

# REVISTA DE EDUCACION



Núm. 34    **ministerio de**    A b r i l  
Año VI    **educación pú-**  
            **blica de Chile**    1 9 4 6

# REVISTA DE EDUCACION

PUBLICACION MENSUAL DEL

Ministerio de Educación Pública

SANTIAGO DE CHILE

**Director: CESAR BUNSTER,**

**Subsecretario de Educación**

Secretario de Redacción y Administrador:

**HECTOR GOMEZ MATUS,**

**Director de la Escuela Nacional  
de Artes Gráficas**

## SUMARIO DE ESTE NUMERO

**El Liceo chileno ya empieza a renovarse,** por Héctor Gómez Matus;

**Sumario de los principios que informan el Plan de Renovación de la Educación Secundaria;**

**Nuestro programa cooperativo,** por el Dr. Harold Spears;

**Aplicación del Plan de Renovación Educativa;**

**Un admirable ejemplo de trabajo colectivo;**

**Proyecciones del Convenio entre Chile y la Fundación Interamericana de Educación,** por Martín Bunster;

**Ideas fundamentales contenidas en los informes de los Jefes de Grupo;**

**Extractos de algunos informes de asistentes al Seminario;**

**Las Conferencias de Verano del Ministerio de Educación;**

**Gabriela Mistral: Premio Nobel de Literatura,** por Eduardo Mujica;

**Gabriela Mistral, pensador americano,** por Margarita Cofré Silva;

**El pensamiento educativo de Gabriela Mistral a través de su obra poética,** por Juan Sandoval C.;

**"Su valle sólo entregó a Gabriela un sendero para el triunfo",** por el Dr. Gonzalo Latorre Salamanca;

**"La Reforma Educativa en Francia",** por E. Martínez Chibbaro;

**Unidad de doctrina en Educación Física,** por el Dr. Luis Bisquertt S.;

**Antonio Varas, primer Visitador de Liceos,** por Leonardo Fuentealba H.;

**El Curso de Folklore en la Escuela de Verano,** por María Bichon;

**Desarrollo de la enseñanza industrial en Brasil;**

**Bases y Reglamento del V Congreso Americano de Maestros;**

**Los Libros;**

**Noticias.**

## El Liceo chileno ya empieza a renovarse

Por Héctor Gómez Matus



**E**L PLAN de Renovación Gradual de la Educación Secundaria, aprobado el año último, empieza ya a realizarse en la presente temporada escolar.

La comisión oficial encargada de ponerlo en marcha y los profesores que aprecian la trascendencia que él reviste para el futuro educacional, económico y social de Chile han trabajado sin descanso, durante todas las vacaciones, en la tarea de revisar experiencias, fundamentos científicos y detalles técnicos de la obra que se inicia.

Junto a los profesores chilenos han trabajado también, con ejemplar dedicación, los profesores norteamericanos que nos ha enviado la Fundación Interamericana de Educación. Grupo selecto de hombres de ciencia, directores de servicios y catedráticos de sólido prestigio en su patria, por razón de sus realizaciones, han venido a Chile a poner su ciencia y su experiencia al servicio de la educación chilena.

No pretenden ellos trasladar a nuestro país, sin discriminación, lo que se hace en Norteamérica. Saben ellos que los defectos de la educación chilena que se trata de corregir derivan, precisamente, de su falta de adecuación al medio nacional. Nuestra educación, planta importada en el siglo pasado a nuestro Chile semicolonial, desde países industrializados y con siglos de civilización, vivió siempre una vida anémica y artificial, no obstante su buena organización administrativa y los múltiples injertos, podas y cultivos a que periódicamente se la ha sometido.

Esto lo saben nuestros colaboradores norteamericanos y su propósito fundamental es poner a nuestra disposición su

valioso concurso para ayudarnos a interpretar nuestro medio humano y físico, a fin de que surja una educación que sea la que conviene a las realidades, necesidades e ideales de la etapa de desarrollo que está viviendo el país.

Si quisiéramos expresar el sentido esencial de la reforma que se proyecta, podríamos decir que se trata de reestructurar nuestra educación secundaria para que deje de estar al servicio de "asignaturas" y se preocupe, de una vez por todas, de encauzar el desarrollo de los niños y jóvenes "de carne y hueso" que pueblan el territorio nacional; de armonizar las tendencias y aptitudes de estos seres con las oportunidades de trabajo de toda índole que presenta Chile en el momento actual.

La nación, a través de la prensa, de los Congresos de Profesores y de los partidos políticos, viene reclamando esta reforma del Liceo desde hace más de treinta años.

Periódicamente la prensa levanta el tono de su campaña en pro de la reforma y con frecuencia suele salpicar al profesorado con evidente injusticia. Felizmente, lo que tantos años se viene reclamando empieza a realizarse, por fin, bajo buenos auspicios.

No faltan, sin embargo, voces pesimistas o espíritus quietistas que miran con molestia todo cambio y todo cuanto pueda perturbar, tarde o temprano, su tranquilidad o sus hábitos de vida y de trabajo. Ya han lanzado, a través de la prensa, sus recelos y aprehensiones. Pero son los menos.

La Comisión de Reforma puede tener la certeza de que su obra será justipre-

(Termina en la página 8)

LOS siguientes principios y normas generales, contenidos tanto en el decreto sobre Renovación Gradual de la Educación Secundaria como en el informe de la Comisión respectiva, son los que han procurado interpretar los especialistas en la elección de contenidos y métodos para cada asignatura, y los que inspirarán la labor de los profesores y todos los aspectos de la vida escolar en los liceos de experimentación.

**El ideal democrático.**— Nuestra cultura y nuestra época se orientan hacia la realización de la democracia, es decir, de un régimen de convivencia social que, fundándose en los principios de solidaridad y de respeto de la persona humana, aspira a constituir una comunidad de hombres libres.

El desarrollo de hábitos, actitudes, habilidades e ideales conducentes a tal fin tendrá, por lo tanto, primordial importancia, así como la preparación de todos los jóvenes para que tomen parte activa en el planeamiento y desarrollo de una sociedad capaz de satisfacer las necesidades de todos los individuos que la integran.

Inspirada en el mismo ideal, la Escuela debe contribuir a elevar el nivel general de vida de la comunidad de la cual forman parte los alumnos.

El Liceo no podrá cumplir estos fines si no considera efectivamente las condiciones y exigencias de una población escolar en constante aumento, proveniente de sectores cada vez más amplios de la sociedad y, por lo tanto, más heterogéneos en cuanto a necesidades, capacidades, aptitudes, intereses y expectativas. Tampoco podrá cumplir estos fines si no coordina sus esfuerzos con los demás organismos de la sociedad, y si éstos no reconocen verdaderamente que la Escuela es sólo una de las instituciones responsables del progreso social.

**La función de la Escuela.**— La función de la Escuela es crear un ambiente en el cual los alumnos, mediante la adquisición del patrimonio cultural y la comprensión del mundo en que viven, puedan desarrollar su personalidad para ser miembros eficientes del grupo social, en el bien entendido de que sólo es miembro eficiente del grupo social aquél que, habiendo tenido oportunidad de desarrollarse como persona y de comprender el

# Sumario de los Renovación

mundo en que vive, contribuye a su mejoramiento en la medida de sus capacidades.

La adquisición del patrimonio cultural se refiere tanto a lo que constituye el ambiente actual e inmediato como a lo pasado y mediato de que ese ambiente es resultante, y está condicionada por el grado de madurez social e intelectual del estudiante.

**El desarrollo de la personalidad y la experiencia.**— El desarrollo de la personalidad es un proceso individual cuyo ritmo y amplitud varían aún dentro de una misma persona, que sólo puede realizarse en las mejores condiciones cuando el ambiente lo regula en armonía con las capacidades individuales y que consiste, en último término, en la continua transformación del individuo por medio de la experiencia.

La simple actividad o el simple estudio no constituyen necesariamente una experiencia formativa. Esta existe sólo cuando se establece una relación entre el pensar o el hacer y sus consecuencias sobre la propia vida. El punto de partida de las materias de enseñanza deberá ser, por lo tanto, la experiencia actual de los alumnos, sin que esto signifique, en manera alguna, que aquéllas deban reducirse exclusivamente a lo que está en relación directa con las experiencias e intereses inmediatos de los niños. Dentro de estos principios, se reconoce sin reservas la necesidad de sistematizar progresivamente, partiendo de dichos intereses y experiencias y según el grado de madurez de los alumnos, las diversas ramas del conocimiento.

**Los programas.**— Los programas establecerán, por lo tanto, un orden en el aprendizaje, basado en la complejidad de los problemas de la vida humana, y girarán alrededor de dichos problemas en cuanto éstos dicen relación con la vida del niño y con la vida de la comunidad, más bien que alrededor de las exigencias lógicas de la materia, las cuales serán consideradas sólo en la medida en que contribuyan a la realización de los objetivos fundamentales.

# principios que informan el Plan de de la Educación Secundaria

El dominio de las materias de enseñanza no es, pues, el objetivo final de la educación, sino uno de los medios de encauzar y orientar el desarrollo de la personalidad de los alumnos. En los programas debe acentuarse, más que lo meramente instrumental e informativo, lo formativo y orientador, entendiéndose por tal todo aquello que proporcione al alumno la oportunidad de aprender a resolver problemas reales, a conocer, apreciar y valorizar el medio físico y social, induciéndolo a encauzar su existencia hacia formas superiores de vida; debe acentuarse, asimismo, la integración de la teoría y de la práctica, base indispensable de un verdadero humanismo, dando lugar, además, a que se manifiesten y satisfagan las diferentes aptitudes e intereses individuales.

**El nuevo humanismo.**— Se concederá fundamental importancia al cultivo del carácter moral, a la formación del individuo para que pueda llevar una vida sana, a su preparación para la vida familiar y ciudadana y para las actividades económicas, a su formación artística y recreativa, y al uso eficiente del lenguaje y de los medios de comunicación y de expresión sobre los cuales descansa la vida en sociedad.

El contenido de los programas debe destacar no sólo los aspectos intelectuales y técnicos de la cultura, sino también el sentido humano, social y ético con que ésta debe ser empleada; todas las experiencias de la vida escolar deben propender, como a su finalidad primordial, a la educación moral y a la educación intelectual, es decir, al perfeccionamiento y a la integración del pensar y de la conducta.

**El aprendizaje.**— El aprendizaje es un proceso activo del alumno. La tarea del profesor consiste en crear un ambiente en el cual este proceso pueda realizarse en las mejores condiciones.

Es el organismo total, no una inteligencia pura, lo que aprende adaptándose a situaciones concretas. Se aprende a resolver una situación adquiriendo por sí mismo la experiencia necesaria para

afrontarla con buen éxito, y no mediante una simple preparación formal y aislada. Ante cualquiera situación que se le presente, el individuo selecciona y aprende aquellas reacciones capaces de servir de medios para el cumplimiento de fines y propósitos claramente reconocidos y deseados por él. Sólo una enseñanza fundada en situaciones de la vida real, que en lo posible surjan del ambiente inmediato de los alumnos y de sus intereses, y un programa organizado sobre la base de actividades motivadas por un problema significativo para el alumno, permitirán la aplicación continua del pensamiento reflexivo como método de adaptación y crecimiento.

**Los métodos.**— De acuerdo con estos principios, los métodos de enseñanza deberán tomar en cuenta las diferencias individuales y estimular la iniciativa y la responsabilidad del estudiante, como el mejor medio de desarrollar en él la capacidad de autodirección y los hábitos y actitudes que ésta implica.

**En resumen.**— En suma, y de acuerdo con estas normas y principios, la suprema finalidad que debe tenerse en vista es la de desarrollar las potencialidades de cada niño para que viva armoniosamente en una sociedad democrática en constante cambio. Ello supone, principalmente, que cada niño, dentro de sus limitaciones naturales y de las que imponen, ineludiblemente, en una u otra forma, las condiciones del medio social y económico, sea capaz de un sano desarrollo físico y mental, que le permita contribuir a su propio bienestar y al de la colectividad, y por el cual logre, en la medida de sus capacidades:

- 1) pensar con eficiencia, es decir, pensar de acuerdo con la razón, defenderse de pasiones y prejuicios, comprender los complejos sistemas de relaciones que constituyen la vida del hombre moderno y encarar con imaginación y valentía las situaciones que ésta presenta;

L
 A llegada de nuestra Comisión de Educación desde los Estados Unidos para cooperar en el programa de reorganización de la Educación Secundaria en Chile es, ante todo, una demostración del respeto y amistad recíprocos que existen entre nuestros países. Es, además, una muestra del gran interés de nuestra Comisión por la juventud y de sus ardientes deseos de ayudar dentro de nuestra profesión, sin importarnos en qué lugar del mundo se nos pueda necesitar.

El Plan Chileno de Renovación de la Educación Secundaria destaca la necesidad de ampliar la labor de los liceos de modo que alcance a un mayor número de niños, de acuerdo con sus aptitudes y necesidades y tomando en cuenta también los intereses nacionales. Son estos mismos principios los que se han aplicado en los Estados Unidos y los que han permitido a sus escuelas secundarias progresar en forma tan notable. En 1910 nuestras escuelas secundarias matriculaban sólo el 25% de los niños de edad escolar correspondiente a ese grado de enseñanza. Hoy día se matricula en estas escuelas el 70% de los niños de esta edad. A pesar de que ningún programa educacional puede aprovecharse enteramente en otro país, creo que nuestras experiencias serán beneficiosas para la Comisión Chilena que tiene a su cargo la reorganización gradual de la Educación Secundaria.

Nuestra Comisión de diez miembros se encuentra aquí cumpliendo un convenio firmado entre la Fundación Interamericana de Educación de nuestro Gobierno y el Ministerio de Educación de Chile, con el fin de prestar ayuda en el programa de reorganización por un período de tres años. Se necesitó un año para preparar el trabajo que se debería efectuar en este Programa Cooperativo.

Nuestra Comisión de Especialistas llegó a tiempo de iniciarse el Programa de la Escuela de Verano de Valparaíso, y con nuestro trabajo allí nos hemos integrado a la noble tarea en que está empeñada la Comisión Chilena de Renovación de la Educación Secundaria.

Todos hemos debido dejar temporalmente nuestro trabajo en los Estados Unidos y la mayor parte de los miembros de nuestra Comisión están aquí sólo por un período de un año. Creemos que para el tercero y último año de este Plan Cooperativo el trabajo de esta Comisión será por demás importante y, aunque naturalmente se necesitará una mayor ayuda, el número de sus miembros habrá disminuído, pues para esa época algunos de ellos ya habrán regresado a su trabajo en los Estados Unidos. Los integrantes de esta Comisión han sido cuidadosamente elegidos como los mejores dentro de sus respectivas especialidades, y es de esperar que tanto la Comisión Chilena como el Ministerio de Educación obtengan la mayor ventaja posible de su experiencia y aptitudes.

La tenacidad para el trabajo de los profesores chilenos, su entusiasmo por las reformas, la ayuda económica que les presta el Ministerio de Educación y el interés público por este programa renovador, son todos indicios seguros del éxito de esta empresa.

Es alentador el intenso interés que demuestran los periódicos. Los artículos que se escriben en contra de este Programa son tan útiles como los favorables a él, pues en cada protesta se ve la mano del conservador que teme una reforma, que teme aún que la educación progrese y que teme que la educación se extienda entre la ciudadanía. Por sus propias revelaciones ya estamos enterados de quiénes son los que se oponen a esta reforma. Hay algunos para los cuales prima el interés privado sobre el bien público. Siempre en este mundo se ha ridiculizado al progreso en sus primeros pasos, para ser más tarde apreciado en su verdadero valor.

Chile es el primer país de este continente en materias educacionales y promete, con esta reorganización, elevar aún más alto este nivel.

**Dr. H. S.**

# PROGRAMA COOPERATIVO

**Por el Dr. Harold Spears, Jefe de la Comisión de Especialistas norteamericanos**

Completando el anterior artículo, nos complacemos en ofrecer en seguida algunas referencias biográficas de los miembros de la Comisión de Espe-

de Montclair y New Jersey, donde ocupa altos cargos. Durante varios años el Dr. Spears ha trabajado activamente en la reorganización estudiantil y ha sido administrador e inspector de colegios, director reorganizador de estudios y profesor. Ha enseñado principalmente en Indiana e Illinois, como también en las Escuelas de Verano de las Universidades de Wisconsin, Mi-



**Sentadas: señoritas Hazel Hatcher, Irma Salas, Rachel Salisbury y Carolyn Bradley. De pie: señores Daniel Navea, Oscar Vera, Robert E. Carey, Clyde Knapp, Harold Spears y Shriver L. Coover**

cialistas norteamericanos, que están ya trabajando en plena colaboración con la Comisión Chilena de Reforma Educacional.

## **Dr. Harold Spears**

El Dr. Spears, especialista en educación secundaria y en reorganización educacional, es, como ya se ha dicho, jefe de los educadores norteamericanos que acaban de llegar al país. Para poder hacerse cargo de esta importante misión, el Dr. Spears obtuvo licencia en los State Teachers College

chigan, Missouri, Pittsburgh, Penn State y Columbia; en todas las Universidades mencionadas ha tomado los cursos de estudios superiores universitarios. El Dr. Spears es graduado de Wabash College y Columbia University. Obtuvo su Ph. D. en 1938, en Columbia University. Ha publicado varias obras, entre las más importantes de las cuales destacaremos: "Educación Secundaria en los Estados Unidos", "Los nuevos planes de estudio en las Escuelas Secundarias" y un texto de Periodismo para el uso de las escuelas secundarias. A causa de su gran interés por los estudios sociológicos,



**Dr. Harold Spears**

la comisión norteamericana hará uso de sus servicios en este ramo.

**Dr. Robert E. Carey**

El Dr. Carey estudió Artes Aplicadas y Educación Vocacional en el State College de Owago, Nueva York, graduándose en 1924. Trabajó como postgraduado en Teachers College en la Universidad de Nueva York, en la Universidad de Columbia y en el City College de la ciudad de Nueva York. El Dr. Carey organizó y es director de la Oficina de Orientación de las Escuelas Públicas de Yonkers, Nueva York; es, además, profesor de Psicología de la Universidad de Temple, de Filadelfia. Ha sido invitado a dar conferencias sobre orientación en Columbia y City College, en la ciudad de Nueva York. En la última guerra fué Asesor Técnico al servicio de la oficina militar a cargo de la preparación de tests en aptitudes mecánicas. Ha escrito numerosos artículos para revistas profesionales; ha publicado varias Monografías Vocacionales, y es co-autor del Manual Práctico para Consejeros. Antes de venir a Chile estaba trabajando en la revisión de la serie de tests del

Metropolitan Achievements y en el desarrollo de la Sección Científica de Tests para la World Book Co.

**Dr. Gordon Merick**

Es especialista en matemáticas. Trabaja en Teachers College en la Universidad de Columbia y se ha preocupado activamente de investigar los distintos métodos de educación internacional y los de su especialidad, las matemáticas. Es, además, director de una de las oficinas que estudian la reforma de los planes de estudio; el centro que él dirige trabaja en estrecha colaboración con la Lincoln Experimental School. El Dr. Merick ha escrito obras sobre su especialidad.

**Dr. Clyde G. Knapp**

El Dr. Knapp es especialista dentro del ramo de la educación física y enseña en la Universidad de Wisconsin; es el entrenador de la Escuela Secundaria de la Universidad de Wisconsin y de la Universidad de Illinois. Antes de trabajar en Wisconsin, el Dr. Knapp enseñó durante ocho años en las escuelas públicas de Nebraska.

**Sr. Harold G. Mc Mullen**

El señor Mc Mullen, especialista en ciencias naturales, es uno de los jefes activos del movimiento que preconiza la modernización de la enseñanza de las ciencias dentro de los Estados Unidos. Es profesor de la Escuela Secundaria de Highland Park en Illinois, donde enseña ciencias e inglés. Desde 1936 hasta 1942 prestó sus servicios al General Education Board, como jefe del Departamento Científico y de Evaluación; trabajó en varios talleres que fomentaban el plan de ocho años de estudios en las escuelas secundarias, en conexión con la Asociación de Educación Progresista. Ha trabajado también en la Kellogg Foundation, en Michigan, en la revisión de los programas educacionales. El Sr. Mc Mullen se graduó en la Universidad de Michigan, pero también siguió cursos en las Universidades de Wisconsin y Chicago.

### **Dr. Shriver L. Coover**

El señor Coover estudió técnica en el Carnegie Institute of Technology, en Pittsburgh, y obtuvo su grado de Master y de Doctor en dicha Universidad. Organizó en Pennsylvania, en 1922, los primeros talleres industriales en gran escala, dedicándose después a planear dentro del estado de Pennsylvania el estudio para el profesorado de las artes industriales. Antes de venir a Chile era Director del Departamento de Artes Industriales del State Teachers College de California y profesor de artes industriales en la Universidad de Pittsburgh. El señor Coover ha escrito gran número de artículos en las revistas profesionales de su ramo y ha publicado dos obras: "Las Artes Industriales en las Escuelas Secundarias", editado por el Departamento de Instrucción Pública de Harrisburg, Pa., y "Manual de Dibujo Mecánico", editado por Mc. Graw-Hill Book Co.

### **Dr. Hazel M. Hatcher**

La señorita Hatcher estudió en la Universidad de Missouri, donde obtuvo su título en Economía Doméstica y Educación en 1927, y su M. S. en Iowa State College en 1933 y en Minnesota en 1940, especializándose en Administración del Hogar y Puericultura. Ha tenido 7 años de experiencia en las escuelas secundarias de Missouri, tanto en las rurales como en las urbanas, y también en los liceos, donde ha enseñado Economía Doméstica, supervigilando estos establecimientos y ha-

### **Dr. Shriver L. Coover**



### **Dr. Robert E. Carey**

ciendo trabajos de investigación. Para venir a Chile obtuvo licencia de Michigan State College en East Lansing, Michigan. Además de su colaboración en boletines y revistas de su especialidad, es co-autora de la obra publicada por Houghton Mifflin en 1945: "Cómo organizar la vida del hogar por medio del trabajo coordinado del profesor, el alumno y los padres". La Srta. Hatcher ha viajado mucho dentro de los Estados Unidos y en Europa.

### **Dr. Rachel Salisbury**

La Srta. Salisbury se educó en Maine, Massachusetts, y en Washington D. C., continuando su educación de post-graduada en Wisconsin, donde obtuvo su título de Master en 1932 y su Ph. D. en 1934; su especialización es la enseñanza del idioma inglés y de la psicología. Ha tenido doce años de experiencia como profesora en los departamentos de inglés de colegios privados de Missouri y Massachusetts, y ha sido durante siete años Directora de varios departamentos de Junior High School en distintas escuelas para maestros del estado de Wisconsin. Al venir a Chile dejó su puesto de Directora del Departamento de Educación de Milton College, en Milton, Wisconsin, y se ocupará acá de los problemas de la enseñanza de la lengua materna. La Srta. Salisbury ha actuado activamente en el Consejo Nacional de Profesores para la enseñanza del inglés en los Estados Unidos y ha dado gran número de conferencias relacionadas con la enseñanza de la lengua materna en los países de la

América Latina. Además, ha escrito en varias revistas educacionales y es autora de la obra "Mejores Composiciones y Mejores Métodos de Trabajo" y co-autora de "Comprensión" y "Pensando en inglés", ambos textos de estudio para los alumnos de escuelas secundarias de los Estados Unidos. Ha sido invitada a dar conferencias en la Universidad de Wisconsin sobre Métodos Lingüísticos y durante dos veranos, los de 1934 y 1944, fué Directora del Laboratorio Experimental Interamericano de la Universidad de Chicago. Fué presidenta del grupo que representaba las artes lingüísticas y que cooperaba en la reorganización de los problemas educacionales de las escuelas secundarias en el estado de Wisconsin.

### Sta. Carolyn G. Bradley

La Srta. Bradley ha obtenido los siguientes títulos en arte: Bachiller en Arte en Earlham College; Bachiller en

Educación Artística en John Herron Art School; Maestro de Arte en la Escuela Universitaria de Bellas Artes en San Miguel de Allende, Méjico. Estudió también en la Universidad de Columbia y en la Escuela Traphagen, de Moda. Ha sido alumna de Henry B. Snell, William Forsyth, Victor Julius, Lester Stevens, George Ennis, James Hopkins, Humberto Romano y Carlos Merido. Ha trabajado en pintura en los Estados Unidos, en el Canadá, en Francia, España, Italia, Alemania, Méjico y Guatemala. Ha enseñado arte en las escuelas públicas de Indiana, en San José State College de California, en el Seminario Latinoamericano de la Universidad de Louisville, en Kentucky y Saint Joseph College, en West Hartford y en las Universidades de Connecticut y Ohio. Hasta la fecha ha hecho más de cincuenta exposiciones de sus cuadros, y ha obtenido cincuenta premios. Es autora de varios artículos y de la obra "El diseño de trajes".

#### (De la página 1)

ciada por sectores del profesorado y de la opinión pública cada vez mayores y de más valía. Tendrá, sí, que desarrollar al máximo sus virtudes de paciencia y perseverancia.

Será tarea difícilísima lograr que el profesor no se preocupe tanto de la "asignatura" y se concentre en el niño mismo. Habrá que vencer hábitos fuertemente arraigados. Será tarea laboriosa también cambiar el añejo contenido de los actuales programas para hacer penetrar en ellos las preocupaciones vitales de la vida moderna. Un erróneo concepto de "cultura" levanta y sostiene prejuicios que cuesta vencer. Será difícil, finalmente, encontrar el número su-

ficiente de profesores dispuestos a un trabajo sin tregua y mal remunerado, en que habrá que echar por la borda las clásicas y cómodas recetas metodológicas aprendidas, para adoptar la actitud de guía y de observador y experimentador paciente, austero y abnegado que se necesita en la nueva educación.

Pero el profesorado de Chile conoce la vasta preparación de los miembros de la Comisión de Renovación Gradual de la Enseñanza Secundaria, y confía en que ellos llevarán a feliz término la gran reforma que desde hace tantos años se viene reclamando. Y esta confianza será su mejor colaboración.

H. G. M.

#### (De la página 3)

2) comunicar su pensamiento, es decir, expresarse verbalmente y por escrito, escuchar y leer;

3) aplicar la teoría a la práctica, lo que supone comprender que los conocimientos no constituyen un sector aislado de la cultura, sino un conjunto de medios de que el hombre se vale para organizar adecuadamente la acción y perfeccionar su vida, en la cual el interés teórico, o

sea, la curiosidad que impulsa al ser humano hacia el descubrimiento de nuevas verdades, cumple una función esencial; y

4) discriminar entre valores, es decir, orientar la propia existencia, a través de una selección inteligente de medios y fines, hacia un sistema de objetivos libremente aceptados y capaces de enaltecer la vida individual y social.

# Aplicación del Plan de Renovación Educativa

Santiago, 13 de marzo de 1946.

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE:

Nº 1687.

Teniendo presente lo dispuesto en el decreto Nº 1674, de 2 de abril de 1945, que aprueba el convenio celebrado entre el Gobierno de Chile y la Fundación Interamericana de Educación, para desarrollar un Plan de Renovación Gradual de la Educación Secundaria de Chile, y lo establecido por decreto Nº 1036 bis, de 5 de marzo de 1945, en el sentido de que dicho plan deberá aplicarse, primeramente, en un reducido número de liceos, que indicará la Comisión designada por el referido decreto, y CONSIDERANDO:

1º La ventaja de que, en la etapa inicial del proceso de renovación de la educación secundaria, los liceos de experimentación estén situados en la capital, a fin de que la Comisión encargada de dirigir la aplicación del Plan pueda atenderlos con la debida prontitud y sin gastos excesivos;

2º La ventaja de realizar experiencias paralelas en liceos ya existentes, que se transformarían en forma gradual, y en liceos nuevos que se crearían a fin de organizar la totalidad de sus actividades de acuerdo con las orientaciones pedagógicas del plan, a la vez que satisfacerían las necesidades educacionales premiosas de algunas comunas de la capital;

3º La evidente correlación entre la experiencia de la Escuela Consolidada de San Carlos y el Plan de Renovación de la Educación Secundaria, que aconseja aprovechar la oportunidad de aplicar las orientaciones pedagógicas del plan a los cursos de Liceo de la Escuela Consolidada, y

4º La conveniencia de regular las relaciones de la Dirección General de Educación Secundaria con la Comisión designada por decreto Nº 1036 bis, mencionado, DECRETO:

1º El Plan de Renovación Gradual de la Educación Secundaria se aplicará en los siguientes establecimientos, que ten-

drán el carácter de liceos de experimentación:

a) El Liceo de Niñas Nº 6 y el Liceo de Hombres Nº 2, ambos de Santiago;

b) Los cursos de Liceo del Departamento de Educación Media de la Escuela Consolidada de San Carlos, y

c) Los dos Liceos Coeducacionales que se crean en el Nº 2 del presente decreto.

2º Créanse los Liceos Coeducacionales "Juan Antonio Ríos" y "Gabriela Mistral", que funcionarán en la comuna de Quinta Normal y en el barrio Independencia, de esta capital, respectivamente.

Por el presente año, y hasta el 1º de enero de 1947, en que estos establecimientos se incorporarán al presupuesto ordinario del Ministerio de Educación, serán de cargo de este Ministerio el pago de las rentas de arrendamientos de los locales de dichos colegios, la provisión de mobiliario y material de enseñanza para los mismos y una cuota equivalente por lo menos a una cuarta parte del monto de los sueldos del personal docente. El resto será financiado por la Comisión con sus fondos propios.

3º Los liceos de experimentación estarán bajo la dirección técnica de la Comisión de Renovación Gradual de la Educación Secundaria.

El personal de estos establecimientos será propuesto de común acuerdo por la Dirección General de Educación Secundaria y por la Comisión, salvo el de los cursos de Liceo de la Escuela Consolidada de San Carlos, que será propuesto de común acuerdo entre la Dirección General de Educación Primaria y la Comisión.

El personal docente y administrativo de los liceos que se crean por el presente decreto será designado interinamente, por el término de un año, conservando la propiedad de sus cargos, y será elegido, de preferencia, entre los profesores y jefes de establecimientos que asis-

(Pasa a la página 15)

**C**OMO UN documento de valor para los educadores del país, insertamos en seguida el texto del informe presentado al Ministro del ramo, señor Claro Velasco, por la comisión designada para estudiar los antecedentes y desarrollo del Seminario efectuado últimamente en Valparaíso:

“Señor Ministro:

Tenemos el honor de presentar a U.S. un informe preliminar acerca de los antecedentes, desarrollo y resultados del Seminario de Educación Secundaria que se realizó en la Universidad Técnica Federico Santa María, de Valparaíso, entre el 28 de enero y el 19 de febrero recién pasados, como uno de los pasos del Plan de Renovación Gradual de la Educación Secundaria, para cuyo estudio y realización fuimos comisionados por decreto N° 1036 bis, de 5 de marzo de 1945.

### **Antecedentes**

A fin de dar acabado cumplimiento a las disposiciones de dicho decreto, y de acuerdo con los deseos del entonces Ministro, señor Marshall, la Comisión preparó un informe sobre los fundamentos teóricos y las grandes líneas de la proyectada reforma del Liceo, y lo sometió en mayo de 1945 a la crítica del magisterio y de la opinión pública. A pesar de la índole necesariamente general de dicho informe, la reacción de la casi totalidad de los liceos e instituciones que se pronunciaron sobre él fué favorable y alentadora para los puntos de vista sustentados por la Comisión.

En mayo de 1945, la señorita Irma Salas, presidente de la Comisión, debió ausentarse a los Estados Unidos y a Europa para perfeccionar algunos aspectos del convenio suscrito entre el Gobierno de Chile y la Fundación Interamericana de Educación y para cumplir una misión especial que le fué confiada por S. E. el Presidente de la República. Aunque ninguno de sus miembros ha sido relevado hasta ahora de las funciones que habitualmente desempeña, la Comisión siguió desarrollando, de acuerdo con las instrucciones del Ministro señor Iribarren, el programa de trabajo previamente acordado, preparó un proyecto de plan de estudios para el nuevo Liceo, que cuenta con la aprobación extraoficial del Director General del Servicio, y se preocupó de trazar los planes del Semi-

# Un admirable

## **Tal fué el Seminario de Educación Secundaria celebrado en Valparaíso**

nario de Educación Secundaria, que constituye el objeto principal de este informe.

A fines de agosto del año pasado, la Comisión encaró el problema de organizar una concentración de profesores de todo el país, en la cual se discutieran las bases teóricas del Plan de Renovación, el nuevo plan de estudios y las líneas generales de los nuevos programas. Antes de iniciar la aplicación del plan en los liceos experimentales, la Comisión estimó indispensable recoger la experiencia de los profesores secundarios—sobre quienes recae la mayor responsabilidad en la aplicación efectiva de la reforma—, junto con darles toda la información de primera mano que pudiesen necesitar y apreciar el grado en que aceptaban las nuevas ideas y técnicas pedagógicas.

Una subcomisión, compuesta por los señores Vera, Seguel y Zimmerman, a la sazón representante de la Fundación Interamericana de Educación, se encargó de preparar un proyecto de programa para dicha concentración pedagógica. En una entrevista sostenida por los señores Bunster, Vera y Zimmerman con el señor Francisco Cereceda, Rector de la Universidad Técnica Federico Santa María, éste ofreció generosamente ceder el local de dicha Universidad para el funcionamiento del Seminario y para el hospedaje de casi la mitad de los profesores asistentes a él. Las óptimas y modernas instalaciones de la Universidad contribuyeron, sin duda en gran parte, a crear un ambiente propicio para el desarrollo de los cursos.

### **Organización del Seminario**

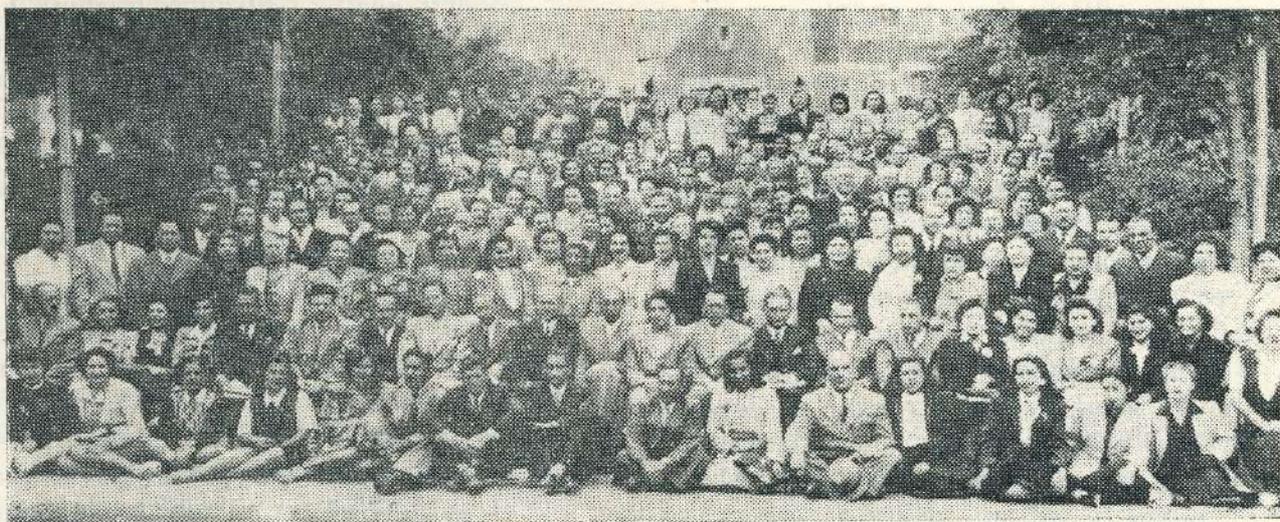
A mediados de diciembre último, fué posible poner en marcha los planes para la realización del Seminario. El señor Bunster y la señorita Novoa tuvieron a su cargo lo relativo a la inscripción y a la acomodación material—hospedaje, alimen-

# ejemplo de trabajo colectivo

tación, facilidades de transporte, etc.— de los profesores que, en número tres veces superior a lo que se esperaba, con sacrificio de sus vacaciones y pagando la mayor parte de sus gastos, acudieron de casi todos los liceos del país al llamado del Ministro. Se obtuvo, por intermedio del Ministerio de Defensa Nacional, que la Escuela Naval d'era facilidades para el alojamiento de 45 profesores y la Casa de la Providencia de Valparaíso, por otra parte, hospedó a 25 asistentes al Seminario. En la Universidad Santa María se alojaron 150, y el resto de los profesores, que tenía facilidades de alojamiento fuera de los recintos citados, asistió a los cursos en calidad de externo.

El señor Vera y la señorita Salas, desde su regreso al país en enero último, tuvieron a su cargo la organización técnica

Con respecto al decreto N° 58, de enero del presente año, por el cual se da carácter permanente a los cursos de perfeccionamiento para el profesorado secundario, debemos manifestar nuestra complacencia y la de los profesores asistentes al Seminario frente a dicha resolución, destinada a satisfacer la inaplazable necesidad que existía en esta materia. Como en dicho decreto se designa también a los profesores que tuvieron a su cargo el funcionamiento de dicho Seminario, nos permitimos aprovechar esta oportunidad para dejar en claro que estos cursos —los primeros de su especie que se hayan realizado en Chile en los últimos quince años— fueron organizados exclusivamente, sin la intervención directa de ninguna otra Sección del Ministerio, por la Comisión de Renova-



**Grupo parcial del profesorado asistente a la 1a. Conferencia de Verano del Ministerio de Educación (Seminario de Educación Secundaria)**

ca del Seminario y de los programas desarrollados en los distintos cursos.

Los señores Navea y Seguel (llamado a colaborar con la Comisión en el mes de agosto último), no obstante los pesados deberes que les imponían sus respectivos cargos, contribuyeron a las tareas de organización y participaron directamente en el desarrollo de los cursos. En cuanto al señor Piga, un viaje al extranjero lo privó de aportar al Seminario el tipo de colaboración que cabía esperar de sus antecedentes.

ción Gradual de la Educación Secundaria, y fueron financiados con los fondos propios de que esta Comisión dispone según el convenio del Supremo Gobierno con la Fundación Interamericana de Educación.

## **El acto inaugural**

El lunes 28 de enero se celebró el acto inaugural que presidieron, junto con personalidades de Valparaíso y Viña del Mar y otras autoridades educacionales, el Ministro don Juan Antonio Iribarren

y el Director General de Educación Secundaria, don Adrián Soto. Don Maximiliano Salas Marchán dió la bienvenida a los profesores en nombre de la Universidad Santa María. Hicieron también uso de la palabra doña Irma Salas, presidente de la Comisión; el Sr. Martín Bunster, Director Administrativo de los cursos; el Sr. Fidel Iturra, en nombre de la Sociedad Nacional de Profesores; el Dr. Arthur Zimmerman, en representación de los profesores integrantes de la Misión Norteamericana, y el Ministro, don Juan Antonio Iribarren.

“El Plan de Renovación de la Educación Secundaria —dijo la señorita Salas— constituye un esfuerzo para adaptar en forma gradual nuestro Liceo a los cambios que se han producido en los últimos treinta años en la vida y en la sociedad chilenas, y para incorporar a su organización y a sus prácticas las ideas y técnicas pedagógicas que son patrimonio del mundo educacional de hoy”.

Entre otras cosas, dijo el señor Zimmerman: “Esta Escuela de Verano constituye tan sólo una expresión más del serio e intenso deseo del pueblo de Chile y de sus profesores de llevar el programa educacional del país hacia la más alta perfección moderna. En efecto, no es exagerado afirmar que la atención de la nación toda se concentra en estas sesiones y en la consiguiente renovación de la enseñanza, y se puede afirmar asimismo que el continente entero espera y observa el resultado final. Esta renovación es enteramente chilena y debe, por su naturaleza misma, ser siempre enteramente chilena”.

Por su parte, el señor Iturra manifestó. “Estos cursos de la iniciativa del Gobierno significan un notable cambio al respecto, que nuestra sociedad no puede menos de aplaudir calurosamente. Ellos están poniendo en evidencia que los hombres de Gobierno convienen con las instituciones gremiales del profesorado en que las reformas de alguna trascendencia no son el fruto de elucubraciones de gabinete que deben imponerse de arriba hacia abajo. No; una reforma educacional es la concreción orgánica de las observaciones, de los estudios, de los anhelos, de las aspiraciones y posibilidades de todos los sectores de la nacionalidad”.

El Ministro señor Iribarren expresó la satisfacción del Gobierno ante la celebración del Seminario, destacó la importancia del decreto por el cual se da carácter permanente a los cursos de perfeccionamiento para el profesorado secundario, y añadió que el Ejecutivo ha alentado la idea de la renovación de la enseñanza porque el país necesita imperiosamente adaptarse a las nuevas circunstancias que vive el mundo.

### 17 Grupos de Estudio

En la tarde del mismo día se explicó a los profesores asistentes la índole de los trabajos que habrían de realizarse en el Seminario, y se procedió a la organización de diecisiete grupos de estudio, integrados cada uno por un número superior a veinte profesores, los cuales se constituyeron inmediatamente para elegir un secretario y un jefe de debates. Los grupos funcionaron en forma admirable, y fueron el centro primordial de las actividades realizadas durante los cursos; la idea de su organización fué tomada de reuniones semejantes que tienen lugar desde hace años en el Teacher's College de la Universidad de Columbia y en otras universidades norteamericanas.

### Desarrollo de las labores

El martes 29 comenzó el trabajo regular del Seminario, el cual se iniciaba con una exposición de unos cuarenta y cinco minutos a cargo de distintos especialistas en problemas generales de educación, y una vez terminada, la totalidad de los profesores asistentes se incorporaba a los grupos de estudio, distribuidos en distintas salas, para examinar los temas de discusión propuestos. En la última hora de la mañana se reunía de nuevo el grupo total para oír la lectura y comentario de los informes elaborados por los diversos grupos, y la síntesis y completación de los mismos, a cargo de los profesores y especialistas.

Los grandes problemas discutidos en los cursos de la mañana fueron clasificados en tres secciones: Principios de Educación, Psicología Educacional y Metodología General. En la primera de ellas se discutieron las características del pro-

ceso educativo, la realidad social de Chile, los fines generales de la educación, especialmente de la educación secundaria, la redefinición del humanismo y la teoría de los planes, programas y métodos de enseñanza. En Psicología Educativa se abordaron ciertos problemas teóricos fundamentales, la inteligencia, el aprendizaje, las emociones y la conducta, la influencia del ambiente, y los problemas del adolescente y del maestro. En Metodología General se hizo un análisis del concepto del método, y se trató de los métodos especiales de aprendizaje, de formación y evaluación del trabajo escolar.

Los días lunes, miércoles y viernes, por las tardes, los profesores se distribuían, de acuerdo con sus preferencias, en cuatro Seminarios Generales y en siete Seminarios Especiales, destinados los primeros al estudio de aspectos importantes del trabajo escolar —Organización escolar y Orientación del trabajo docente; Orientación educacional y vocacional, Difusión cultural, Estadística educacional—, y los segundos, a la discusión de problemas relacionados con las tareas específicas de las distintas asignaturas.

Por otra parte, se dedicaron varias reuniones al estudio del Plan de Renovación y del nuevo plan de estudios, a fin de recoger la experiencia de los profesores y de absolver sus dudas y preguntas, todo lo cual contribuyó a enriquecer considerablemente los puntos de vista de la Comisión. En general, los profesores manifestaron su entusiasta adhesión al plan, y muchos de ellos expresaron haber comenzado a poner en práctica desde hace años algunas de las ideas fundamentales que lo informan. Ello no hace sino confirmar la necesidad que existía de sistematizar y coordinar las variadas iniciativas renovadoras que espontáneamente realizan los maestros en todos los liceos del país.

El profesorado tuvo, además, la oportunidad de escuchar a destacadas personalidades de diversas esferas de la vida nacional, que accedieron a dictar conferencias sobre temas relacionados con la educación, y de asistir a conciertos, paseos y otras actividades extraordinarias

organizadas por la Dirección de los cursos.

### **Contribución de los técnicos norteamericanos**

Es necesario destacar la valiosa contribución, para el buen éxito del Seminario, que significó el trabajo de los técnicos norteamericanos señores Harold Spears, Robert Carey, Shriver Coover, y Srtas. Hazel Hatcher y Carolyn Bradley. Su contacto con los profesores chilenos, la eficiencia que en todo momento demostraron, su honda cordialidad y su sincero esfuerzo por comprender los problemas de nuestra educación, desvanecieron por completo los prejuicios y suspicacias que su presencia despertó en ciertos sectores, y reafirmaron la convicción de que el convenio suscrito por nuestro Gobierno con la Fundación Interamericana de Educación no puede reportar sino mutuas ventajas.

### **Erróneas interpretaciones de prensa**

En vista de los enojosos comentarios de prensa suscitados por la actitud que adoptaron los profesores asistentes al Seminario a raíz de los sucesos políticos ocurridos en Santiago a fines de enero último, no podemos dejar de exponer los antecedentes del asunto a la consideración de US.

El paro obrero del miércoles 29 de enero obstaculizó considerablemente el normal desarrollo de las actividades de ese día, a causa de que la interrupción de la energía eléctrica inutilizó el mimeógrafo en que se reproducía el material para las clases y el altoparlante del Aula Magna, donde se celebraban las reuniones de la mañana, y de que buena parte del profesorado se hospedaba en la Escuela Naval, a varios kilómetros de la Universidad Santa María, sede de los cursos. Con todo, muchos de los profesores se trasladaron a pie desde la Escuela Naval y desde sus hogares al local de la Universidad. No era posible desentenderse de la gravedad de los hechos acaecidos en la capital hacía sólo unas horas, ni de la justificada inquietud que ellos determinaron entre los profesores, provocada en gran parte por la insuficiencia de noticias. En estas circunstancias, se hizo

un análisis de las obligaciones del maestro ante las demandas políticas del medio, distinguiendo entre la política de partido y el deber de interesarse, desde el punto de vista cívico, por la vida social de la nación, y se invitó a los profesores a discutir con criterio objetivo la realidad social de Chile, a fin de acumular antecedentes que permitieran comprender mejor el complejo panorama político del momento. El trabajo se realizó en la forma acostumbrada, es decir, primero en los grupos de estudio y luego en reunión plenaria, en la cual se leyeron y comentaron los informes elaborados por los grupos. Por último, se designó una comisión compuesta por el señor Fidel Iturra, presidente de la Sociedad Nacional de Profesores; por doña María Marchant, subsecretaria de la Federación de Educadores de Chile, y por el señor Ervín Ramos, en representación de los profesores presentes, para redactar el voto que fué entregado a la prensa y que provocó las erróneas interpretaciones de algunos diarios. Días después, éstas fueron debidamente refutadas por una declaración que firmaron todos los profesores asistentes al Seminario.

### La reunión de clausura

El martes 19 de febrero se verificó la reunión de clausura en el Aula Magna de la Universidad Santa María. En este acto hicieron uso de la palabra don Martín Bunster, el Dr. Harold Spears, en representación de los profesores norteamericanos; don Humberto Catalán Rector del Liceo de Lautaro, en nombre de los profesores-alumnos, y don Oscar Vera, en nombre de la Comisión.

Dijo el señor Vera: "Debo confesar públicamente que en la Comisión no esperábamos, aun en los momentos de mayor optimismo, un éxito tan grande. Teníamos fe en nuestros colegas; estábamos convencidos, sobre todo, de que ninguna reforma puede asentarse sobre bases firmes si no es plenamente aceptada, compartida y querida por los maestros que han de realizarla y por el pueblo que ha de sostenerla. Por eso comenzamos nuestro trabajo sometiendo, por primera vez en la historia educacional de Chile, a la crítica del magisterio y de la opinión pública, las bases teóricas de la re-

forma proyectada. Y, aunque más del 90% de los liceos del país que enviaron sus informes sobre el plan acogieron, en general, sus ideas fundamentales, los ataques, pues no eran críticas, de que fué objeto por parte de unos pocos, no podían ocultarnos el hecho de que emprendíamos una tarea difícil, y de que los intereses creados, tanto dentro como fuera del sistema educacional, no escatimarían esfuerzos para perseverar en su complacencia amenazada.

"A pesar de las fallas inevitables de una primera iniciativa, de un primer intento de convivencia auténtica, surgió de nosotros, con toda plenitud, un ambiente en el que cada cual supo asumir su responsabilidad con entusiasmo, tomando la tarea de todos como la suya propia. Pudimos juntarnos dos generaciones de maestros y comprobar que no es siempre el número de años el más seguro índice de la juventud. Pudimos comprender, aunque sin duda lo sabíamos, que la tarea del maestro no es ese esfuerzo sin sentido, de galeote amarrado a su remo, que en más de una ocasión pudo agobiarnos, y que sólo puede adquirir significado cuando se la vincula efectivamente, con sensibilidad e inteligencia, por una parte a nuestra propia vida y, por otra, a la vida de la nación. Discutimos también conceptos nuevos —viejos en realidad, pero actualizados dentro de un sistema coherente—, técnicas nuevas, maneras nuevas de encarar la realidad. Y con respecto a novedad y cambio, a técnicas y conceptos recién aparecidos, no resisto a la tentación de repetir aquí una cita de Hawkes, que mencioné en el Seminario de Orientación y que bien podría servir de norma para regular nuestros posibles excesos de profesores renovados: "Podemos tener todas las técnicas y todas las pruebas y todas las medidas del mundo, pero a no ser que sean utilizadas por hombres prudentes, no estoy seguro de que el bien que aporten supere al daño que puedan provocar. En todo caso, preferiría tener al hombre sin las técnicas, a tener las técnicas sin el hombre prudente. La prudencia, el buen sentido, la simpatía, la comprensión, corroboradas por la técnica, es la combinación por la cual estamos trabajando. Me gustaría formular esta plegaria: Enséñanos, Señor, a

mantener los valores de lo viejo en los métodos de lo nuevo”.

### Superó las más halagüeñas expectativas

Como se desprende de esta mera exposición, el Seminario de Educación Secundaria constituyó no sólo una oportunidad para estudiar seriamente algunos grandes problemas de nuestra educación: fué también un admirable ejemplo de trabajo colectivo que superó con mucho las más halagüeñas expectativas.

Si se considera que nunca se había realizado en nuestro país una empresa semejante y que por lo menos desde 1930 no se verificaba una reunión técnica de profesores secundarios de todo el país, la reunión recién pasada constituye una magnífica promesa de mejores concentraciones futuras de la misma índole. Ella puso a evidencia la sólida preparación del profesorado de nuestros liceos, a la vez que su inquietud renovadora y su espíritu auténticamente democrático. Por otra parte, las nuevas formas de trabajo que se pusieron en práctica sugieren las posibilidades de renovar los moldes existentes en lo que a ciertas actividades de tipo universitario se refiere y la conveniencia de generalizarlas en nuestro medio.

Sin que en momento alguno se viera turbada la armonía que reinó entre todos los profesores asistentes —cuyo número subió de 450 personas, entre las que se contaban exponentes de todas las tendencias políticas y de todas las ramas de la enseñanza y hasta un respetable grupo de eclesiásticos—, se concedió toda clase de garantías al ejercicio de la libertad de crítica, lo cual hizo posible el establecimiento de una atmósfera de franqueza capaz de estimular el trabajo común.

Como elocuentemente lo expresa uno de los profesores-alumnos en su informe final a la Dirección del Seminario, “la honda impresión que estos cursos han producido proviene del mero hecho de que se hayan realizado en un ambiente de tanto entusiasmo, de tanta comprensión, de tanta tolerancia y de tan real camaradería. No creía, antes de observarlo aquí por mí mismo, que pudieran reunirse más de 400 profesores secundarios, tan heterogéneos en muchos aspectos, y que pudieran convivir como lo han hecho, dedicándose con tanto entusiasmo al estudio y discusión de sus problemas profesionales”.

Saludan atentamente al señor Ministro.— (Firmados): *Irma Salas.*— *Ana Novoa.*— *Oscar Vera.*— *Daniel Navea.*

(De la página 9)

tieron a las Conferencias de Verano organizadas por la Comisión.

4º En sus relaciones con la Dirección General de Educación Secundaria, la Comisión tratará todos los asuntos pertinentes al plan que, por su carácter administrativo, requieran la intervención de ese organismo, directamente con el Director General del Servicio.

5º A propuesta de la Comisión, la Dirección General de Educación Secundaria podrá extender la aplicación de algunos de los aspectos del Plan de Renovación a otros liceos del país, en cuyo caso estos establecimientos recibirán de la Comisión la ayuda técnica que sea necesaria para este fin.

6º La Dirección General de Educación Secundaria dará las facilidades que se

requieran para efectuar los cambios de personal que implique el adecuado desarrollo del plan, sin menoscabo de la buena marcha del servicio ni de la situación profesional o personal de los profesores a quienes afecten dichos cambios.

7º Para los efectos de la aplicación del Plan Variable en los liceos de experimentación, la Comisión acordará con los organismos directivos correspondientes un plan cooperativo de intercambio de servicios.

8º Déjase sin efecto el decreto N° 786, de 2 de febrero último.

Tómese razón y comuníquese.—ALFREDO DUHALDE VÁSQUEZ.—Benjamín Claro Velasco.

Palabras pronunciadas por el señor  
Martín Bunster en el acto inaugural  
del Seminario de Educación Secunda-  
ria

# Proyecciones del Interamericana

**C**OMO complemento del informe que hemos dado a conocer en páginas anteriores, insertamos en seguida la alocución pronunciada por el Director de las Conferencias de Verano del Ministerio de Educación, señor Martín Bunster, en el acto inaugural de la 1.ª Conferencia ("Seminario de Educación Secundaria"), realizado en el Aula Magna de la Universidad Técnica Federico Santa María el 28 de enero último:

"Señor Ministro de Educación Pública; señor Rector de la Universidad Técnica Federico Santa María; estimados colegas; señoras y señores:

A decir de ciertos viajeros, la vida de algunas de las tribus que pueblan las frías y desoladas regiones vecinas al Polo Norte, está regida por una extraña y curiosa costumbre.

Sabido es que para esos hombres, el existir es de una dureza casi insostenible; sobre todo, durante los largos períodos invernales, en que la caza escasea, pues la mayor parte de los animales marinos que constituyen su alimento emigran hacia regiones de clima más benigno. Es entonces cuando los cazadores salen, acosados por el hambre, en busca de las morsas rezagadas. Empresa llena de riesgos, de la que muchos jamás retornan.

Hallado, por fin, el alimento, los mocetones proceden, como en cumplimiento de un rito, a la vez religioso y social, a encender una fogata de inmensas proporciones.

Pronto, el viento boreal agita por sobre las blancas estepas el penacho grisáceo de una columna de humo: es la señal consabida, que todos entienden: allí está el alimento. Y, entonces, atravesando la pálida noche del Polo, desde todos los puntos cardinales, provenientes de las más diversas tribus, acuden hasta ese sitio, hombres, mujeres y niños impulsados por su urgencia vital.

En el reino del espíritu, las cosas suceden, señoras y señores, de la misma manera.

El alma del hombre vive en permanente avidez de las esencias superiores que constituyen su alimento. Cuando ellas faltan, los seres vagan impacientes, desconcertados, como naves sin brújula.

Eterna enamorada del bien, de la verdad y la belleza, el alma humana persigue incansable, a través de empresas en que el riesgo es el más fuerte acicate, la realización de esos anhelos superiores que de manera tan fundamental la mueven y la inquietan.

El culto de la aventura, la pasión por lo heroico, tienen, por eso, una profunda raíz en la entraña misma del hombre. Pero, en el oscuro pasar de todos los días, no siempre hay para el alma el alimento que ésta solicita. Los tiempos no son de excelsitudes y he aquí que el espíritu vive en eterna apetencia de empresas que lo eleven y lo purifiquen. Cuando las encuentra, como los mocetones del ártico, enciende con mano trémula y ánimo lleno de fervor el fuego sagrado de su entusiasmo.

El acto de esta mañana tiene, en el orden inmaterial, el mismo significado que las señales con que los habitantes de las tierras polares se avisan la presencia de aquello que tanto anhelaban.

Es que el profesorado secundario ha entrado, por fin, a la realización de una empresa que lo reconcilia con una línea histórica llena de notables esfuerzos creadores: una empresa justamente proporcionada a sus dones intrínsecos y al alto rango con que se le distingue en la vida de la cultura de América.

La renovación de la Educación Secundaria, proceso largamente deseado por el magisterio de esta rama de la enseñanza, abandona, con la inauguración del presente Seminario, el terreno de los propósitos, de los anteproyectos y de las declaraciones, para incorporarse al reino de las cosas reales y tangibles.

# Convenio entre Chile y la Fundación de Educación

En el camino de las realizaciones graduales que nos permitirán dotar al Liceo chileno del alma nueva que las premiosas exigencias de la hora presente reclaman, este Seminario representa el reagrupamiento y la puesta en marcha de esas fuerzas fundamentales sin cuyo concurso toda tentativa de reforma educacional será empresa vana.

Al profesorado aquí presente co-responderá, en efecto, tomar bajo su

en actividades de esta especie, en el pasado, los profesores de los liceos del país están demostrando cuán deseosos están de asumir el papel de protagonistas en la magnífica empresa de forjar un Liceo mejor, que mire con igual interés a todo lo humano, y en que lo económico y lo social tengan el sitio que su importancia en la vida moderna les está señalando.

Señor Ministro:

Contando desde el instante de mi llegada a esta noble y acogedora Universidad Técnica, llevo dos días de



El Director de la 1a. Conferencia de Verano del Ministerio de Educación, señor Martín Bunster, con los miembros de la Comisión de Renovación de la Educación Secundaria, señorita Irma Salas y señores Oscar Vera y Leopoldo Seguel; el Representante de la Fundación Interamericana de Educación, señor Harold Spears, y una parte de los profesores chilenos y estadounidenses que tuvieron a su cargo las distintas asignaturas.

cuidado la pequeña semilla, rica en principios vitales, que los especialistas a cargo de los distintos cursos pondrán en sus manos. A él incumbirá dar término cabal al proceso reformador iniciado con sagacidad y valentía por su Excelencia el Presidente señor Juan Antonio Ríos y su ex - Ministro señor Enrique Marshall, y hecho suyo, pro hijado y perfeccionado con tacto exquisito y certera visión de hombre superior, por el actual Ministro, señor Juan Antonio Iribarren.

Congregados aquí en un número que excede a todas las previsiones y quintuplica la más alta cifra alcanzada

provechosa convivencia con este grupo de maestros. Yo he recogido sus palabras y auscultado su íntimo sentir en relación con estas Conferencias de Verano, y os puedo asegurar, sin temor a equivocarme, que el llamado que les habéis hecho a participar en estas jornadas de estudio y la oportunidad que les habéis brindado de contribuir a la creación de las novísimas formas educacionales que se aspira a implantar, han tenido la virtud de encender una nueva fe en sus corazones.

Esta nueva actitud de los personeros del Estado para con el magisterio, ha encontrado su expresión más feliz

en el decreto supremo N° 580, que lleva la firma del Ministro señor Iribarren y por el cual se crean, con carácter permanente, las Conferencias de Verano del Ministerio de Educación.

Con la implantación de dichas "Conferencias" —mezcla afortunada de nuestros clásicos "Cursos de Perfeccionamiento", con "Seminarios", "Foros" y demás formas modernas de la comunicación de ideas—, se crea el órgano que permitirá al profesorado nacional mantenerse, en el plano del estudio de los problemas técnicos, en frecuente contacto con las altas autoridades del Servicio.

En el curso de estas concentraciones que funcionarán cada vez bajo la presidencia y destacado patrocinio del propio Ministro de Educación, el Gobierno se propone "informar periódicamente al personal de los establecimientos de educación de la República sobre el desarrollo de los Planes de Renovación de nuestro sistema educacional y recibir las indicaciones y sugerencias del profesorado para la mejor aplicación de dichos planes".

Es también propósito del Gobierno "proporcionar al magisterio nacional la ocasión de enriquecer su cultura general y profesional, mediante el funcionamiento de cursos o la organización de actividades que favorezcan la comunicación recíproca de experiencias, o a través del contacto con especialistas en determinados aspectos de la educación, escritores, artistas y hombres de ciencia, directores de industrias y jefes de servicios públicos, que permita acrecentar la contribución del maestro a la eficacia de las aulas por el mayor conocimiento de las realidades de la vida social".

En cuanto a esta primera Conferencia de Verano, circunstancias que aún no hemos mencionado agregan a su partida de bautismo antecedentes en extremo felices.

Concebido como parte integrante del Plan de Renovación Gradual de nuestra Educación Secundaria, el presente Seminario constituye la primera de las realizaciones emanadas del convenio suscrito entre el Gobierno de

Chile y la Fundación Interamericana de Educación.

En tal carácter, ha podido beneficiarse ampliamente de las importantes aportaciones, a la vez económicas y técnicas, con que las altas partes contratantes han resuelto concurrir al mejoramiento de nuestra segunda enseñanza.

Inspirado en los acuerdos de la Conferencia de Ministros y Directores Generales de Educación de Panamá y redactado por un grupo de maestros chilenos y norteamericanos, dicho convenio ha revelado ser una herramienta altamente eficaz, tanto para la solución cooperativa de los problemas que afectan a la educación de ambos países, como para la promoción de un mejor entendimiento entre sus pueblos.

Con cada cláusula orientada hacia una sincera y leal cooperación y profundamente imbuída del respeto recíproco que se deben los pueblos democráticos, el convenio en referencia es un nítido exponente de lo que puede alcanzarse en el campo de las relaciones internacionales cuando se entra a ellas con alma de educador.

Por eso, pecaría de injusto si —en los momentos en que tan valioso compromiso comienza a dar sus frutos— no destacara los grandes servicios prestados a nuestro país por los maestros norteamericanos que elaboraron, junto con los profesores chilenos, las bases de este convenio. Los nombres de Harold Holland, Presidente de la Fundación Interamericana de Educación, y de Arthur Zimmerman, hasta hoy Representante Especial de la misma, ocuparán, por este motivo, un sitio de preferencia entre las personalidades a quienes Chile debe gratitud.

En cumplimiento de deberes inherentes a su cargo y después de haber dado término cabal a la labor que le correspondía, Arthur Zimmerman partirá, dentro de breves horas, de regreso a los Estados Unidos. Creo interpretar el pensamiento de los profesores aquí presentes, encargándole que lleve hasta los maestros de su patria la expre-

# *Ideas fundamentales contenidas en los informes de los Jefes de Grupo*

**T**ODOS LOS informes están de acuerdo en reconocer que el trabajo en los grupos se desarrolló en forma armónica y entusiasta. La asistencia fué constante durante las tres semanas de duración del Seminario. Después de las primeras vacilaciones, originadas por la novedad de este tipo de trabajo, se realizaron notables progresos en la técnica de las discusiones; los informes reconocen que lo más interesante del Seminario, desde el punto de vista de su organización, residió precisamente en la actividad desarrollada en grupos, que hizo posible la participación activa de todos los profesores asistentes al Seminario en el estudio de los problemas planteados y permitió aprovechar la mayor experiencia de muchos maestros, así como conocer puntos de vista nuevos, ofreciendo la posibilidad de discutirlos.

Expresan también la necesidad de continuar regularmente los Cursos de Verano, con el fin de robustecer el espíritu colectivo del profesorado, que las reuniones de Valparaíso contribuyeron a intensificar. Y se insinúa la conveniencia de publicar los debates del Seminario para distribuirlos en todos los liceos del país.

## **Extractos de algunos informes**

“Debo dejar constancia de que nuestra ardua labor en la dirección de los debates, aun frente a interpretaciones diversas e ideas contradictorias, se realizó en un ambiente de cultura y respeto. El grupo trabajó con profundo espíritu democrático, dando oportunidad a cada uno de sus componentes para emitir su opinión y hacer la defensa de su punto de vista. La armonía que hubo dentro del grupo fué una consecuencia de este sistema de trabajo. No hemos tenido que lamentar discrepancias de otro orden, a pesar de contar con la presencia de un Rector y un Vice-rector de liceos, junto a elementos jóvenes de la educación secundaria y a representantes

de la enseñanza primaria”. (Grupo N.º 3).

“Gracias al criterio impersonal con que se abordó el trabajo y gracias al respeto, comprensión y tolerancia de todos los profesores, reinó en el grupo un ambiente plenamente favorable para una labor efectiva. Los miembros del grupo, además del interés y entusiasmo que demostraron por conocer y asimilar las modalidades de la escuela moderna, y de la capacidad y comprensión que revelaron en la elaboración de las respuestas a los cuestionarios, llevan el firme propósito, no sólo de seguir profundizando y extendiendo la teoría educacional moderna, sino de ponerla en práctica, hasta donde sea posible, dentro de las actuales condiciones de nuestros liceos. Cupo a este grupo, además, la suerte de contar, en algunas de sus sesiones, con la valiosa cooperación de los señores Enrique Marshall, César Bunter y Gastón Ossa Sainte-Marie”. (Grupo N.º 6).

“Dentro de una absoluta libertad para opinar, exponer puntos de vista o proponer conclusiones, el trabajo se ha desarrollado en perfecto orden, con franca cordialidad y la más amplia comprensión”. (Grupo N.º 12).

“El trabajo del Seminario se desarrolló con un entusiasmo que permitió aclarar muchos problemas que, por la novedad de su contenido, ofrecían dudas en un comienzo”. (Grupo N.º 4).

“El entusiasmo inicial se mantuvo y se acrecentó a medida que los problemas propuestos adquirían mayor interés; se reconocían frecuentemente los errores y se acogía sin vacilar toda idea que significara un aporte efectivo al esclarecimiento de los temas que se debatían. Cabe destacar que figuraban como miembros de este grupo dos directores de liceos fiscales, dos directores de colegios particulares, la Directora de la Escuela de Enfermeras de la Beneficencia y colegas de las Escuelas Normales, Institutos Comerciales, Escuelas Técnicas y Escuelas Primarias, además de los profesores de Liceo”. (Grupo N.º 5).



**Profesoras asistentes al Seminario Especial de Educación Manual y Doméstica, con las profesoras-jefes, señoritas Hazel Hatcher y Carolyn Bradley**

“Los componentes del grupo han manifestado el más franco y decidido aplauso a este procedimiento de discusión en grupos”. (Grupo N.º 8).

“Creo que el trabajo en grupos ha sido una de las experiencias más interesantes y fructíferas de los Cursos de Verano. Hay gran interés entre los componentes del grupo por seguir estudiando, cada cual en su establecimiento, los problemas que aquí se han estudiado”. (Grupo N.º 15).

“Con respecto a la impresión recogida por los miembros del grupo acerca de las formas de trabajo del Seminario, acerca de las materias abordadas y de la capacidad de los expositores, me es muy grato anotar que se reconoce el afán puesto por cada profesor para entregar orientaciones precisas dentro de un tiempo necesariamente estrecho”. (Grupo N.º 16).

“El grupo deja expresa constancia de que sus discusiones se realizaron siempre en un ambiente de perfecta comprensión y armonía, creándose una atmósfera de franca cordialidad entre todos sus miembros. Asimismo, expresa su satisfacción por la forma en que fué organizado este Seminario de Estudios y por el éxito logrado en él. Finalmente, manifiesta que el grupo estuvo dirigido a entera satisfacción de todos sus componentes”. (Grupo N.º 9).

“Hubo colaboración de la mayoría y sincero deseo de realizar una labor eficiente, manteniéndose, por cierto, las diferencias individuales de apreciación frente a los problemas tratados, las cuales fueron respetadas rigurosamente”. (Grupo N.º 13).

### **Ideas fundamentales contenidas en los informes de los profesores**

El Seminario, que permitió ponerse en contacto a profesores de todo el país, logró encauzar la inquietud del profesorado e hizo saber positivamente que éste anhelaba una reforma del actual Liceo; puso también en evidencia los fundamentos teóricos en que descansa el Plan de Renovación de los Liceos, consiguió definir en términos modernos y científicos algunos conceptos fundamentales en educación y dió oportunidad de conocer nuevas técnicas de trabajo.

Las diferentes actividades se desarrollaron en un ambiente de armonía y entusiasmo, principalmente en el seno de los grupos de discusión, y se logró demostrar en forma clara que la organización de Cursos de Perfeccionamiento se impone como una necesidad en la educación secundaria.

En cuanto a las doctrinas expuestas en el Seminario y aceptadas por los profesores asistentes, los informes destacan las siguientes:

En materia de filosofía y principios de educación, se hizo ver que la educación, más que ninguna otra actividad humana, debe estar inspirada por una clara y explícita doctrina filosófica, que oriente el trabajo de los educadores, cuyo fin primordial es contribuir al desarrollo de la personalidad de los alumnos, de modo que éstos puedan llegar a ser hombres capaces de vivir activamente en una sociedad democrática. Para que el Liceo sea un ambiente vital, eficaz en el sentido de formar el carácter de los jóvenes, de-



**Profesores participantes en el Seminario Especial de Ciencias Naturales, con los profesores-jefes de dicho Seminario, señores Octavio Palma y Natalio Glavic**

be contar con los recursos indispensables y debe vincularse a la realidad social, con el fin de atender a sus necesidades y de propender a la elevación de su nivel de vida. El contenido del Liceo son las Humanidades, concebidas como un conjunto organizado de estímulos culturales, correspondientes a las diversas áreas en que se desarrolla la vida humana, capaces de influir en el desarrollo de personalidades dinámicas y conscientes de sus deberes. Las distintas áreas en que se divide el plan de estudios deben tener el mismo valor en el Liceo Renovado, puesto que todas ellas representan otros tantos caminos igualmente valiosos que puede seguir el desenvolvimiento de la personalidad.

En materia de psicología educacional, se reconoce en los informes la necesidad de proceder a un estudio científico de cada alumno.

En materia de métodos, se concuerda en propiciar la aplicación de procedimientos activos en la enseñanza, de técnicas objetivas en la evaluación del rendimiento escolar y se insinúa la conveniencia de implantar de inmediato estas últimas en todos los liceos de la República.

Los informes contienen, igualmente, múltiples insinuaciones de carácter general. Entre ellas, se hace presente la necesidad de proceder a una reforma integral de la enseñanza que comprenda, en especial, el Instituto Pedagógico; la de consultar regularmente al magisterio en todo lo tocante al planeamiento y aplicación de dicha reforma; la de celebrar periódicamente reuniones de los profesores de Liceos Experimentales; la de organizar desde luego servicios de orientación vocacional en todos los liceos; la de confeccionar un plan de difusión cultural para los liceos, incluso los no renovados; la de dar normas que orienten las actividades extra-programáticas; la de corregir los actuales programas y textos de estudio; la de fundar en todos los liceos comités de educación para la salud.

Se hace notar también la necesidad de contar, para la renovación del Liceo, con la cooperación de todos los sectores sociales y, particularmente, con la de los padres de familia, sobre todo en lo que concierne al descubrimiento de las aptitudes de los alumnos. Para ello, se hace ver la conveniencia de organizar una activa propaganda que divulgue los principios y prácticas de los Liceos Renovados.

## Estadística de Profesores asistentes al Seminario de Educación Secundaria

### EDUCACION SECUNDARIA:

Rectores, Directoras y Vice-Rectores:		24
Inspectores Generales:		15

#### Profesores:

Castellano:	49	
Historia:	36	
Idiomas:	83	
Matemáticas:	43	
Ciencias:	33	
Educación Física:	27	
Trabajos Manuales, Dibujo, Labores, Economía Doméstica y Música y Canto:	46	
Religión:	1	
		Total: 318

Profesores de Escuelas Anexas a los Liceos:		15
		TOTAL: 372

### EDUCACION PRIMARIA:

Directores:	4	
Profesores:	4	Total: 8

### ENSEÑANZA NORMAL:

Profesores:		Total: 8
-------------	--	----------

### EDUCACION PROFESIONAL:

Directores:	7	
Profesores:	30	Total: 37

### EDUCACION PARTICULAR:

Directores:	4	
Profesores:	18	Total: 22

### ENSEÑANZA UNIVERSITARIA:

Profesores:	3	Total: 3
-------------	---	----------

EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS DEL MINISTERIO:		2
---	--	---

TOTAL DE PROFESORES ASISTENTES:		452
---------------------------------	--	-----

# Extractos de algunos informes de asistentes al Seminario

(Del informe de don Luis Burgos Fuentes, profesor del Liceo M. L. Amunátegui y funcionario de la Universidad de Chile):

...Dedicáronse las mañanas a la doctrina general; las tardes, a los seminarios de las diversas especialidades y de algunas disciplinas fundamentales en la organización de las instituciones de enseñanza.

Tras el desayuno, que se servía a las 8 de la mañana, pasaban los profesores al Salón de Actos, magnífico teatro que la "Fundación Santa María" ha creado no sólo para las necesidades de los educandos, sino también para la ciudad de Valparaíso. A las 8,45 se dictaba una conferencia sobre un tema de Principios de Educación, Psicología o Metodología, de acuerdo con el plan delineado.

Los auditores tenían a su disposición el esquema de la conferencia, que se les distribuía con anterioridad en versiones poligráficas, con indicación de bibliografías.

La conferencia concluía por la presentación de algunas "cuestiones o problemas anejos a la materia tratada y planteados de tal modo, que los auditores pudieran traer a colación el caudal de sus experiencias, ampliando o corrigiendo la doctrina expuesta.

Estas "variaciones sobre un mismo tema" se realizaban en la jornada inmediata. Se desgranaban los profesores por los patios de la Fundación y volvían a reunirse en diversas salitas de estudio, en grupos de no más de veinte personas, libremente constituidos, por afinidad personal.

Ahí un presidente y un secretario, elegidos por los integrantes del grupo, eran responsables de la organización del trabajo y de la discusión.

Oídas las opiniones, el grupo formulaba sus puntos de vista en una minuta que habría de ser llevada a la tercera sesión de trabajo matinal.

Volvían los profesores, con admirable disciplina, a reunirse en el gran salón-teatro. En los primeros días, uno de los

catedráticos leía algunas de las ponencias de los grupos y formulaba los comentarios pertinentes, acaudalando doctrina. Pero los diecisiete grupos constituidos sentían que les asistía el derecho de que su esfuerzo fuera tenido en cuenta, pese a la angustia del tiempo. Se arbitró entonces un remedio: cada presidente de grupo leía ante el auditorio su minuta y hacía rápido mutis, y luego uno de los catedráticos sintetizaba cuanto se había dicho.

Por fin, los profesores se reunían para escuchar a algún conferenciante que discurría sobre algún tema atañedor a las preocupaciones pedagógicas de los seminaristas o sobre alguno de los grandes problemas nacionales.

La tarde se dedicaba a los seminarios de las especialidades: los hubo de Problemas Sociales, de Castellano, de Idiomas Extranjeros, de Ciencias Naturales, de Matemáticas, etc.

Un especialista en la materia asumía la dirección del Seminario, desarrollando un programa que se había "sintonizado" con el desarrollo general del curso. Exponía sus materias, proponía problemas y escuchaba las opiniones del auditorio de maestros.

Una pausa, destinada a beber una taza de té a las 4 de la tarde, y luego la última sesión: seminarios generales. Los hubo de Estadística, de Organización Escolar, de Extensión Cultural, etc.

Y a las 6 de la tarde, los profesores-seminaristas podían tomar el fresco en el balneario próximo de "Los Placeres", exquisitamente popular, o en los más lejanos de "Recreo", Viña del Mar, etc.

Las tareas matinales eran diarias, jornada indispensable. Las tareas de la tarde tenían lugar tres veces por semana; lo que quiere decir que había tres tardes de libre vagar y holgar.

*El sentido de la organización.*—Uno de los problemas de la escuela renovada es el de crear una comunidad educacional en que los profesores sean los mentores de la tarea creadora y los educandos, los realizadores de esta tarea. El profesor ha-

brá de proponer en líneas generales la excursión. Los escolares han de realizarla empleando sus propios recursos, recreándola con autonomía. Así el profesor enriquecerá su experiencia y aprenderá de sus propios alumnos, sin interferir en el libre juego de los recursos de cada persona humana. El escolar es aquí conducido, inducido, instado, alentado a hacer y a desenvolverse. En modo ninguno es sometido, subyugado, despersonalizado.

Linda doctrina. Pero...

Pero fué ensayado por los profesores mismos, sometidos durante tres semanas a una tarea nada liviana en calidad de alumnos. El hecho mismo de que se tratara de profesores y no de adolescentes escolares, ¿ha de estimarse como un factor que facilitaba la empresa o que la dificultaba?

Cuestión abierta. Pero si se toma en cuenta el sentido individualista que se nos atribuye, con o sin razón bastante, la resistencia de los mayores a ser considerados — otra vez! — como menores sometidos a autoridad, tutela y crítica, se verá que militaban factores harto considerables para que esta tentativa fracasara.

Esperamos el fracaso todos o casi todos los que asistimos.

Fuimos defraudados en esta malévolta esperanza.

He ahí un primer hecho fundamental del tipo educativo, de rango moral. La primera asamblea pedagógica, libremente convocada, libremente organizada, libremente realizada, fué un éxito. ¡Enaltecedor!

¿Cómo pudo ser?

Así: la autoridad se ejerció con tacto exquisito, por una parte; con una competencia y conciencia de los fines y medios que a cada instante la recreaba y le daba de nuevo jerarquía.

Luchadores sociales febriles, y, para qué decir, enceguecidos, llegaron hasta la asamblea. Con justo título: eran profesores. E intentaron dar a aquella reunión de alto corte académico, de alta responsabilidad social, el sesgo de sus preocupaciones.

Y no pudieron.

La asamblea se sentía mal con la oratoria de asamblea. (¡Qué saludable!) Escuchaba, toleraba. ¡Y disentía!

Nunca la dirección del Seminario hizo sentir su punto de vista. Cuando alguien proponía una discusión — y ello sólo podía ocurrir como algo excepcional, dado el plan de trabajos matinales, donde se hallaba todo el concurso — se abría la discusión. Que ella muriera, por falta de ambiente, era, no la sanción arbitraria de una voluntad potente, sino la sanción natural de su disyunción con el medio.

(Del informe de don Juan Luis Hernández Guzmán, profesor del Liceo de Hombrés de Temuco):

... Los escépticos nos señalaban muchos peligros en una renovación: la "reforma del 28", la solicitud misma de ingreso a los seminarios, con su gran número de preguntas discutibles, indujeron a mucha gente a cancelar su asistencia. Yo decidí asistir, dispuesto a jugar estas dos cartas: 1°. Si los profesores chilenos resultaban como aquéllos que conocí en el Pedagógico, pasarme al curso de los profesores extranjeros; 2°. Si éstos tampoco satisfacían, formar un grupo de profesores-alumnos verdaderamente reformistas y presentar una protesta, que podría hacerse pública, a la dirección de los seminarios, acusándola de tergiversar las intenciones del Gobierno y de la Comisión de Renovación. Así se contribuiría a salvar la fe en el progreso de nuestra educación.

Por lo expuesto se comprenderá que venía preparado para lo peor.

Y ahora todo lo veo color de rosa: el número de asistentes; la calidad de las materias tratadas; el dominio de la situación que han exhibido algunos compatriotas profesores de seminarios; la actitud general de los maestros frente al paro nacional, etc., me permiten afirmar (con entusiasmo de adolescente) que éste es el más importante torneo técnico a que hayamos podido asistir en el país.

Sería difícil encontrar uno que no haya aprendido algo. ¡Y cuántos se habrán convencido, si no lo estaban, de la necesidad de la reforma educacional y de todo movimiento progresista en Chile!

Los de Temuco ya estamos cambiando ideas acerca de cómo llevar algo de esto

a la práctica y cómo lo difundiremos en conjunto por la prensa o por charlas.

**(Del informe de don Eliseo Otaíza Mardones, Visitador General de Liceos):**

...*Día de huelga.*—Un paro obrero en el país interrumpió el desarrollo normal de las actividades de este curso de verano. Animos algo exaltados manifestaron en el Aula Magna su complacencia y propusieron medidas y actividades de adhesión. Se oyó a personas que voluntariamente ofrecieron informaciones. El profesor a cargo del debate en ese momento, con inteligencia y diplomacia, encauzó estas burbujas de efervescencia extraordinaria, dentro del proceso democrático de oír al mayor número y de obtener con ello un provecho educacional. Fueron sometidas

las ideas a las discusiones de los 17 grupos, y se llegó a conclusiones definidas.

Mi Grupo estimó no tener las *informaciones* suficientes y se abstuvo de opinar y así lo dijo, no sin provocar sonrisas de una parte del auditorio. Faltó tolerancia a algunos para recibir las ideas opuestas.

No es esto lo más importante, sino la lección viva dada por la persona a cargo del debate al afrontar un problema intempestivo, hacerlo estudiar, encauzarlo hacia una solución, considerando las opiniones ajenas. Esto es lo que debe hacer cada maestro que lucha por el progreso educacional; no eludir las responsabilidades, sino encarar las situaciones y dirigir las hacia una finalidad digna.

Esto me pareció un ejemplo provechoso, sin vaguedades de palabras.

## PROYECCIONES DEL CONVENIO...

sión de nuestra más cordial simpatía y afecto.

En su reemplazo, queda entre nosotros el competente profesor norteamericano señor Harold Spears. Bienvenido sea él en el círculo del magisterio chileno y bienvenidos sean también sus compañeros de misión: los señores Carey y Coover y las señoritas Hatcher y Bradley.

Antes de terminar, un deber de hidalguía me obliga a expresar mi profunda gratitud hacia mis compañeros de la Comisión de Renovación de la Educación Secundaria, señoritas Irma Salas y Ana Novoa y señores Oscar Vera y Leopoldo Seguel, a quienes se deberán, en absoluto, los mejores éxitos del presente Seminario.

Al revisar el camino recorrido, cumpla también con reiterar los agradecimientos al señor Juan A. Iribarren, Ministro de Educación, y al señor Adrián Soto, Director General de Educación Secundaria, por la eficaz ayuda que en todo momento nos han prestado. De-

(De la página 18)

liberadamente he dejado para mis últimas líneas la expresión de mi más absoluto reconocimiento para todas las personas que en esta magnífica ciudad nos han ayudado a atender a nuestros compañeros. Me refiero al Director de la Escuela Naval, señor Luis Videla Cobo, gracias a cuya excelente voluntad hemos podido resolver el problema del alojamiento de numerosos maestros. Servicios semejantes hemos recibido de parte de la Directora de la Casa de la Providencia del Cerro Barón.

Mención especial merece la gente de esta noble Universidad. Su Consejo Directivo, su ilustre Rector, señor Francisco Cereceda, y sus distinguidos colaboradores señores Maximiliano Salas Marchán y Luis A. Tirapegui, han comprometido profundamente la gratitud de los profesores chilenos.

Sus finas y permanentes atenciones, unidas a la belleza de estos encantadores parajes, quedarán entre los mejores recuerdos de nuestra vida".

# Las Conferencias de Verano

**P**ARA finalizar la información que contiene este número acerca de la 1ª Conferencia de Verano del Ministerio de Educación, damos a conocer el texto del decreto que dispuso la creación de esta asamblea anual del profesorado:

Santiago, 23 de enero de 1946.

Hoy se decretó lo que sigue:

Nº 580.—Considerando:

1º.— Que es indispensable establecer tipos diferenciados y equivalentes de enseñanza para atender la diversidad de aptitudes y necesidades de los alumnos, conservar la unidad social del sistema escolar y servir la idea fundamental de una educación concebida como un proceso continuo que se desarrolla en etapas coordinadas y sucesivas;

2º.— Que la diversidad de posibilidades educativas a fin de dar lugar a las preferencias determinantes de la vocación y de los intereses, constituye una garantía de la igualdad de acceso a los planteles de educación;

3º.— Que la adecuada realización de los diversos planes de reforma educacional que impulsa el Gobierno, exige que sus transformaciones sean ampliamente comprendidas y sinceramente apoyadas por el personal que deberá ponerlas en práctica;

4º.— Que el mejor medio para lograr este resultado es el de proporcionar al magisterio la oportunidad de contribuir a la creación de las nuevas formas educativas que se pretende establecer;

5º.— Que conjuntamente con la participación que le corresponde en el proceso renovador de la enseñanza, afectan al profesorado serias responsabilidades de estudio y perfeccionamiento;

6º.— Que el Supremo Gobierno ha resuelto implantar desde el mes de marzo próximo, en algunos liceos del país, el Plan de Renovación Gradual de la Educación Secundaria, de acuerdo con los estudios realizados por la Comisión designada al efecto, y

7º.— Que para el mejor cumplimiento de estos objetivos, es de verdadera necesidad que el profesorado de Educación Secundaria de la República y, muy en especial, el que debe trabajar en los Liceos de Experimentación, sea adecuadamente capacitado para el desempeño de estas nuevas funciones,

## DECRETO

1º.— Créanse las Conferencias de Verano del Ministerio de Educación.

2º.— Estas Conferencias tienen por objeto:

a) Informar periódicamente al personal de los establecimientos de Educación de la República sobre el desarrollo de los Planes de Renovación de nuestro sistema educacional y recibir las indicaciones y sugerencias del profesorado para la mejor aplicación de dichos planes, y

b) Proporcionar al magisterio nacional la ocasión de enriquecer su cultura general y profesional, mediante el funcionamiento de cursos adecuados y la comunicación recíproca de experiencias, o a través del contacto con especialistas en determinados aspectos de la educación, escritores, artistas y hombres de ciencia, directores de industrias, jefes de servicios públicos, que permita acrecentar la contribución del maestro a la eficiencia de las aulas por el mayor conocimiento de las realidades de la vida social.

3º.— Estas Conferencias serán presididas por el Ministro de Educación y su dirección administrativa estará a cargo del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio.

4º.— La primera de estas Conferencias tendrá una duración de veinte días hábiles; se realizará en Valparaíso, entre el 28 de enero y el 19 de febrero del presente año, en el local de la Universidad Técnica Federico Santa María; funcionará con el nombre de "Seminario de Enseñanza Media", bajo la dirección del Jefe del Departamento de Cultura y Publicaciones de este Ministerio, y tendrá los siguientes objetivos inmediatos:

# del Ministerio de Educación

a) Informar sistemáticamente al profesorado de los liceos y demás establecimientos de educación media del país, respecto a las finalidades, fundamentos teóricos, formas de trabajo y otros aspectos básicos del Plan de Renovación Gradual de la Educación Secundaria, que comenzará a implantarse en algunos liceos fiscales desde el mes de marzo próximo, y

b) Proporcionar a dichos profesores y, muy en especial, a los que desean trabajar en los futuros Liceos de Experimentación, la oportunidad de participar en la elaboración de los programas y demás aspectos prácticos de la realización del Plan.

5º.— En este Seminario se tratarán, además, cuestiones fundamentales relacionadas con las siguientes materias: a) Filosofía de la Educación; b) Psicología aplicada a la Educación Media; c) Métodos de Enseñanza; d) Orientación Educacional y Vocacional; e) Organización y Administración de los Liceos de Experimentación, y f) Desarrollo de los programas de las asignaturas que integran el nuevo Plan de Estudios.

Habrà un minimum de exposición sistemática de materias. El resto del tiempo se destinará a la discusión en grupos y al trabajo de seminario.

6º.— Podrán participar en el Seminario los miembros del personal docente y del personal administrativo superior de cualquier establecimiento fiscal o particular de segunda enseñanza (liceos, escuelas normales, escuelas industriales, escuelas agrícolas, institutos comerciales y escuelas técnicas femeninas).

7º.— No se cobrarán derechos de matrícula.

8º.— Los profesores que asistan a estos Cursos no tendrán derecho a viáticos; pero podrán acogerse a los beneficios de alojamiento y alimentación que les serán proporcionados por la Dirección de los Cursos, en la Universidad Técnica Federico Santa María y otros locales de la ciudad, mediante una módica contribución a los gastos que se fijará en un documento especial.

9º.— Todos los profesores matriculados que concurren al 80% de las reuniones, tendrán derecho a que se les otorgue un certificado de asistencia.

Los profesores que al final de los Cursos soliciten rendir las pruebas correspondientes a los estudios realizados y obtengan en ellas calificaciones suficientes recibirán, además, un Certificado de Competencia.

10º.— Declárase que los Cursos seguidos en el Seminario de Enseñanza Media, a que se refiere el presente decreto, se anotarán en la Hoja de Servicios de cada profesor que acredite su asistencia con el certificado respectivo.

11º.— Designase a las siguientes personas para que desempeñen las funciones que se indican en el precitado Seminario:

A doña Ana Novoa Cifuentes, como Sub-Directora; a doña Irma Salas, a doña María Marchant, a doña Florencia Barrios, a doña Yolanda Romero, y a los señores Harold Spears, Martín Bunster, Oscar Vera, Leopoldo Seguel, Daniel Navea, Roberto Munizaga, Enrique Salas, Egidio Orellana, Luis Gómez, Hernán Ramírez, Francisco Salazar, Octavio Palma, Pedro Retamal, Gonzalo Latorre y Abelardo Iturriaga, como profesores; y a don Oscar García Vergara, como Secretario.— Tómese razón, regístrese y comuníquese.— ALFREDO DUHALDE V.— Juan Antonio Iribarren C.



# Gabriela Mistral: Premio Nobel de Literatura

Por **Eduardo Mujica**

“**L**A VEREIS llegar y despertará en vosotros las oscuras nostalgias que hacen nacer las naves desconocidas al arribar a puerto...”

Llegará recogido el cabello, lento el paso, el andar meciéndose en un dulce y grave ritmo.

Tiene la boca rasgada por el dolor, y los extremos de sus labios caen vencidos como las alas de un ave cuando el ímpetu del vuelo las desmaya.

No hagáis ruido en torno de ella, porque anda en batalla de sencillez...”

Magnífico mensaje, con que el sentido autor de “Alsino” se dirigiera al pueblo mejicano, para presentarle, como en blanca ofrenda, la presencia de la insigne poetisa.

Gabriela vuelca lentamente, en los valles de Chile, la belleza desgarrada de su canto... Su estrofa, gélida de soledad y sufrimiento; tibia de ternura y mansedumbre, abarca la tierra española.

Agua de la naturaleza y cántaro de sí misma, cada día se hace más profunda y afectiva su palabra: “Siembra sin mirar la tierra donde cae el grano: estás perdido si consultas el rostro de los demás...”

En batalla de sencillez, ha recibido en la lejana nación nórdica, por intermedio de la Academia Sueca de Literatura, la confirmación univarsal de su talento... Ahora, que la distinción máxima a que pueden aspirar los labradores del espíritu ciñe sus sienes, recordemos cuando cantaba:

“Todas íbamos a ser reinas  
de cuatro reinos sobre el mar:  
Rosalía con Efigenia  
y Lucila con Soledad...”

Y Lucila, que hablaba a río,  
a montaña y cañaveral,

en las dunas de la locura  
recibió reino de verdad”.

Y, así, Gabriela, la que hablaba a río, penetra en el silencio de las cosas y desentraña la voz indecible de su encantamiento... “Desolación” surge como un hervidero de amargura, de agónica paz y ensimismamiento...

Canta a la infancia con suavidad de brisa, con palabra difícil de encontrar en un poeta: “Voy conociendo —dice— el sentido maternal de las cosas. La montaña que me mira, también es madre, y por las tardes la neblina juega como un niño por sus hombros y sus rodillas”.

Llena de bondad, abierta en lágrimas, exclama ante el sufrimiento de una raza hermana:

“Raza judía, carne de dolores,  
raza judía, río de amargura:  
como los cielos y la tierra, dura  
y crece aún tu selva de clamores...”

Así cantaba cuando el odio racial inicia en Polonia una lucha que, más tarde, se hizo inconcebible.

La alegría, como una sábana, oculta, frecuentemente, su dolor íntimo... Bellamente, nos dice de la maestra rural: “Su sonrisa fué un modo de llorar con bondad”.

“Aligérame la mano en el castigo y suavízame la más en la caricia. Reprenda yo con dolor, para saber que he corregido amando”; voces de su “Oración de la maestra”, que deben penetrar la carne de quienes, como ella, sienten el gozo de dialogar con los niños.

Con pupila plena de lirismo, siente atracción hasta por lo que pudiéramos llamar lejano a su ideal estético: “En lo feo —dice— la materia está llorando. Yo le he escuchado el gemido. Mi-



**La ganadora del Premio Nobel recibe el valioso estímulo de manos del Rey Gustavo de Suecia**

rale el dolor y ámalo. Ama la araña y los escarabajos, por dolorosos, porque no tienen, como la rosa, una expresión de dicha".

Penetrando, de este modo, en el enigma de los seres, tratando de comprender sus angustias y sus anhelos recónditos, se embellece la fealdad y se limpia el alma de odio, "lo único que odia esta mujer".

En "Nocturno" y en "El Ruego", como en todos sus poemas desolados,

exclama, pidiendo tregua a su infinito cansancio:

"Caminando vi abrir las violetas;  
el falermo del viento bebí,  
y he bajado, amarillos, mis párpados,  
por no ver más Enero ni Abril..."

"Y amor (bien sabes de eso) es  
[amargo ejercicio;  
un mantener los párpados de lágrimas  
[mojados,  
un refrescar de besos las trenzas del  
[cilicio

conservando, bajo ellas, los ojos extasiados..."

Gabriela Mistral parecía nacida para la misión de enseñar, para llenar de armonía, de significado eterno, con su sola presencia, el aire de una escuela. Y la madre en cada instante, maestra ha sido con dolor y con amor... No sólo la bondad ha llevado a las aulas, "¡junto al amor de bondad aprendió el valor de la ciencia. Ha gustado informarse de todos los ensayos, y ha ensayado todos los informes".

Labora con Vasconcelos, en tierra mejicana, deja en ella un recuerdo de renovación no superado. Viaja a Europa, regresa sin alarde, sin pretensión de borrar de su imagen su semblante americano. Bella lección para los transplantados, que se olvidan de su tierra de origen, pretendiendo, con ello, desalojar, por nociva, una levadura que no tenemos por qué esconder avergonzados.

Basta con mirar los patios de una escuela cualquiera, o la calle arrinconada de un pueblo breve, para tejer su presencia en los corros infantiles:

"¿En dónde tejemos la ronda?  
¿La haremos a orillas del mar?  
El mar danzará con mil olas  
haciendo una trenza de azahar...."

Ante la muerte de uno de los más altos valores de la lírica hispanoamericana, nacido para crecer hacia adentro, como un perenne sollozo, exclama:

"Amado Nervo, suave perfil, labio  
[sonriente;  
Amado Nervo, estrofa y corazón en  
[paz:  
mientras te escribo, tienes losa sobre  
[la frente,  
baja en la nieve tu mortaja inmersa-  
[mente  
y la tremenda albura cayó sobre tu  
[faz".

Erguida sobre su propio canto, la poetisa saluda a quienes, como ella, dialogan con las cosas y las ansias humanas. En el prólogo de "Canciones", del mejicano Torres Bodet, dice:

"Alabo las bocas  
que dieron canción:

la de Omar Kayyan,  
la de Salomón....."

Huye de la llama ardorosa que hace quemarse de alegría vital a una Juana de Ibarbourou; para ella, el amor asume actitud nostálgica y cierto sentido bíblico:

"Si tú me miras yo me vuelvo her-  
[misa

como la hierba a que bajó el rocío,  
y desconocerán mi faz gloriosa  
las altas cañas cuando baje al río..."

En "Balada", recoge con voz natural y desprovista de reproche el pan cotidiano de las desilusiones:

"El pasó con otra,  
yo le vi pasar.  
Siempre dulce el viento  
y el camino en paz.  
Y estos ojos míseros  
le vieron pasar...."

Como un nuevo Moisés, sube al monte y recibe de su dios interior, el Decálogo del Artista. Oigámosle estos mandamientos eternos: "Amarás la belleza, que es la obra de Dios sobre el universo"; "De toda creación saldrás con vergüenza, porque fué inferior a tu sueño."

En la madurez de su existencia, Gabriela nos sigue señalando su cántaro: "Una mujer está cantando en el valle. La sombra que llega la borra; pero su canción la yergue sobre el campo".

En su obra "Tala", cuya impresión regaló Victoria Ocampo, su buena amiga argentina, en beneficio de los niños españoles acongojados por la revolución, continúa lo que escribiera en 1907: "Soy modesta hasta la humildad y altiva hasta el orgullo".

Así declara: "Alguna circunstancia me arranca siempre el libro que yo había dejado para las Calendas, por dejadez criolla. La primera vez el maestro Onís y los profesores de español de los Estados Unidos, forzaron mi flojedad y publicaron "Desolación"; ahora entrego "Tala" por no tener otra cosa que dar a los niños españoles dispersados a los cuatro vientos del mundo. Tomen ellos el pobre libro de su Gabriela, que es una mestiza de vasco, y se lava "Tala" de su miseria esen-

cial por este ademán de servir, de ser únicamente el criado de mi amor hacia la sangre inocente de España que va y viene por la península y por Europa entera”.

En esta obra, editada en Buenos Aires, en 1938, dedica a Waldo Frank los siguientes versos de su “Nocturno de la consumación”

“Hace tanto que masco tinieblas,  
que la dicha no sé reaprender;  
tanto tiempo que piso las lavas,  
que olvidaron vellones los pies;  
tantos años que muerdo el desierto,  
que mi patria se llama la Sed”.

Recuerda al poeta suicida, dedicándole su “Nocturno acongojado”:

“Como esta noche que yo vivo  
la de José Asunción sería...”

En “Tala” hay poemas de emotiva descripción, entre los cuales desfila la tierra americana, representada por sus suelos más singulares. Dice, en “Mar Caribe”, en Día de la Liberación de Filipinas:

“Isla de Puerto Rico,  
isla de palmas,  
apenas cuerpo, apenas,  
como la Santa.  
Apenas posadura  
sobre las aguas;  
del millar de palmeras  
como más alta,  
y en dos colinas  
como llamada.  
Antes que en mí se acaben  
marcha y mirada;  
antes que carne mía  
ya sea fábula;  
antes que mis rodillas  
vuelen en ráfaga....”

Sacia su sed de infinito con agua de nuestra patria, y nos regala los siguientes versos:

“En el valle de Río Blanco,  
en donde nace el Aconcagua,  
llegué a beber, salté a beber  
en el fuerte de una cascada,  
que caía crinada y dura  
y se rompía yerta y blanca.  
Pegué mi boca al hervidero,  
y me quemaba el agua santa,  
y tres días sangró mi boca  
de aquel sorbo del Aconcagua”.

El Premio Nobel la sorprende sin ambición y desasosiego, su existencia se desgrana como siempre... Pero es de justicia señalar y reconocer el olvido de muchos de los nuestros para con ella... Fué preciso la buena nueva, venida desde el extranjero, para aquilatar de verdad su inmensa ánfora insaciable.

La dolida autora de “Los Sonetos de la Muerte”, la gran maestra de la ternura indecible, ha sido coronada con el más maravilloso de los triunfos.

Espíritus selectos la acompañaron en los primeros pasos; tanto aquí en Chile, como en otras tierras, supo de comprensión, pero mucho más, de sin-sabores. Los que tuvieron garganta estéril para negar su nombre, mejor les valiera no haber hablado...

En estos días de tremendo júbilo, volvamos nuestro oído a aquéllas sus palabras, escritas en “Desolación”:

“Lo dejo tras de mí como a la hon-  
donada sombría, y por laderas más clemen-  
tes subo hacia las mesetas espiri-  
tuales, donde una ancha luz caerá,  
por fin, sobre mis días”.

El hermano Francisco volverá a la tierra, en unas páginas que escribe y corrige con plenitud cordial...

Por primera vez corresponde a Latinoamérica la distinción máxima a las letras universales, y es una mujer chilena, entregada de lleno a la poesía, a la paz y al amor por la infancia, quien recibe la palma sin ajetreo de orgullo.

Comparte, en una misma mesa, el pan de la palabra fértil y sensitiva, con nombres como: Sully Prudhome, Federico Mistral, Selma Lagerloff, Mauricio Maeterlinck, Romain Rolland, Jacinto Benavente, Bernard Shaw, Henri Bergson y otros elegidos...

Ayer, en magnífica ceremonia, Su Majestad Gustavo V de Suecia le hizo entrega de la augusta recompensa; parecía una reina:

“Todas íbamos a ser reinas  
de cuatro reinos sobre el mar...  
Y Lucila que hablaba a río,  
a montaña y cañaval,



# Gabriela PENSADOR

su pensamiento filosófico es personalísima, aguda, cáustica a veces y siempre visionaria.

El poeta, con sus ojos intuitivos, con su sensibilidad sutil y con su palabra franca y fluyente, podría ser el denunciador más oficioso, aunque para muchos incómodo, de la verdad oculta, de la necesidad futura, de la amenaza aleve, es decir, un contribuyente artístico al bienestar social y práctico. Pero el poeta, en general, va por esta tierra en peregrinaje de sentimiento y de pasión, de afinamiento del lenguaje o de brillo en el estilo. El nos transporta en su carro de emoción, nos adentra en su jardín de imágenes, nos arroba, nos alucina, nos adormece, nos hace olvidar o soñar con la belleza de su verso; pero no nos hace pensar, fijar la atención, reflexionar, cuando, en verdad, tiene sobrada capacidad para ello. El poeta, así, se ha realizado, entonces, en su mitad más pura, más etérea, más deslumbrante, más triunfal, pero más efímera, más inconstante, más intangible.

Queda su otra mitad de sólida raigambre que podría hincarse en las sombras de la vida, en la fiera encrucijada, en la marcha permanente de los pueblos, en los agrios problemas que emergen de la maraña de los actos humanos o que pueden surgir del rodaje cotidiano de los acontecimientos. Esta parte grávida de la personalidad del poeta, latente siempre en él, pero no cargada de presencia ni de imperativos categóricos que la obliguen a manifestarse, deja trunca, si no se realiza, la actuación de estos seres privilegiados, imágenes de Dios, que desgraciadamente, a veces no se encuentran a sí mismos por entero, privándonos de aportes espirituales de valor inestimable.

El artista pleno, observador y vidente, puede ser el cooperador magnánimo del estadista, del político, del constructor de nacionalidades. El artista equilibrado es educador popular, es conductor de ma-

**M**OTIVO de prolijos estudios —justos unos, desquiciados otros— ha sido la poesía de Gabriela Mistral, especialmente con ocasión del triunfo supremo en la carrera de las letras, la obtención del Premio Nobel, acontecimiento que ya enderezó decididamente a la crítica chilena hacia el juicio favorable.

Sin duda que el mayor mérito literario de Gabriela Mistral reside en su poesía, fácil vehículo de divulgación del temperamento artístico de un escritor. Pero queda inexplorada una zona vasta, fértil y vigorosa de su producción intelectual y que ha contribuido fehacientemente a su prestigio en Europa y América: me refiero a su ideología, a su filosofía, muy suya, que aplica a los más variados asuntos relacionados en su mayoría con intereses americanos.

Si profunda, cálida y sincera es Gabriela Mistral en la expresión poética de sus sentimientos, en la manifestación de

# Mistral, AMERICANO

Por **Margarita Cofré Silva**

sas e individuos, es insuflador de ideales. El artista completo es patriota completo.

Esta calidad de creador, lograda en sus dos mitades, da un sello de exclusividad a Gabriela Mistral, patente de poeta supremo y de pensador efectivo, actualizante. Estuvo atenta a su dolor y a la amargura ajena, y ha vivido en actitud observante de la realidad mundial y en especial americana.

Gabriela Mistral ha sabido, pues, sentir y a la vez pensar, y pensar en razón directa a premiosos llamados del ambiente, a difíciles interrogantes de la vida, a urgentes problemas americanos. Ella no ha abandonado nunca su asiento de vigilia junto a las mil sugerencias de la caótica vida americana. Hoy la entrevista, ayer la conferencia, mañana el artículo en que enfoca un asunto de inquietante actualidad con valentía e independencia, aun cuando su juicio pudiera traerle injustas apreciaciones y serias incomodidades. Podría decirse que el timbre de sus actitudes, de su pensamiento y de su expresión es la lealtad con su propio yo. Ni temores ni desalientos; ni engaños ni vacilaciones; su verbo es la verdad vertical.

Antípoda de los escritores que generalmente ocultan las fuentes formadoras de su personalidad intelectual, Gabriela revela con cariño y gratitud qué escritor la cautivó, qué cultura la atrajo, qué ismo la arrastró.

Su vastísima y profunda cultura acumulada por sus viajes a través de todo el mundo, su contacto directo con las más conspicuas personalidades universales, su lectura asidua y proficua, su examen inteligente de las mil maravillas históricas, arqueológicas y artísticas del continente europeo, su alta situación política y social en los países visitados o en que ha tenido representación diplomática, su

estudio sistemático de teorías filosóficas, religiosas, artísticas que han sustentado los pueblos, la habilitan para penetrar directamente a la médula de un conflicto y tomar posición de avanzada en su resolución.

Esta deglución científico-histórica, sumada a su agudeza mental y a su criba artística, elevan el valor de la existencia de Gabriela a diez o más veces lo que importa para Chile y el mundo la vida de los más destacados de nuestros críticos o literatos.

Gabriela Mistral es el gran pensador de nuestra democracia americana; engendrada por nuestra democracia, verificada en virtud de ella y fructificando en beneficio de ella. Fruto jugoso y simiente purificada, alarga su perfil renovador por la línea que encontrara América a través de los ojos de O'Higgins, Bolívar y Sarmiento: línea cien veces torcida por la insolencia individualista de los dictadores, pero enderezada luego hacia su cauce de libertad, hidalguía e igualdad de derechos y de posibilidades.

¡América, tierra soñada por los torturados de Europa desde siglos, eres grande porque forma tu atmósfera el hálito incontaminado de tus grandes pensadores!

¡Gabriela, tu sitio es muy alto en este compromiso del Continente de las Libertades con sus hijos egregios que han mantenido en tensión el cordaje de su corazón independiente! Todos los americanos esperamos en cada instante el significado de tu voz que es traducción del habla recóndita que no encontró salida en nuestras gargantas enervadas.

Gabriela Mistral, pensador americano, ha poseído la virtud del metal más noble, la ductilidad del oro; nunca se ha estereotipado; siempre ha marchado al ritmo de la época, pero con mirada extendida al porvenir, con inteligencia, con afán bondadoso, con pie constructivo, con fe en la superación.

Acerquémonos un instante a su pensamiento.

En el año 1922 dice a los maestros, desde una revista norteamericana, adelantándose en 23 años a los cancilleres y estadistas de la hora presente:

“América, América, todo por ella,  
“ desdicha o bien, porque todo nos ven-  
“ drá de ella. Somos aun Méjico, Ve-  
“ nezuela, Chile, el azteca-español, el  
“ quechua-español, el araucano-espa-

“ñol; pero seremos mañana, cuando la  
“desgracia nos haga crujir en su dura  
“quijada, un solo dolor y no más que  
“un anhelo.

“Maestro, enseña en tu clase el sueño  
“de Bolívar... Divulga la América, su  
“Bello, su Sarmiento, su Lastarria, su  
“San Martín. No seas un ebrio de la  
“Europa....

“Periodista: ten la justicia para tu  
“América total....

“Artista: muestra en tu obra la capa-  
“cidad de finura, sutileza, exquisitez  
“y hondura que tenemos. Cree en nues-  
“tra sensibilidad que puede vibrar con  
“la otra.

“Industrial: ayúdanos tú a vencer.  
“Instruye a tu obrero, a tus químicos  
“y a tus ingenieros. El extranjero nos  
“está arrollando por culpa nuestra, por  
“nuestro fatalismo indio, porque dis-  
“cutimos inacabablemente, mientras  
“que ellos hacen, porque a su volun-  
“tad de acero oponemos nuestra lan-  
“guidez tórrida”.

Gabriela Mistral, por sus repetidos y  
conscientes viajes a los Estados Unidos,  
ha logrado penetrar el espíritu de ese  
país, sus aspiraciones y orientaciones po-  
líticas y económicas, y ha podido corre-  
lacionar la posición yanqui con la sud-  
americana. Procurando un mejor enten-  
dimiento mutuo y en su deseo de apurar  
nuestro resurgimiento general, recomien-  
da en un artículo por el año 1925:

“Labor sencillamente de urgencia vital  
“para la América nuestra, es decir a  
“los Estados Unidos lo que de ellos ne-  
“cesitamos; mostrar el trabajo social  
“de ese país que nosotros podemos  
“imitar; establecer claramente las for-  
“mas de cooperación; dar a conocer  
“los hombres del Sur; informar so-  
“bre nosotros a los Estados Unidos,  
“amplia, incansablemente; darles a  
“conocer las obras mejores que se rea-  
“lizan en el Sur para crear nuestro  
“prestigio”.

Veinte años hace que Gabriela, des-  
de otra revista de Nueva York, planteó  
la novísima obra que el gran país del  
Norte está desarrollando hoy en la Amé-  
rica Latina por medio de los Institutos  
de Cooperación o por los Coordinadores  
de Asuntos Interamericanos. Decía ella  
entonces:

“Hay muchas cosas que hacer en esta  
“América Española, en cada uno de  
“sus problemas atrasados en cincuenta  
“años, y para hacerlas, es cierto que el  
“país capaz de hacerlas es Estados  
“Unidos.

“Si los Estados Unidos quisieran coo-  
“perar en la creación de nuestras in-  
“dustrias; si pagase la mano de obra  
“india y mestiza como paga la mano  
“blanca; si nos ayudara a dar dignidad  
“a las masas trabajadoras por medio  
“de la justicia económica; si dispensa-  
“ra algunos empréstitos destinados ex-  
“clusivamente a construir nuestras es-  
“cuelas rurales y nuestras casas para  
“obreros; si nos mandase educadores  
“escogidos a vivir entre nosotros, a re-  
“velar sus instituciones y a hacer ti-  
“pos de ellas en cada país; si sus hom-  
“bres de estudio se pusieran a com-  
“prender esta raza *diferente sin infe-*  
“*rioridad*, a fin de penetrar en el sen-  
“tido de nuestros actos, que suele juz-  
“gar mal, harían la obra de buen vecino.

“País cristiano, Estados Unidos tiene  
“el deber de la cooperación sin el do-  
“minio; todo puede hacerlo, pero es  
“preciso, por él mismo, que venga sin  
“mancharse, porque los triunfos de la  
“codicia material son inferiores.

“Esperamos de los Estados Unidos  
“que nos comprenda y que nos dé de-  
“recho a mantener la honra que, como  
“ellos, debemos mostrar a Europa”.

Gabriela Mistral ha dejado también la  
poesía, para avocarse a un problema que  
interesa a todas las mujeres del mundo:  
el feminismo, fenómeno social que para  
ella tiene su fundamento en la indepen-  
dencia económica, sin negar valor al fe-  
minismo electoral.

Ya en el año 27 Gabriela enfoca este  
asunto desde artículos de prensa. Pide  
una nueva organización del trabajo, di-  
vidiéndolo para los dos sexos: faenas du-  
ras (brutales y brutalizadas) para el  
hombre, y faenas suaves y relacionadas  
con el niño y seres sufrientes, para la  
mujer: oficinas, educación, medicina in-  
fantil, industrias de juguetes, enferme-  
ras, directoras de beneficencia, defensor-  
ras de menores, creadora en la literatura  
infantil, integrantes de consejos de edu-  
cación y fábricas femeninas. Decía:

“Con la división del trabajo basado en la diferencia de sexos, evitaremos la invasión de campos ajenos y promiscuidad peligrosa que lleva a la necesidad o a la malicia o a no cumplir bien su cargo.

“Existe alguna cosa sobrenatural en la faena que se hace por nosotras dentro del círculo blanco del niño. Lo digo yo por experiencia. Cuando he escrito una *ronda infantil*; mi día ha sido verdaderamente bañado de gracia; mi respiración se hace más rítmica, y mi cara ha recuperado la risa perdida en trabajos desgraciados. Tal vez el esfuerzo fuese el mismo que se puso en escribir sobre otro tema; pero algo que insisto en llamar sobrenatural lavaba mis sentidos y refrescaba mi carne vieja.

“Copiando un cuento mío para niños, una mecanógrafa me decía cosa parecida: Ud. no sabe con qué pulso tan distinto se escribe esto, después de haber copiado treinta páginas comerciales cuyas columnas de cifras me echaban encima como un peso muerto de arena. El sitio suyo estaba en la Editorial de obras infantiles”.

En 1931 responde en Puerto Rico al sarandeado feminismo en su sentido político, diciendo:

“Respecto al sufragismo, he dicho muchas veces que la consagración del sufragio universal comprendió tácitamente el sufragio de la mujer. Me parece estúpida la discusión en torno de asunto tan elemental. La mujer debe votar por derecho de ser humano, sencillamente”.

En materia de religión, Gabriela Mistral ha ido buscando racionalmente su verdadero camino. Ha hecho análisis sereno de varios sistemas religiosos y ha estudiado con cariño a algunos patriarcas de la Iglesia Católica. Actualmente prepara la vida de San Francisco de Asís.

“Por el año 1924 decía que “una religión no puede restringirse al culto, ni siquiera a un alto perfeccionamiento individual. Tiene que haber en ella ese anhelo de totalidad que hay en todos los movimientos vastos, de idea o emoción. El sentimiento social, en nuestra época, palpita en todas las cosas; ¿cómo podría el catolicismo eximirse de tal anhelo sin empequeñecerse?”



Nuestra poetisa acompañada de la gran recitadora Berta Singerman

“No se ha eximido, es cierto; desde la Encíclica de León XIII viene hablando de democracia cristiana y tomando interés por los obreros. El catolicismo italiano es activísimo en este aspecto. En Chile, podemos nombrar como lo más noble que tiene la fe católica, a la austera y generosa mujer que costea una Escuela Normal Católica para niñas. Pero nuestro catolicismo no ha hecho nada por el campesino chileno, con salarios inverosímiles, viviendas insalubres (año 1924), alimento insuficiente.

“En los Estados Unidos la fe trabaja socialmente, y las iglesias, desde las protestantes hasta las católicas, son instrumentos vivos para la elevación de las clases humildes. Sus servicios de beneficencia son de una extensión tal, que no pueden compararse con la migaja de lo que hacemos en América del Sur; su preocupación por la Casa del Obrero y del Empleado llega hasta esto: la Iglesia ha obtenido en Nueva York, un empréstito enorme

“ para proveer de habitaciones holgadas a cada uno de sus miembros, sin excepción alguna.

“ Yo sé muy bien que no es la ayuda social la forma más alta de una religión. Pero a las cumbres de una religión no asciende sino un puñado de hombres.

“ La fe de Cristo fué, entre la plebe romana, y sigue siéndolo para el pueblo hoy, una doctrina de igualdad entre los humanos, es decir, una norma de vida colectiva, una *política* (ennoblezcamos alguna vez la palabra manchada), aun cuando los malos pastores les han dicho que la búsqueda del Reino de los Cielos es incompatible con la creación de un Reino de la Tierra, es decir, del bienestar económico. Y el pueblo se ha ido con los que prometen pan y techo para sus hijos.

“ El Catolicismo debe hacer la reconquista de esas almas. Para ello, hay que resignarse a la pérdida de muchos privilegios, que nosotros, ladinamente, llamamos derechos. Hay que ordenar un poco sus confusos anhelos sobre reformas de nuestro sistema económico, y, mezclados con ellos, discutir primero y conceder después.

“ Las religiones son una parte de la cultura, acaso la expresión más delicada de ella. No sólo deben ser toleradas dentro de una nación, sino admitidas a colaborar en la formación de la raza. No son un lastre de otras edades, sino un *hecho eterno*. La democracia es hija legítima del cristianismo.

“ Es grave peligro para el Continente que la cultura se vuelva materialista: se tomaría, sencillamente, el aprovechamiento de la tierra y la exprimida del individuo en bien de la vida física: la comida de las fieras”.

Gabriela Mistral se preocupa del mejoramiento de la calidad moral de nuestro pueblo. Cree ella que un medio seguro de perfeccionamiento racial es la mezcla de sangre criolla con la extranjera. El Gobierno debe, entonces, propiciar la inmigración.

Por el año 1926 escribía en “El Mercurio”:

“ Ninguna empresa-educación popular, higiene social, etc. acelera tanto la evolución de un país nuevo, como la inmigración. Ahí está el ejemplo aplastador de Argentina.

“ Nuestro mestizaje se incorpora a la cultura moderna, pero pesadamente; hay alguna cosa orgánica o biológica en nuestra pereza. (Cuando se dice mestizo, se dice algo vago, que incluye tanto al que tiene 50% como al que tiene 5% de sangre española).

“ Se trata de elevar en nosotros el porcentaje de sangre europea que lleva la civilización de doscientas generaciones; necesitamos del ojo viejo que ha dibujado durante miles de años y sabe el trazo sagaz; necesitamos del espíritu de economía que es el de los hombres que han conocido la dura competencia”.

Gabriela Mistral, de mente y prácticas pulquérrimas, aseguraba a su auditorio de Puerto Rico, en el año 1930, que el desquiciamiento espiritual del mundo, las crisis de algunos pueblos, los males más diversos, tienen en gran parte su origen en los oficios, profesiones y cargos en general, descuidadamente servidos por políticos mediocres, médicos mediocres, educadores mediocres, artesanos y empleados mediocres; ésas son nuestras calamidades verdaderas”.

Pocas veces son un servicio o una ley los malos, sino quienes los desempeñan o ejecutan. La falta de ética funcionaria es la desesperación de los buenos servidores y del país afectado en general.

Hemos dicho que Gabriela está imbuida del más puro sentimiento democrático. Lo practica con su proverbial desprendimiento: es pobre porque todo lo da; es querida por soberbios y humildes, porque su corazón es para todos; es recibida con entusiasmo dondequiera que llegue, porque para ella todos los pueblos son iguales. Es democrática en esencia, porque repudia las diferencias humillantes de las clases sociales; porque concibe las naciones y la América como un todo armónico; porque cree en la autosuperación; porque posee en alto grado el don de estimar equitativamente los valores humanos; porque tiene la capacidad de adaptación sin abjurar su perso-

nalidad; porque su mente está abierta a todas las innovaciones edificantes y a las sugerencias benéficas generales.

Su democracia legítima increpa a la democracia que milita en América: "Hay en América una democracia constitucional, fijada en las leyes; pero no ha existido nunca la costumbre de la democracia. Allí está el indio, desplazado, desvinculado del grupo humano con sangre europea.

"No hemos vivido nunca una democracia real. Está establecida en la Constitución; pero si no es una realidad educacional, si no forma una costumbre, no existe de hecho. No ha fracasado: está por venir".

Esa es la verdad tangible; en Chile y América en general. La democracia aun no sienta sus reales; aun hay privilegios infundados; aun no forma el mérito por sí solo su propio pedestal; aun se le roba al indio; la educación todavía forma castas de lo intelectual y de lo manual. La democracia aun no ha conseguido exaltar un símbolo que exprese su razón de ser y que fanatice a los individuos y a los conglomerados.

Estamos en Chile en vías de presenciar la transformación más radical que jamás se haya hecho en nuestra educación secundaria, orientando sus finalidades hacia las necesidades urgentes del país y hacia la satisfacción de los postulados sustentados por la organización democrática que nos rige. Para cumplir ese objetivo, la reforma considera básico el desarrollo de la personalidad de acuerdo con las aptitudes e intereses del individuo, diferenciando al máximo la enseñanza que a cada cual se imparta.

Ya por el año 1931 Gabriela Mistral decía en Cuba en una de sus conferencias pedagógicas: "La enseñanza, como medio exclusivo de educación, está en quiebra. Deja intactas y a veces frustradas, las mejores posibilidades individuales. La escuela no debe ser sólo un medio de comunicación de conocimientos, de saber, sino un centro que despierte curiosidad intelectual y manual, que oriente y desarrolle habilidades, encaminando al niño hacia un autodidactismo bien fundamentado, de modo que cada individuo pue-

da, con el tiempo, ser el maestro de sí mismo.

"Es conveniente implantar en los colegios la práctica del autogobierno, comenzando con el niño de siete años para aprovechar su período de imaginación fecunda y de amor propio. Hay que ofrecer al niño la oportunidad de trabajar solo, más aun en la adolescencia, edad en que rechaza la dirección del profesor y acepta de muy buen grado el autodidactismo. Debe terminar de una vez la clase verbalista. Que el niño sea el centro de interés de ella y que de él partan las iniciativas para el desarrollo de la lección. La clase ha de cambiar constantemente de fisonomía para adaptarse a las necesidades del momento y a la capacidad y habilidad de cada educando".

Refiriéndose a la función de la Universidad, decía en Guatemala en el año 1931:

"La Universidad debe concentrar y desarrollar todas las formas de cultura: ciencias, artes, industrias, minería, agricultura. Debe tener tuición sobre todas estas actividades de un país. No pueden existir dos categorías de hombres: los que manipulan lo material y los que manipulan lo espiritual. No puede, entonces, una rama excluir la otra, ni sentirse superior ni inferior; todas se completan".

A nadie escapará la modernidad de esa concepción de la educación.

No me explico por qué el Gobierno de Chile no encomendó nunca a Gabriela Mistral un plan de reforma de la educación, máxime si ella ha emprendido tarea semejante en otros países. Hoy se presenta como nuevo lo que ella predicó quince o veinte años atrás.

Preocupada siempre Gabriela de todo problema americanista, circunscribe en 1931, en San Salvador, su análisis a nuestra raza autóctona de América, censurando nuestro indiferentismo por el origen de estos pueblos:

"Somos una curiosa raza que se ignora en la mitad de su origen. Excepción hecha del conocimiento que tenemos de la raza conquistadora, difundida por España, desconocemos

“ por completo nada menos que el tronco de nuestro injerto: el indígena que nos ha dado los dos tercios de nuestra sangre.

“Somos, además, pueblos que no han tomado una cabal posesión de su territorio, que apenas comienzan a estudiar su geografía, su flora y su fauna. Somos gentes que tienen que averiguar tanto su cuerpo geográfico como su alma histórica, su cultura primitiva.

“Las razas mayas-quechuas poseyeron culturas que se hombraron con las de las razas madres del Viejo Mundo.

“Hay un compromiso tácito entre el territorio y sus habitantes. El primero significa al mismo tiempo una oferta y una solicitud de él a quienes lo ocupan. El regala al hombre con las complacencias de luz, de aguas, de productos; él exige del hombre que lo ordene y lo asee con el cultivo; que cumpla con la moral de la tierra”.

A Gabriela Mistral la ha obsesionado el problema agrario en América; la distribución de las tierras, el derecho de los campesinos a ellas, las medidas gubernativas en este sentido. Rodeada desde su nacimiento de campesinos y de tierras fértiles labradas con cariñosa paciencia por hombres que daban todo de sí, sin pedir nada para sí, creció en ella este interés por esa casta despreciada a la cual se deben las grandes fortunas de nuestro continente.

“Cada campesino debe ser dueño del predio que trabaja; así produciría más y viviría más feliz y en armonía con su condición de ser humano. Chile sufre desequilibrio agrícola; de una parte, los latifundistas muy ricos, y de otra, campesinos muy pobres que trabajan toda la vida una tierra que no les pertenece.

“Chile, que no tiene más tierra de cultivo que el angosto valle central, no puede seguir sirviendo el latifundismo, sino como despreocupación inconcebible de los gobernantes o por esa mansedumbre sobrenatural del campesino de América”.

Gabriela, eterna admiradora de los grandes valores intelectuales, abominaba

de la Dictadura Nazi, entre muchas razones, por la persecución sistemática del hombre con sangre hebrea, aunque Alemania fuera su deudora:

“Hitler ha hecho perder a Alemania una buena lonja de su haber moral, varias ciudades, el Austria, Einstein y Thomas Mann.

“La última enajenación no vale menos que las otras. Cualquier letrado lúcido y honesto sabía que Mann era el primer escritor del Continente. El Gran Primario (Hitler), lleno de un desprecio que a lo mejor era despecto hacia la cultura alemana superior, se dió el gusto de eliminar a los dos primeros ciudadanos de su patria genial”.

Gabriela Mistral, agasajada por todas las naciones, llevada y traída de un país a otro por el interés de su palabra siempre nueva o por contemplar tan sólo la serenidad de sus ojos y de su porte; la mujer que más honores y homenajes ha recibido, en todas las lenguas de Europa; ella que ha vivido más fuera que dentro de Chile, que lleva en su retina los más hermosos y variados paisajes, no ha borrado jamás la imagen de su tierra chilena y guarda para nuestras costumbres y características el rincón más emocionado de su corazón.

Oigámosla referirse a la mujer chilena:

“Tiene nuestra mujer un sentido fuerte de la amistad. Gasta en ella lealtad a manos llenas; ofrece sus primores, el cogollo de su espíritu; pone en el vínculo amistoso una seriedad dulce o una seriedad heroica.

“La mujer chilena trabajó siempre; antes de nuestra moderna incorporación a la economía del mundo ya ella era buena hortelana, artesana habilidosa. Pero nuestra promoción a compañeras del jefe de familia para el áspero sostén de una casa, nuestro ingreso total en el ejército de la fábrica, en la beneficencia y en la Universidad, ha sido en aquella costa pacífica, rápido, enorme y definitivo. La mujer ha echado a sus hombros, sin alharaca, con gozo, sin rezongo, sintiéndose llena de honra, cada una de las cargas y las servidum-

**G**ABRIELA MISTRAL ha sido en este último tiempo una noticia insistente y un motivo de satisfacción para nuestro sentimiento de nacionalidad; la concesión del Premio Nobel de Literatura es, a no dudarlo, un motivo serio para ocuparse de su persona y de su obra, para resistirla o para enaltecerla, pero, desgraciadamente, ha primado lo doméstico en muchos de tales comentarios; falta el estudio formal de su estilo, de su temática, de las influencias que pueden haber ejercido uno y otra en nuestra joven y robusta literatura.

Nosotros nos acercamos a su fama con una cierta confianza familiar: no olvidamos que fué maestra auténtica y que su canto dió calor a las frías salas de la pobre escuela rural y más luz a las alegres aulas del liceo, y sospechamos que en muchas de las aéreas estancias de sus poemas hay algazaras de niños, inquietudes de niños y sobresaltos de niños... Por otra parte, estimamos que todo gran poeta está siempre en trance de revelar un misterio, de encender una luz, de hacer audibles los murmullos de las claras na-



Una foto de Gabriela a los seis años de e

## *El pensamiento educativo de Gabriela Mistral a través de su obra poética*

Por Juan Sandoval C.

pás que dan la vida; creemos que la aventura de crear, aunque ahogada en sangre, es siempre la imagen del niño que recrea en sus pupilas maravilladas la eterna silueta de un mundo y es por esto que los grandes poetas reposan siempre, como en su propia almohada, en el alma incontaminada de la infancia. Para nosotros Gabriela Mistral alcanzó las cimas de la poesía, precisamente, porque las escaló con corazón, piernas y distracción creadora de niño. Es por esto que se nos ocurre tarea no imposible extraer de la obra de nuestra insigne artista la motivación que, desde la humilde escuela de La Campana hasta la Rectoría de un liceo capitalino, desde los primeros escauceos líricos de su rincón provinciano hasta su consagración mundial por la Academia

Sueca, constituyen nervios acaso ocultos, hitos acaso borrados de su aventura creadora. Ajenos al interés del crítico, nos acerca a los macizos de "Desolación", "Tala" y "Ternura" la concordancia cordial del maestro que busca en toda expresión del espíritu su contenido de enseñanza, no la moraleja fría de los antiguos fabulistas, ni el didactismo abstruso de aquéllos que se autodenominan "poetas para niños", sino el impulso que, al accionar la fantasía infantil, le da nuevas pupilas para asomarse al mundo de los sentimientos y sendas más amplias para hollar la inmensidad de las ideas. La palmeta mojada en sangre de otrora de triste recordación es ahora la metáfora ágil que, con las mismas piernas sin miedo del niño, se enrolla las distancias. Es por

esto que, en desacuerdo con la motivación y expresión de algunos de sus instantes creadores, nos acercaremos, respetuosos, a su obra para descubrir, no los principios de una didáctica apañada en estrofas, sino una actitud que mostrar a los maestros de Chile, heroicos hermanos menores de la dolorosa y serena ganadora del Premio Nobel.

Lo que aquí expresemos es, apenas, una insinuación de lo mucho que con talento y comprensión se puede extraer del rico venereo "mistraliano"; no constituyen estas líneas una investigación, ni mucho menos una interpretación exhaustiva; deseamos, solamente, indicar un camino.

### ¿La actitud maternal?

La adolescente y autodidacta maestra rural de La Campana sabía ya de la gloria y penuria de la escuela; acaso los pequeños campesinos que recibieron sus primeras maravillas se constituyeron en los motivos abisales de su temática, acaso sean ellos el "hijo desconocido" a que Andrés Sabella se refiere en su admirable interpretación humana de la poesía de Gabriela Mistral (1). Creemos que el autor de "Vecindario de Palomas" dió patente literaria a la leyenda sobre el episodio sentimental de la poetisa. Por nuestra parte, creemos que el entregarse a la vivencia de enseñar llega a constituir una segunda naturaleza que suele neutralizar la original, una especie de maternidad en la mujer. Enseñar es ejercicio de amor, es fiebre creadora, es grito de defensa. La escritora que comentamos nos hace sentir, a través de muchas de sus composiciones más célebres, la sensación de la maestra que enseña, que juega y que medita con sus alumnos, de la maestra que primero toca el corazón y clava las pupilas del niño para alcanzar alegremente a su entendimiento. Nos la imaginamos en el campo: sus pequeños van y vienen recogiendo flores y piedrecillas, los reúne y los hace mirar los cerros que a la distancia azulean; no les habla de la lluvia, ni de la nieve, pero sí toca el espíritu animista de su pequeño

(1) Andrés Sabella.—"El hijo Desconocido de Gabriela Mistral". Atenea, diciembre de 1945.

auditorio, diciéndoles:

—"Ovejas blancas, dulces ovejas de ve-  
[llones  
que se inflan como un tul:  
asomáis, cual mujeres, los rostros pre-  
[guntones  
tras la colina azul".

Es la misma maestra la que, tras la ventana de su aula, indica a los muchachitos la caída de la nieve, pero no les habla de evaporaciones ni de condensaciones, ni de gases ni de líquidos; les hace sentir la dulzura de la nieve, la belleza de su dádiva:

"¡Pura! Mira tu valle cómo lo está bor-  
[dando  
de su ligero azahar.  
Tiene unos dulces dedos tan leves y su-  
[tiles  
que rozan sin rozar".

Es una maestra la que, en una soleada mañana de septiembre, enseña el misterio de la vida a los niños que plantan árboles en el patio de la escuela. La garganta que musita las estrofas de "Dulzura" es la de una maestra que enseña a uno de sus pequeñines a saludar de un modo nuevo a la mamá. Es irritación, es rebeldía de maestra la que se escapa de las estancias de "Piecesitos" y de "Manitas". Es la maestra Lucila Godoy la que defiende a su gremio de la indiferencia hostil y del comentario malévolos de una sociedad que no atiende ni comprende:

"La Maestra era alegre. ¡Pobre mujer  
[herida!  
Su sonrisa fué un modo de llorar con  
[bondad.  
Por sobre la sandalia rota y enrojecida,  
tal sonrisa, la insigne flor de su santidad".

Esta maestra abandonó una vez el encanto de la estrofa para decir en clara prosa vernácula su concepto del deber docente para adoctrinar a sus compañeras de labor; dijo: "Enseñar siempre: en el patio, en la calle como en la sala de clases. Enseñar con la actitud, el gesto y la palabra". "El buen sembrador siembra cantando". ¡Cuánto bien haría que estas máximas con que jalonó su paso por el Liceo N° 6 de esta ciudad, se colocaran en las oficinas de todas las escuelas del país!

### Diversificación sexual de la enseñanza

Su estancia en Méjico la marcó con la magnífica antología "Lecturas para Mujeres", libro en que campean por igual la sensibilidad del artista y el criterio didáctico de la maestra. Constituye una pauta para las selecciones de literatura escolar y un método de ordenación científica de acuerdo con principios que generalmente olvidan los compiladores y que nunca exigen los maestros. "Tal vez en parte no pequeña —dice Gabriela— hayan contribuído los libros de lectura sin índole femenina, a esa especie de empañamiento del espíritu de familia que se va observando en las nuevas generaciones" (2). Es extraño —como ella lo dice— que estos libros, las ventanas primeras que se abren al mundo de la letra impresa, se usen indistintamente para ambos sexos, cuando es ya un lugar común no sólo el conocimiento de las pequeñas y trascendentales diferencias entre el niño y la niña, sino, especialmente, lo que ellas significan en la formación de la feminidad y de la masculinidad como valores espirituales diferenciadores.

### La poesía y la "poesía para niños"

Hemos observado en anteriores ensayos que no es posible tomar en serio los libros de poesías para niños (3) que suelen escribirse para utilizar en determinadas circunstancias escolares. El poeta de calidad lleva una motivación consciente o inconsciente en las raíces mismas de su temática; el poeta a secas hace una poesía pedantesca de oportunidad. En Gabriela Mistral la maestra se ha puesto a la altura de la poesía y, aún cuando hace años que abandonó la escuela, es siempre el poeta quien presta sus canciones a la maestra, quien motiva y orla sus actitudes magisteriales y quien la invita a internarse con los niños por los rumbos de lo bello para captar la perenne ale-

gría de lo cotidiano. Queremos significar con lo anterior que Gabriela Mistral no ha descendido a la comprensión de los niños, sino que ha logrado que éstos se eleven a la gracia de sus estrofas; su voz es palabra de infancia, su maravilla es sortilegio de infancia; por esto viven en las almas de los niños muchos de sus poemas, y por que los ama y por que en ellos ama a la tierra que la vió nacer enrostra, en versos tiernos, a los poderosos la miseria de nuestros niños!...

Hay en toda la obra poética de Gabriela Mistral una doble lección que conviene destacar: su verso de la más alta estirpe literaria, sin concesiones pueriles, es vehículo que despierta y supera en el niño sus ansias de belleza, pero, sin poses efectistas, se torna en grito de alerta y de protesta; quiere para sus niños la satisfacción material para que disfruten más ampliamente la gloria de la poesía!...

### El apego a la tierra

Vibra en toda la poesía de Gabriela Mistral un inconmensurable respeto por la tierra y sus creaturas; un escritor ha dicho al respecto: "La naturaleza americana brota poéticamente animada de los versos de Gabriela Mistral, y como siempre ocurre en su obra, aparece humanizada, espiritualizada, ordenada alrededor de la presencia viva del hombre. Por esto es posible ver en ella, a través de las cosas, al hombre nuestro que las contempla y que las usa, y que aún se descubre a sí mismo en el ejercicio de amarlas" (4). Esta actitud es religión que quiere hacer segunda naturaleza en los niños, les da vida a los árboles, a las nubes, a las montañas, a la lluvia para que penetren como en casa propia a las almas infantiles; pero, también, en sus "recados" diseminados en la prensa y que ya debieran ser recogidos en volumen, les muestra a los grandes las bellezas de la tierra y de los hombres.

No descubrimos en la motivación de las composiciones a que nos referimos la pose efectista; nos parece, mejor, la actitud natural del que tiene algo interesante

(2) Gabriela Mistral.— "Lecturas para Mujeres". Méjico, 1924, pág. 3.

(3) Juan Sandoval C.— "El complejo problema de la literatura infantil". "La poesía y el niño". "Seis notas sobre literatura infantil". Artículos publicados en la Revista "Hoy".

(4) Luis Oyarzún.— "Sentimiento Americano en Gabriela Mistral". Antártica, noviembre-diciembre, 1945.

que decir, que enseñar. Pablo Neruda ha dicho a este respecto: "Ha ido alabando cada una de las substancias de Chile, desde el arrebatado Mar Pacífico hasta las hojas de los últimos árboles australes. Los pequeños hechos y las pequeñas vidas de Chile, las piedras y los hombres, los panes y las flores, las nieves y la poesía han recibido la alabanza de su voz profundísima" (5). Parece como que hubiera siempre ante las pupilas de la artista un grupo de niños que esperan su sabia palabra armoniosa.

Hemos apreciado, a través de sólo algunos de los aspectos de la lírica de Gabriela Mistral, el servicio enorme que ha prestado a la cultura o, mejor, a la educación. El país, los maestros especialmente, han contraído con ella una deuda que debe ser saldada en reciprocidad de amor. Sugerimos que como el mejor homenaje a su genio se tomen, entre otras,

(5) Norberto Pinilla.— "Biografía de Gabriela Mistral". Ed. Teguaíña, Santiago, 1946, pág. 109.

algunas de las siguientes iniciativas:

- 1º Hacer una edición popular de sus "Recados";
- 2º Ordenar sus poesías y prosas en relación con los intereses de las distintas edades de la infancia y publicarlas como textos auxiliares para la enseñanza del idioma nacional;
- 3º Editar cartillas con las máximas que ella dejó en el Liceo 6 de Santiago y distribuirlas en todos los establecimientos educacionales de la República;
- 4º Encargar a un escritor de gran sensibilidad la redacción de una biografía de Gabriela Mistral, adaptada a la comprensión de los alumnos del tercer grado de la escuela primaria y del primer ciclo del liceo; y
- 5º Establecer un concurso bajo el nombre de la poetisa para seleccionar las mejores obras literarias en prosa o en verso dirigidas a los niños o con protagonistas infantiles.

J. S. C.

(De la página 31)

en las dunas de la locura recibió reino de verdad".

Ante un acontecimiento de tal naturaleza, recibido con unción y regocijo, aplaudido como algo largamente esperado, llegue hasta la insigne ausente nuestra gratitud, por haber sa-

bido crear belleza, en un siglo que desprecia los más altos valores de la humanidad.

No hagamos más bullicio en torno de ella; bien sabemos, con Pedro Prado, que "anda en batalla de sencillez".

E. M.

(De la página 38)

" bres que arrastra consigo la labor  
" con horario, con disciplina y con ja-  
" deo".

Y para terminar este rosario inconcluso de la ideología de Gabriela, copiaremos su juicio sobre los poetas, expresado en Washington el 16 de marzo último:

"Los poetas escribimos por placer individual. Todos somos algo locos.  
" Los poetas me recuerdan un mar  
" siempre en agitación. Jamás es posible sojuzgarnos. Pero tal vez los poetas y los maestros somos un poco

" anticuados. La radio y el cine mueven las masas".

Gabriela pensador y Gabriela poeta no son sino dos formas de expresión de la misma belleza de su alma; dos manifestaciones de creación artística que redundan en lo mismo: poesía. Verso y prosa en Gabriela son dos vestiduras de la misma tela, pero de diferente hechura, como para dos ceremonias de distinta índole: la fiesta de la emoción y la fiesta de la razón.

M. C. S.

# “Su valle sólo entregó a Gabriela un sendero para el triunfo”

(Discurso del Dr. GONZALO LATORRE SALAMANCA en el Homenaje Universitario a Gabriela Mistral, en representación del Ministerio de Educación Pública).

**S** EÑOR Rector, señoras y señores: En representación del Ministerio de Educación Pública, he venido a esta alta tribuna de la intelectualidad de mi Patria a rendir un fervoroso homenaje de admiración y gratitud a Gabriela Mistral, a esa mujer cumbre de las letras castellanas, orgullo de Chile y gloria de América, con motivo de haber sido honrada con la distinción del Premio Nobel.

Las sabias manos de la vida han coronado su destino. Su destino de pasión y de pujanza, que en solitaria trayectoria no desmayó jamás. Este premio consagratorio y justo ha puesto un sello de oro a su fecunda labor creadora, a la más difícil, a la más dolorosa: a esa labor que se construye con angustias y con lágrimas.

Crear en el plano material, en el mundo de la técnica, implica esfuerzo sostenido y renovado sacrificio; pero crear dentro del infinito territorio del espíritu con la ternura y el amor, volcando sobre ellos el divino soplo de la Gracia, para que tengan las palabras vibración de eternidad, es faena misteriosa de heroicos elegidos y de iluminados corazones.

Y éste es el caso de Gabriela Mistral, de esta mujer inmensa en cuya personalidad se produce la maravillosa conjunción de la poetisa y la maestra. Todo maestro de verdad, como todo poeta auténtico, lleva dentro de sí el destino y la estatura de un apóstol.

Gabriela inició su jornada de poeta y de maestra —de maestra rural— en las llanuras ásperas del Norte, donde la soledad es más intensa y más hondo el silencio. La Naturaleza dura la talló más recia. Su visión limitada por los cerros, desató su sed de lejanía. El valle de Elqui, en medio de fragancias campesinas, le entregó sólo un sendero para sus pa-

sos; pero ella, triunfadora del espacio, ha recorrido las sonoras rutas de la fama y los anchos caminos del mundo. Ella, como Anteo, sabe de las fuerzas de la tierra y nutre su espíritu del sol. La suave transparencia de los cielos del Norte, le empapó de dulce ternura las palabras.

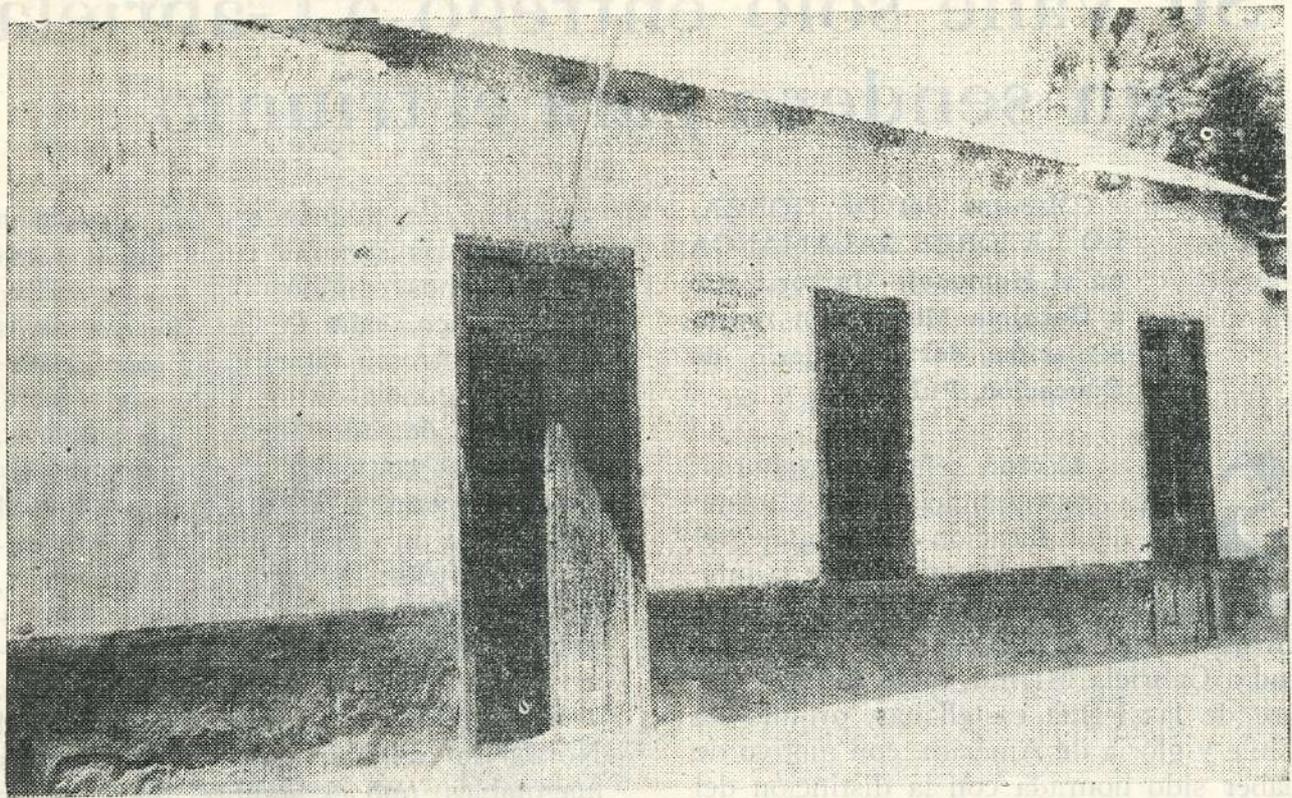
Pero así como en el corazón de las sierras ásperas la naturaleza produjo el milagro de un oasis, donde maduran exquisitas frutas, así también en Gabriela, en el corazón de su extraordinaria personalidad, ha ido brotando un luminoso manantial de palabras melodiosas y eternas.

Por eso, ella es genuino exponente del Norte, de ese Norte denso de riquezas inagotables, que el hombre, de acerados músculos, extrae para fortalecer la economía nacional. Nació del pueblo, y es una sabia expresión del pueblo: su mentalidad culminante y su voz más alta. Hija de sus propios méritos, constructora de su propia cultura, continúa siendo el arquitecto más puro del creciente monumento lírico de la Hispanidad. Gabriela ha sido en Chile la primera mujer que trasegara los inéditos motivos de la ruralidad a los sagrados vasos de su creación poética, colmados de aguas puras y de vinos nuevos con resplandor eterno.

Se confunden así, en su vida entera y en las raíces de oro de sus obras —conaturalizándose—, los factores de pueblo, cultura y ruralidad, en fundamentos esenciales perfectos, emergiendo su trayectoria creadora como el símbolo de su expresión más honda.

Por eso, pueblo, cultura y ruralidad la reclaman para sí, le expresan con inaudibles voces: “¡Eres nuestra! Toda nuestra, desde que eras un ser indefenso y débil, hasta ahora que la gloria mundial te ha hecho fuerte y venerada”.

El triunfo de nuestra inmortal Gabriela entraña un hermoso ejemplo americano y una elocuente lección para la mujer chilena. Un ejemplo de hondura espiritual en la creación artística, que resplandece de bellezas vírgenes. Y una lección de lo que es capaz un ser humilde y sin amparo, cuando pone su vigorosa voluntad al servicio de un propósito.



**La casa donde nació Gabriela Mistral, en la ciudad de Vicuña.**

Este ejemplo hay que imitarlo. Y esta lección hay que aprenderla.

¿Que no hay estímulo? ¿Que están cerrados los caminos?

El estímulo se crea: nace de la propia aspiración, cuando ésta es una aspiración de alta ley. Y los caminos se abren, cuando la voluntad es poderosa.

Gabriela abrió sola sus caminos iniciales, luchando contra el ambiente hostil y sufriendo con dilatada paciencia la natural incomprensión de individuos retardatarios, extraños a las inquietudes de la época.

Ella supo de los frenamientos de los impulsos juveniles y del cercenamiento de las grandes aspiraciones; pero se defendió con bravura, con porfiada insistencia. Y triunfó para bien de la patria, para gloria de América, para el amor de millones de niños que la quieren y la siguen, a través de vastas latitudes, en pos del conjuro de sus versos estremecidos de fervor cristiano y grávidos de sentimiento solidario ante el dolor.

Y porque la incomprensión lugareña pretendió cerrarle los caminos, ella ama despejarlos, señalando rutas promisorias a las generaciones actuales que serán las directoras del mundo de mañana. En ella

siembra las semillas del futuro, las sugerencias que madurarán en convicción y cristalizarán en cosecha de verdades. Los maestros y los poetas siembran en los espíritus las medidas nobles y vastas del porvenir.

La grandeza futura de la humanidad reposará en los pilares de acero del espíritu, en la grandeza transparente de las almas, en la cultura integral de hombre, sobre graníticos fundamentos de solidaridad y de fraternidad incommovibles. Así lo comprende Gabriela y lo demuestra a través de su actuación internacional, enorgulleciéndose de su fe democrática y de su cariño a todos los pueblos de la tierra, porque sabe que ahí, en ese modo de sentir la vida, residen la verdad y la justicia.

Que las vibraciones sutiles de este merecido y cálido homenaje, venciendo fronteras y lejanías infinitas, lleguen hasta el corazón de nuestra gloriosa compatriota como vivo testimonio del cariño y admiración que por ella sienten todos los sectores del país, y que la vida continúe floreciendo en los ámbitos serenos de su espíritu, divinas esencias de belleza, recias creaciones de verdad y actuaciones de repercusión fecunda en los decisivos procesos de nuestra historia.

# "La Reforma Educacional en Francia"

Por E. Martínez Chibbaro  
Del Museo Pedagógico de Chile

(Charla dada en el Centro de Profesores de Francés, por M. Jean Guéhenno, el 2 de enero de 1946).

INTERES excepcional revistieron las charlas dadas en Santiago por M. Jean Guéhenno, escritor de renombre y miembro de la comisión constituida desde hace un año en Francia para estudiar una amplia renovación del sistema educacional de ese país. A este aspecto —acaso capital en uno de los procesos de recuperación más completos que se puedan operar en estos momentos en una nación europea— se refirió la última de las disertaciones dadas por el distinguido intelectual francés entre nosotros, con un acento tal de oportunidad para nuestras inquietudes educacionales, que nos sentimos casi obligados a intentar aquí un resumen de las valiosas ideas por él expuestas.

Un principio fundamental —y para muchos sorprendente— domina el espíritu de esta renovación cultural francesa, en gestación: conciliar en una fórmula aplicable a todos los grados de enseñanza, la necesidad de una cultura general, sentida hoy más que nunca, con las exigencias de un especialismo práctico impuesto por el portentoso progreso científico-técnico de la hora presente. Nadie discute ya —para los reformistas— el carácter indispensable de las habilidades técnicas en la estructura del mundo plasmado por la reciente guerra. El reclamo de lo económico se hace imperioso para el hombre de nuestros días y, sobre todo, para el de mañana. Pero piensa, la Comisión de Reforma en Francia, que ello no autoriza en modo alguno a subestimar, a descuidar siquiera, los intereses puramente culturales del individuo que se educa. Innegable como es lo inadecuado de la enseñanza secundaria del momento frente al panorama económico del mundo, ello no significa que la orientación practicista de la enseñanza no sea una amenaza grave para nuestra civilización. Lo prueba en demasía la explosión bélica desencadenada por

un frenesí de poderío material que acaso no tiene parangón en la Historia. Se diría que hemos llegado a una etapa de avance material que nos está deshumanizando al punto que nuestro siglo podría evocar ciertos períodos de la Edad Media, considerados como una verdadera "muerte del hombre". Hora es ya de reaccionar contra la fatalidad de una inteligencia forjadora de máquinas capaces de superar el control mismo de sus creadores. A la ciega potencia de bombas desintegradoras, la Educación debe oponer —para esta reforma— la negación de toda fuerza que no mire a lo humano, la acción de un noble desistimiento del poder físico. Urge obtener que el hombre de nuestros días vuelva a encontrar, en el cauce de la cultura general, un cierto renacimiento de sí mismo, el sentido generoso de su vida. La sentencia de Michelet, "*le général, voilà la patrie de l'homme*", cobra en nuestro tiempo el valor de una divisa en esta pugna por la preservación de los ideales de nuestra civilización.

Pero, conviene repetir que nada en esta amplia doctrina educacional, deseada por muchos eminentes franceses, constituye un ataque al aprendizaje de técnicas profesionales, artísticas y manuales, que es base ineludible de acción para el hombre actual. Antes bien, veremos más adelante que la reforma que comentamos cree armonizar en sus planes de estudios, con sensatez y realismo, la aparente oposición entre el sistema de enseñanza general con lo técnico particular.

Consecuente con las modalidades que hemos delineado, la enseñanza francesa comprendería tres grados únicos de estudios, distribuidos en *superior*, *secundario* y *primario*, en cada uno de los cuales habrá de realizarse un plan de asignaturas generales, previo a los aprendizajes de tipo especial. Desaparece, así, el antiguo criterio que asignaba una especie de espíritu exclusivo a los diferentes grados de enseñanza, oponiéndolos en muchos casos.

La reforma del grado superior o universitario es —a juicio de la Comisión—

la que importa operar en primer término. Es responsable, en gran parte, la Universidad de nuestros días, de la "des-humanización" característica de esta época y a ella procede aplicar con mayor decisión las medidas substanciales de esta renovación. Se estima que la Universidad ha confundido en exceso los procedimientos exclusivos de la investigación científica con la misión más amplia de orientación espiritual que, en esencia, le corresponde. Ha llegado a anteponer el laboratorio al aula de comunidad cultural superior. Muy a menudo, ha olvidado que el sabio —respetable y grande en sus dominios— no es siempre y necesariamente un maestro. Y no ha reparado en que el erudito especialista, formado en su seno, traiciona la causa del "hombre", sensible y consciente del contenido de su cultura. Parece llegado el momento de reafirmar otra vez una clara distinción entre el papel —de suyo importante— que incumbe al investigador dentro de la Universidad y el que toca cumplir, en acción más amplia, al *educador propiamente tal*.

La Universidad deberá, pues, contemplar un plan de estudios generales superiores que garantice la "survie" del hombre. A su vera, se desarrollarán en número variado los Institutos destinados al cultivo de las diversas especialidades profesionales, técnicas, artísticas, etc. Y como modalidad nueva de este perfeccionamiento de la función universitaria, se piensa, con serio fundamento, en la conveniencia de organizar escuelas o cursos pre-universitarios, de dos años de duración, para una mejor orientación y selección, de acuerdo con el sistema expuesto, del contingente de estudiantes que postulan a la Universidad.

En el grado de la *enseñanza secundaria*, hallamos armónicamente combinado el principio de instrucción uniforme de generalidades, representado por asignaturas de carácter cultural amplio, de horario matinal, con un cuerpo de estudios de orden práctico que, junto con ser optativos para el alumno, le servirán en el curso de sus años de liceo para orientarlo, de manera efectiva, en sentido profesional. Sólo en las tres últimas etapas del grado secundario, podrán quedar trazadas sus aptitudes particulares para

determinada actividad técnica, intelectual manual, artística, etc.

Como detalle digno de atención, cabe señalar que el estudio de lenguas extranjeras —en el proyectado liceo francés— se reduce de modo tal que la enseñanza del latín y del griego pasaría al grupo de ramos optativos y sólo alcanzaría a los alumnos que tuvieran interés particular en recibirla. Un solo idioma vivo, a elección y en carácter de obligatorio, consulta el plan de ramos generales de la mañana. Los demás quedan incluidos en el grupo de "opciones" del segundo ciclo.

De más está decir cuánta sorpresa nos causa el anuncio de la eliminación del latín y del griego, en el proyecto de esta reforma. Nadie ignora el extraordinario alcance cultural, e incluso formativo, que a través de varios siglos se ha atribuido al estudio de esas lenguas, en toda Europa. Cuesta creer, en realidad, que un elemento tan arraigado en la cultura general de un europeo pueda desaparecer casi de golpe, pero hemos de pensar, con M. Guéhenno, que si ello importa un sacrificio hecho a la modalidad, sólo podrá hacerse con vista a más de una compensación para la causa del humanismo que esta reforma tiende a reforzar y a depurar, a la vez.

En armonía con las características del niño, la *enseñanza primaria* mantiene, finalmente, una mayor correlación con los grados anteriores, procurando una instrucción general, dentro de sus métodos propios. Estos son de índole activa. Sus rasgos son lo bastante conocidos y no requieren ser señalados aquí. Baste agregar que, sin abandonar el contenido que la singulariza, la educación del niño de primera enseñanza está también proyectada con una extensión más acusada de los conocimientos desinteresados. A este fin tiende, además, la idea propiciada por los reformadores de dar, en lo sucesivo, a los postulantes al título de profesor primario, una formación idéntica a la de cualquier otro egresado universitario, especializado en pedagogía.

Aunque someramente expuestos en esta reseña, creemos que hay en la disertación del prodigioso portavoz de la doctrina educacional francesa, conceptos que merecen el examen de los numerosos cruzados de nuestra educación.

E. M. Ch.

# UNIDAD DE DOCTRINA EN EDUCACION FISICA

Por el **Dr. Luis Bisquertt S.**

**E**L MUNDO actual tiende a la unidad. La pasmosa intensificación de las comunicaciones traída por la navegación a vapor, el ferrocarril, la aviación, el teléfono, la radiodifusión, ha provocado el maravilloso acortamiento de las distancias y el consiguiente aumento del intercambio de ideas a que asistimos.

Fracasado el intento de dominación mundial nazifacista, la tendencia a la unidad en las concepciones políticas, sociales, pedagógicas y científicas se ha hecho mayor. Así como antaño pequeños estados rivales se unieron para formar vastas nacionalidades, como Alemania, Francia, Italia, hoy, conjuntos de pueblos se agrupan alrededor de principios y doctrinas comunes, de alcance universal, por encima de los patriotismos de viejo cuño, buscando y reconociendo el valor de la misma y única pauta orientadora. Se piensa ya en una dirección mundial o gobierno de naciones.

Si el mundo entero tiende a la unidad, si las ideas científicas y pedagógicas se canalizan hacia un mismo cauce, ¿por qué una ciencia que busca el perfeccionamiento físico del hombre habría de estar siempre solicitada por doctrinas y procedimientos diversos, contradictorios y hasta antagónicos? La educación física moderna, en lo técnico y en lo social, debe marchar también a la unidad. Su eficacia eugenética y social se hará así mayor.

El primer paso de esa marcha a la unidad podría ser dado por los educadores físicos de América. Hay en nuestro continente menos odios nacionales, menos diferencias históricas y tradicionales que en la vieja Europa, para buscar esa unidad. Ninguna de las escuelas gimnásticas que allá se han disputado el predominio en largas y agrias luchas, ha nacido en suelo americano. Esto facilitará la imparcialidad para valorizar los principios de una gimnasia racional.

No podemos tampoco olvidar, por otra parte, que la educación física, en su sentido biopedagógico y social —que al Es-

tado debe interesar por sobre todo— avanzará o retrocederá, según el valor de las concepciones que la orienten. De aquí la necesidad, para que ella siga el paso de los nuevos tiempos, de precisar, enunciar y declarar tales concepciones orientadoras. Creemos llegado el momento de proclamar una declaración de principios de la educación física americana.

Tal declaración deberá ser el resultado de un estudio en común de las instituciones americanas de profesores de educación física y de las escuelas que los forman. Debería ser aprobada y proclamada por un congreso internacional del ramo.

Evidentemente, hay principios básicos tocantes a la educación física del niño y a la educación física social, que ninguna institución de educadores podría dejar de apoyar y suscribir, así en América como en otra parte del mundo. Tales postulados deben ser proclamados, difundidos e impuestos para su cumplimiento a los gobiernos democráticos, por el profesorado de educación física de cada nación.

Hay también otros principios alrededor de los cuales es difícil aunar las opiniones: los que se refieren a doctrina y técnica gimnásticas. Falta de conocimiento, nacionalismo a ultranza, fuerza unilateral de la tradición, rivalidades políticas, son factores que han llevado a estériles y largas luchas, entorpeciendo la unidad de doctrina y, por ende, el progreso de la gimnasia en el mundo. Sin embargo, aún en este terreno, se vislumbra la tendencia a la unidad. Las diversas escuelas se influyen hoy en día mutuamente. La mayor difusión, el intercambio creciente, el mayor conocimiento técnico, facilitan la comparación y el análisis, permitiendo destacarse a las ideas de mayor lógica y fundamento científicos, ideas que han de terminar al cabo por prevalecer.

Existe una declaración de los derechos del hombre, otra de los derechos del niño, otra de los derechos de los pueblos. Podríamos formular también una declara-

ción de los derechos del niño, del hombre y de los pueblos, en cuanto a educación física.

Indudablemente, el problema universal de la educación física tiene un fondo común; pero difiere o se asemeja en los diversos grupos de naciones a causa de distintas o parecidas condiciones de raza, de hábitos, de cultura, de ambiente social.

Así la unidad física latinoamericana aparece como un problema semejante en los diversos pueblos de esta familia de naciones. Y lógicamente debe ser así. Nuestros pueblos, unos más, otros menos, llevan en su sangre dos factores étnicos preponderantes: el peninsular y el autóctono americano, los que, aunque constituídos ellos mismos con elementos dispares, van formando ahora conglomerados más o menos homogéneos. Nacieron a la cultura occidental en la misma época. Siguióse en ellos un período de coloniaje en que dominaron los mismos hábitos, las mismas creencias, la misma lengua, el mismo régimen, forjándose al mismo tiempo, en mayor o menor grado, el mestizaje que hoy forma la base de su población. Entraron por último a la vida independiente en la misma época, en condiciones semejantes de cultura y enfrentando problemas similares en cuanto a organización política, economía, educación y desarrollo histórico. ¿Cómo podría, entonces, el problema de su educación física ser muy diferente en cada una de nuestras naciones?

El problema social y pedagógico de nuestra educación física iberoamericana tiene, pues, características que le son propias y que dependen de su factor-hombre, biológica y racialmente considerado, del factor cultural ambiente, de nuestros hábitos y vicios, de nuestra capacidad de organización, de nuestra economía. En suma, de nuestra realidad social iberoamericana, que difiere bastante de la de las naciones ajenas a nuestro conglomerado étnico-histórico-cultural.

La educación física en la América Latina no representa aun, ni siquiera en las naciones más adelantadas, un factor de mejoramiento biológico de nuestros pueblos, pues sólo beneficia —y sólo parcialmente— a un reducidísimo porcentaje de población, a causa de la falta de comprensión de su valor en las esferas directivas (políticas, administrativas, pedagógicas, médicas, deportivas, periodísticas, religiosas), por una parte, y a causa de la incultura del pueblo, por la otra.

Por tales razones, en una declaración de principios de la educación física americana, deberá tenerse en cuenta la situación aparte y especial de las naciones al sur del Río Grande. Necesitamos en la América Latina de una tenaz propaganda dirigida y de una prolongada batalla por la educación física social, para recuperar lo perdido y acercarnos a quienes nos llevan siglos de ventaja en la educación física del niño y la práctica habitual de los deportes.

Nuestros profesores de educación física, por intermedio de las asociaciones que los congregan y teniendo en cuenta la realidad social de nuestros pueblos, debieran fijarse una pauta, trazar un plan de acción, cuyos fundamentos respondan a las necesidades propias de la educación física iberoamericana. Y luego, trabajar por obtener su cumplimiento.

Los pueblos americanos, en general, podemos y debemos trabajar unidos en pos de un perfeccionamiento biológico que nos permita plasmar un conjunto de pueblos activos, resueltos, capaces de ejercer su papel y afrontar con éxito las luchas del futuro.

Y por eso, en educación física, debiéramos buscar la unidad de doctrina en lo pedagógico, en lo técnico y en lo social, marcando así también el primer paso en la marcha general a la unidad para todas las naciones del planeta en esta rama de la educación.

**Dr. L. B. S.**

# ANTONIO VARAS, primer Visitador de Liceos

Por **Leonardo Fuentealba Hernández**  
Del Museo Pedagógico de Chile

**E**N ABRIL de 1844 —hace justamente 102 años— el Ministro de Instrucción Pública llamó a su despacho al joven rector y profesor de Filosofía del Instituto Nacional, Antonio Varas, para encomendarle una misión que se estimaba de trascendencia para el desarrollo de nuestra enseñanza. Varas debía visitar los *Institutos Literarios* de Talca, Cauquenes y Concepción, y, en lo posible, las escuelas de primeras letras establecidas en esas provincias, con el objeto de introducir “todas las variaciones y reformas que fueren convenientes, dando cuenta oportunamente de ellas, sin perjuicio de ponerlas en ejecución”.

El Gobierno de Bulnes, preocupado de la organización económica y administrativa de la República, no descuidaba ninguna medida que pudiera impulsar el desarrollo de la educación, base incommovible de todo progreso. Se esperaba incorporar así la “masa” de las provincias a la vida de la cultura y de la actividad productiva. Pero dicha finalidad no se alcanzaría únicamente con la creación de instituciones como la *Universidad* y la *Escuela Normal de Preceptores*, sino que era imprescindible establecer cuanto antes un sistema orgánico de educación nacional.

La labor que Varas debía desempeñar en su inspección a los colegios del sur no le ofrecía ninguna dificultad de carácter técnico. Nacido en Cauquenes y educado en las aulas del Instituto que ahora dirigía, tenía, a pesar de sus 27 años de edad, ideas claras no tan sólo respecto de la vida interna de un colegio, sino del papel que la educación debía desempeñar en el desenvolvimiento general del país. En cambio, cuesta un poco imaginar los obs-

táculos materiales que debió vencer en una época en que las vías y medios de locomoción no habían alcanzado la rapidez ni la seguridad de los que ahora conocemos. Sin embargo, él no hace ninguna referencia a ellos en el voluminoso *In-*



forme que hemos consultado en el Archivo del Instituto.

Antes de analizar este documento, conviene conocer algunos de los conceptos que su autor sostenía en materia de educación. Estos se encuentran resumidos en sus observaciones a la Memoria de Domeyko sobre el modo más conveniente de reformar la instrucción pública en Chile, publicadas en *El Semanario de Santiago* a principios de 1943.

Varas coincidía con el profesor de *La Serena* en que “el objeto principal de la instrucción pública debía ser el bien moral del país, la estabilidad del orden y de las instituciones, la formación del carácter nacional y el desarrollo de las nobles inclinaciones de los habitantes”. Al mismo tiempo, consideraba de grande importancia, a la inversa de lo que Domeyko parecía dar a entender, la adquisición de los conocimientos útiles que habilitan al hombre para aumentar sus comodidades materiales.

En su concepto, la “instrucción colegial” —o secundaria— debía dividirse en “instrucción que prepara a los estudios universitarios, e instrucción del ciudadano”. Esta última —que estimaba de gran valor en un país libre— debía comprender, fuera de las humanidades, el estudio de algunos ramos de aplicación inmediata, como economía rural, náutica, comercio, etc., de acuerdo con las características de cada zona. Los bienes materiales que se alcanzarían con estos estudios tendrían una enorme influencia en la “civilización de las masas”.

Era en el fondo “la educación para la vida” que propugnan los modernos pedagogos y que aún no vemos realizada en su integridad.

Estas y otras ideas relativas a las bases de la segunda enseñanza —que habían inspirado la reforma de los planes de estudios en el *Instituto Nacional*— afloran a menudo entre las numerosas observaciones y reformas que le sugiere su visita a los *Institutos Literarios* de Talca, Cauquenes y Concepción. Su mirada de educador no descuida ningún aspecto de la vida escolar: estado general de los estudios, textos y métodos empleados por el profesorado, aprovechamiento de los alumnos, régimen interno y disciplina, administración de los fondos, condiciones del local, etc.

Cuando Varas llegó a Concepción, sólo funcionaban —fuera de la enseñanza elemental que se impartía en una escuela anexa al *Instituto*— la clase de Filosofía, la de Dibujo y dos de Latinidad. Las clases de Matemáticas se habían suspendido por falta de profesores. Algunos días después se inició la enseñanza del Francés y se reanudaron las clases de Geografía y Gramática Castellana. En Cauquenes, el Director del Colegio com-

partía la docencia con un ex-capitán de Marina que enseñaba Aritmética y Geografía. Mayor orden y variedad existía en los estudios del Instituto de Talca.

En general, la enseñanza que se impartía en los establecimientos mencionados carecía de un objetivo claro y preciso. Faltaba orden y unidad en los estudios que a menudo recaían sobre “ramos cuyo aprendizaje exclusivo era desde todo punto de vista estéril”. El latín predominaba sin contrapeso. Carentes de orientación práctica, estos estudios sólo podían interesar a quienes pensaban seguir las “profesiones literarias”.

Entre los textos utilizados en la enseñanza figuraban: *Elementos de Filosofía del Espíritu Humano*, de Ventura Marín; *Gramática de la Lengua Latina*, de Francisco Bello; *Gramática Latina*, de Antonio de Nebrija; *Lecciones de Gramática Castellana*, de J. Herrera Dávila y A. Alvear; *Elementos de la Lengua Francesa*, de Hipólito Beauchemin; *Lecciones de Geografía Moderna*, de J. Victorino Lastarria; *Curso Completo de Matemáticas*, de L. B. Francoeur, traducido por Andrés A. de Gorbea; *Lecciones de Aritmética y Algebra*, de Santiago Ballarna.

No había sido fácil a Varas posesionarse de la competencia y del método de cada profesor, debido a las variaciones introducidas “en el modo ordinario de llevar la clase” y al poco tiempo de que había dispuesto para observar su trabajo. Sin embargo, creía tener fundamentos para pensar que no se consultaba como debiera “la marcha gradual de la enseñanza”. Excepcionalmente, había algunos profesores bien dotados, cuya enseñanza revestía un carácter científico. Esto ocurría especialmente en Talca, donde los alumnos mismos se manifestaban animados de mayor amor por el estudio.

La organización interna de los *Institutos* era defectuosa. Sus reglamentos no eran sino adaptaciones de los dictados en diversas épocas para el *Instituto Nacional*. En algunos casos esas deficiencias se suplían con las aptitudes y carácter del Rector; en otros, como en Concepción, eran agravadas por su excesiva benevolencia. A pesar de que Varas no tenía gran fe en los reglamentos —“son buenas máximas, decía, cuya influencia efectiva es nula”,— consideraba útil fijar en forma general la dirección de la enseñan-

zã y las obligaciones de los empleados, sin descender a pormenores que debían quedar al criterio del Director.

Las rentas de que disponían los Colegios de Cauquenes y de Talca resultaban insuficientes para subvenir a los gastos que demandaba la implantación de un curso completo de educación secundaria. No ocurría lo mismo con el Colegio penquista, cuyas entradas —19.635 pesos y 2 ½ reales— ascendían a más de la mitad del presupuesto del *Instituto Nacional*. Para incrementar los escasos fondos del primero de estos colegios, Varas proponía que se le asignara, como en otros casos, el producto de las “mandas forzosas” de la provincia, junto con alguna suma del Tesoro Nacional.

Hasta entonces el Estado había gastado relativamente poco en fomentar la educación secundaria, que era tan indispensable a cierta clase de la sociedad como la primaria a la masa del pueblo. Y todavía más, considerada no como preparación a las carreras profesionales, sino como “instrucción liberal”, debía preferirse, en su concepto, a la primera enseñanza, por cuanto estaba destinada a la formación de los ciudadanos que mediante su actuación en los negocios públicos tenían “una influencia real y efectiva sobre el bien del país”.

Sólo el *Instituto* de Talca disponía de un “edificio espacioso y bastante cómodo”. Los otros reclamaban con urgencia la construcción de locales. El Intendente de Concepción —jefe educacional de la provincia— tenía en proyecto la construcción de un edificio contiguo a la Catedral, lo cual presentaba, a juicio de Varas, graves inconvenientes. Fuera de la cercanía de la Iglesia —cuyas solemnes funciones interrumpirían las “tareas tranquilas de los estudiantes”,— la falta de espacio no permitiría disponer de patios para el recreo y los ejercicios gimnásticos, “necesarios para el desarrollo del cuerpo y conservación de la salud de los alumnos”, y que aún no se habían incorporado a las actividades escolares. Estos y otros inconvenientes se solucionarían con la construcción del local en un extenso sitio ubicado frente a la Alameda, a tres cuadras de la plaza.

De igual modo, consideraba indispensable dotar de edificio propio al Colegio de

Cauquenes, “tanto porque no había en arriendo casas apropiadas, cuanto porque, tomando en cuenta un largo período de años, sería una medida de economía”.

Varas se mostraba decidido partidario del establecimiento de internado en los colegios de segunda enseñanza. La emulación que se creaba entre externos e internos favorecía el adelanto de los estudios y los profesores mismos “se mostraban más exactos en ir a dar sus lecciones”. Por otra parte, había mayores oportunidades para atender a la educación moral de los alumnos. Estas ventajas, que ya se evidenciaban en el *Instituto* de Talca, serían superiores en Concepción, donde las lluvias y la residencia de muchas familias fuera de la ciudad constituían las causas principales del ausentismo escolar. En cambio, en Cauquenes, debido a la falta de fondos y a los pocos alumnos, “valía más que el Director tomase por su cuenta una casa de pensión”.

En cuanto a los planes de estudios elaborados por el Visitador, eran muy similares al que estaba en vigencia en el *Instituto Nacional*. Comprendían, como éste, un Curso de Lenguas y Humanidades y otro de Matemáticas, que abarcaban todos aquellos ramos considerados indispensables para optar a los grados universitarios y desempeñarse con éxito en todas las situaciones de la vida.

En el Curso de Lenguas y Humanidades, que comprendía seis Clases o Años, los ramos y las lecciones se distribuían en la forma siguiente:

1ª Clase: Gramática Castellana (6), Latinidad (6), Aritmética (6), Geografía (3), Catecismo (2), Dibujo y Escritura (4).

2ª Clase: Gramática Castellana (6), Gramática Latina (6), Elementos de Álgebra y Geometría (3), Geografía Descriptiva e Historia (3), Catecismo (2), Dibujo y Escritura (4).

3ª Clase: Latinidad (6), Geometría y Trigonometría (4), Historia (3), Cosmografía (3), Gramática Castellana (2), Historia de la Religión (2), Dibujo y Escritura (4).

4ª Clase: Latín (12), Historia (3), Francés (5), Historia de la Religión (2).

5ª Clase: Latinidad (6), Literatura (6), Historia (3), Física o Historia Na-

tural (3), Francés (3), Fundamentos de la Fe (2).

6<sup>a</sup> Clase, 1<sup>a</sup> Sección: Filosofía (6), Historia (3), Física o Historia Natural (5), Fundamentos de la Fe (2).

6<sup>a</sup> Clase, 2<sup>a</sup> Sección: Filosofía (6), Historia (3), Física o Historia Natural (4), Fundamentos de la Fe (2).

Las lecciones no podían durar menos de una hora y podrían extenderse a hora y media, cuando así lo exigiera la naturaleza del ramo que se enseñaba.

De acuerdo con el nuevo Plan de Estudios, fué necesario hacer una redistribución, tanto de los alumnos como de los profesores. La de estos últimos se hizo "prestando la debida atención a las consideraciones de equidad que obraban a favor de individuos que desde hacía tiempo prestaban sus servicios a la enseñanza". Para completar su número y atraer buenos elementos, se fijó una nueva escala de sueldos que oscilaba entre 600 y 900 pesos anuales, según la Clase que correspondiera representar. Los profesores de ramos especiales, como Religión y Francés, percibían una renta inferior. Una asignación especial recibía el profesor que tomaba a su cargo la dirección del establecimiento.

Aunque no caía dentro de su cometido. Varas visitó de regreso a la capital el Colegio de Curicó, especie de escuela primaria en que se enseñaban, además, algunos ramos especiales y que era mantenida por la Municipalidad y particulares. También inspeccionó los cursos que funcionaban en el Convento de La Merced de Concepción, en el Santo Domingo de Talca y San Francisco de San Fernando. La enseñanza, que giraba alrededor del Latín, era aprovechada por unos cuantos jóvenes que en su mayoría se preparaban para las funciones del culto.

El enviado especial había procurado no omitir detalle alguno de importancia que pudiera servir al Ministro para proceder a la reforma de los planteles visitados. Consideraba que las "mejoras" implantadas eran de poca importancia,

debido al limitado tiempo de que había dispuesto en su jira y, especialmente, a la circunstancia de que dichos colegios, más que "arreglos parciales", reclamaban "providencias generales", que fijaran sus bases y orientación".

Hay en el Informe de Antonio Varas aspectos que desbordan los problemas de carácter meramente profesional y que se refieren al bosquejo de lo que podríamos llamar una política educacional en relación con el porvenir de Chile. Muchas de las reformas propuestas al Gobierno estaban destinadas a satisfacer no sólo necesidades inmediatas, sino aquéllas que, con el transcurso del tiempo, debían ineludiblemente presentarse. Y por eso "convenía, desde luego, trazar a la educación la marcha que había de seguir y darle buena dirección desde su origen".

Pero, por sobre todo, resalta en este documento la fe inquebrantable que su autor tenía en la eficacia de la enseñanza como fuerza generadora de la grandeza nacional. En ninguna parte expresa mejor este sentimiento que en el párrafo siguiente, de una comunicación al Intendente de Cauquenes y que constituye una especie de profesión de fe: "Tengo confianza —expresaba— en los destinos de mi país, creo firmemente que la marcha progresiva que hasta aquí ha seguido no encontrará estorbos en su desarrollo; y por esta razón miro los desarrollos (sic) que hasta aquí se practican, no con relación a las circunstancias presentes, sino con respecto a las que pronto deberá ofrecer la República. Esta consideración la aplicó principalmente a los establecimientos de educación, que deben ir siempre a la vanguardia por lo que toca a los progresos: ellos son los que abren la senda; y los arreglos que en ellos se hagan, deben avanzar algunos años al estado del país".

Además del maestro, había, pues, en el primer Visitador de nuestros liceos, un estadista que muy pronto ilustraría su nombre al servicio de la Nación.

L. F. H.

# El Curso de Folklore en la Escuela de Verano

Por **María Bichon**

**Ayudante de la Sección Prehistórica del Museo Histórico Nacional y miembro de la Asociación Folklórica Chilena**

**S**EAN nuestras primeras palabras de agradecimiento al Director de la Escuela de Verano de la Universidad de Chile, Sr. Norberto Pinilla, por la acertada idea de incluir en el presente año un curso sobre "Aspectos del Folklore Chileno", y al profesor Sr. Oreste Plath, que desempeñó esta cátedra, por la oportunidad que nos brindó a cuantos asistimos a él, de aprovechar de sus valiosas experiencias en esta rama tan importante de la Etnología. Supo el profesor señor Plath llevar a los alumnos el interés por la materia, que fué expuesta con claridad y método, ilustrándola con lo que ha sabido captar a lo largo de todo el país y en sus viajes al extranjero. Así, de especial interés ha sido su estudio del Folklore del Brasil, país donde permaneció un año, becado por la Universidad de Río de Janeiro.

Fuera del interés que tuvieron para nosotros las enseñanzas del profesor, contamos con la oportunidad de tener entre los compañeros del curso a alumnos venidos de Méjico, Argentina, Paraguay y Estados Unidos de Norte América, quienes pudieron comparar los aspectos de nuestro Folklore con los de sus respectivos países. Junto a ellos había alumnos procedentes de diversos puntos del país y en su mayoría profesores primarios, quienes tenían un rico bagaje de experiencia, pero sin que hasta hoy hubiesen logrado recoger ese material, por carecer de método y no comprender la importancia que tenía esta ciencia.

Habiendo recibido esta vez normas para recolectarlo, iban llenos de optimismo a empezar una labor tan poco cultivada con método, cual es la de saber reunir, clasificar y divulgar lo que

verdaderamente constituye la cuitura popular o Folklore.

El alumno señor Ladislao Venegas, profesor primario de Arica, nos dió a conocer los "cambios que sufren algunos juegos escolares en diversas zonas del país". El alumno señor Sergio Hugo López, profesor de la Escuela N° 22 de "La Junta", departamento de Río Bueno, hizo una disertación sobre "La Carreta", en que explicó las diversas formas de este vehículo y las técnicas de su construcción. La señorita Rebeca Catalán nos habló de sus experiencias recogidas en diversas zonas de Chile en que le ha correspondido desempeñar su cargo de profesora, y especialmente llamó nuestra atención la descripción que nos hizo de cómo se celebraba la noche de San Juan en un lugar llamado Polcuro, donde para tal ocasión se confeccionaba un clásico estofado de excepcional preparación.

La profesora paraguaya señora Aurelia Martínez de Murillo nos habló del encaje (Ñandutí) hecho por las mujeres del pueblo en el Paraguay. Nos mostró verdaderos primores en ese arte popular y nos explicó, además, cómo esos trabajos habían pasado desapercibidos durante mucho tiempo en su patria, hasta que los turistas extranjeros habían contribuído a darle su verdadera importancia al llevarlos a sus países. Actualmente es mucha la demanda de ellos y han logrado alcanzar subidos precios. Con palabras emocionadas nos habló de las gentes del pueblo, especialmente de sus mujeres que trabajan y se sacrifican para contribuir al sustento de sus hijos. Nos mostró también joyas populares y otros adornos usados por ellas y recordó algunas tradiciones populares que ya se van extinguiendo. Agregó que en este

curso había comprendido la importancia que tiene el recoger y estudiar esta materia y que volvería a su patria a empezar con ahinco este trabajo.

No nos extrañó lo dicho por la señora Martínez de Murillo, ya que constantemente los turistas que nos visitan admiran los encajes de bolillo, trabajos de malla, tejidos de fibra, adornos de crines y de raíces, como los de las Termas de Panimávida, cerámica y, en fin, tantas otras obras de arte popular que permanecen olvidadas en algunos lugares de Chile, sin que les demos el valor que realmente tienen esas obras, ni estimulemos a quienes las realizan. Existe en América, más que en ninguna otra parte del mundo, una tendencia a mirar siempre hacia afuera y despreciar lo que se tiene en la propia patria.

Tenemos la seguridad de que este curso nos afirmará mucho más en nuestro amor a las cosas de Chile y nos dará la oportunidad de poder servir mejor nuestros respectivos cargos, al poder orientar a los alumnos en esta hermosa rama de los estudios etnológicos, como es el Folklore.

Los profesores rurales, principalmente, encontrarán en su medio una fuente insospechada de material, aún latente, que espera sólo el interés de quienes se acerquen con cariño a recogerlo para entregarlo al país. No se trata de crear nuevos organismos. Cada profesor con sus alumnos puede realizar esa labor. Pero hay que tener método para lograr el objetivo perseguido, pues es frecuente llegar a confundir y hasta cambiar las expresiones del material recogido para verterlas en lenguaje culto, con lo que deja de ser folklore, desde el momento en que se ha alterado la propia expresión del pueblo.

Algunos podrán dedicarse a recoger la música y danzas folklóricas, pero aquí cabe advertir que no se trata de lo que muchos entienden por tal, o sea, los llamados cantos criollistas compuestos por gente culta, sino aquellos aires tradicionales, como los cantos de velorio, villancicos, tonadas,

etc. Los profesores que deseen dedicarse a colaborar en este aspecto del Folklore, pueden dirigirse al "Instituto de Investigaciones del Folklore Musical", organismo dependiente de la Universidad de Chile, donde el profesor y escritor señor Eugenio Pereira Salas, persona de vasta cultura y con gran experiencia en la materia, podrá indicarles el modo de realizar estas búsquedas y les proporcionará material para el efecto; a los profesores de provincias los atenderá si escriben indicando qué materia tienen a su alcance y les orientará al respecto.

Con pena vemos cómo, hasta en los lugares más apartados, la canción popular chilena ha ido perdiéndose, suplantada por música que nos ha venido del extranjero. Si pasamos a otros aspectos del Folklore, ocurre otro tanto. De consiguiente, preferente preocupación del profesorado deberá ser el volver a recordar a los alumnos cómo se celebran las fiestas de Navidad, Carnaval y aquellas otras campesinas; hablarles de los antiguos pregones e incluso instarles a que ellos mismos busquen ese material, preguntando a sus padres y a otras personas ancianas que siempre guardan con afecto los recuerdos de su juventud.

Los juegos de los niños, las adivinanzas, cuentos populares, supersticiones, etc., serán temas que pueden darse a los alumnos para realizar sus trabajos escritos, e incluso podría dedicarse una semana de unidad de trabajo al Folklore, para así afirmar en ellos el sentimiento de chilenidad.

Imitemos lo realizado por Méjico, Brasil, Perú, Argentina, Uruguay, etc., que cuentan con organismos dedicados a tales estudios, y especialmente a Estados Unidos de Norte América, en cuyas universidades existen cursos de Folklore. En ese mismo país el profesor señor Ralph S. Boggs, **fundador y Director del Folklore de las Américas**, también se encarga de alentar a los estudiosos de todo el continente para seguir en sus investigaciones, dando a conocer los trabajos que se publican, ya sea en libros o periódicos de toda América.

Argentina ha realizado, por medio del profesorado primario, una importante labor, ya que cada provincia ha recogido su Folklore y lo ha publicado con el aporte de las Municipalidades.

El doctor Ataliva Herrera, Interventor en el Consejo Nacional de Educación de Argentina, dió gran realce al acto en que se entregaban premios a los profesores que habían tenido a su cargo la hermosa tarea de recoger el material folklórico de diversas provincias de ese país hermano, el que fué publicado en dos volúmenes que actualmente obran en poder de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

En el mismo país, como un homenaje al primer centenario de la creación de la ciencia del Folklore, se instituyó en Buenos Aires, el año pasado, una "**Comisión de Folklore y Nativismo**, encargada de recoger, clasificar y seleccionar las expresiones de la tradición argentina, que, por su naturaleza y calidad, pueden ser difundidas en la Escuela Primaria".

Se establece que dicha Comisión trabajará con la colaboración de los maestros.

Creemos que en Chile podría hacerse otro tanto. Desde luego, el profesorado aportaría su valioso concurso, pero antes habría que impartirle normas y darle un método para realizar con provecho dichas investigaciones, para cuyo efecto podrían dictarse cursos breves a los profesores de provincias. Tales cursos deberían realizarse durante las vacaciones, aprovechando la estada en la capital

de gran parte del profesorado de provincias, o cuando, por otras razones, se encuentra en la capital gran número de ellos.

Tuvimos ocasión de apreciar el anhelo grande de adquirir nuevos conocimientos en esos abnegados maestros que venían desde lugares apartados para seguir uno o varios cursos en esta Escuela de Verano.

El profesorado de Santiago cuenta con más facilidad para realizar tales estudios. Creemos que el profesor señor Oreste Plath no tendría inconveniente en hacerse cargo de esos cursos o darle charlas sobre su especialidad.

La Asociación Folklórica Chilena, adjunta al Museo Histórico, suele dar también algunas conferencias y charlas sobre esta materia; su entrada es libre y se anuncia por la prensa, de modo que son dignas de ser aprovechadas estas distintas fuentes de conocimiento. El mismo Museo cuenta con material de arte popular procedente de las distintas regiones del país y que consiste en tejidos, cerámica, cestería, tallados en madera, trabajos en concha, miga de pan, juguetes, etc., etc., lo que es conveniente que sea conocido por profesores y alumnos.

Las líneas que anteceden no constituyen sino una modesta forma de agradecimiento por las lecciones recibidas, las que deseamos sean lo suficientemente divulgadas, como para que su provecho alcance al mayor número de estudiosos y amantes de nuestra más auténtica cultura.

M. B.



# Desarrollo de la enseñanza

## BRASIL

Por intermedio de la Embajada de Chile en Río de Janeiro, cuya gentileza agradecemos, la Dirección de nuestra revista ha recibido copia de un acuerdo firmado ultimamente entre Brasil y los Estados Unidos de Norte América, con el objeto de favorecer el desarrollo de una enseñanza industrial que esté de acuerdo con las necesidades naturales e industriales de ambos países.

En la información respectiva se menciona en lugar destacado el nombre del Dr. John Englekirk, Jefe de la División de Educación de la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos, quien trabajó con gran interés para dar forma a este acuerdo, cuyo texto damos en seguida.

### Los fines del acuerdo

a) Desarrollar relaciones más íntimas entre los profesores de la enseñanza industrial de los Estados Unidos del Brasil y de los Estados Unidos de América;

b) Facilitar el intercambio y el perfeccionamiento de brasileños y americanos especializados en enseñanza industrial; y

c) Hacer posible que, en el sector de la enseñanza industrial, se programen otras actividades que puedan interesar a las dos partes contratantes.

### Los medios para la realización

a) La Fundación de Educación (Washington) (Interamerican Educational Foundation), proporcionará un pequeño cuerpo de especialistas en enseñanza industrial para cooperar en la realización del programa cooperativo.

b) La preparación y realización, en cooperación con las diversas autoridades brasileñas, podrá incluir los siguientes programas:

- 1) Estudios e investigaciones relacionados con las necesidades educacionales del Brasil y de los Estados Unidos de América, especialmente en lo que respecta a educación industrial y a los recursos disponibles para tal fin;
- 2) Concesión de medios que permitan a administradores, educadores y técnicos brasileños ir a los Estados Unidos de América con el fin de estudiar, dictar conferencias, dar clases y cam-

biar ideas y experiencias con sus colegas de aquel país;

3) La realización de programas de perfeccionamiento de profesores en la rama de la enseñanza industrial; y

4) La adquisición de equipo, preparación de material y de recursos auxiliares para la enseñanza, así como de servicios bibliotecarios.

c) La utilización de cualesquier otro método y medios que puedan ser considerados, por ambas partes, convenientes a la realización de este programa de cooperación educacional.

Se creará, como parte integrante del Ministerio de Educación, una comisión especial denominada "Comisión Brasilero-Americana de Educación Industrial" ("C. B. A. I."), que actuará como órgano ejecutivo en la realización del programa de cooperación educacional. El Director de la División de Enseñanza Industrial del Ministerio de Educación será el Superintendente de la C. B. A. I. y representará al Ministro de Educación para todos los efectos de este acuerdo.

El Representante Especial de la Fundación participará de la C. B. A. I. con la designación de "Representante Americano ante la C. B. A. I.". Los otros miembros del cuerpo de especialistas de la Fundación tomarán parte en las actividades de la C. B. A. I. y en el programa cooperativo en general, conforme les fuera determinado en virtud de entendimiento entre el Superintendente de la C. B. A. I. y el Representante Especial de la Fundación.

### El programa de trabajo

A.—El programa de cooperación educacional consistirá en proyectos especiales. Cada proyecto, constituido en un documento escrito, representará la decisión y llevará las firmas del Superintendente de la C. B. A. I. y del Representante Especial de la Fundación. Los proyectos deberán contener la especificación del trabajo a realizarse y la correspondiente distribución de fondos, a más de los otros

# industrial en

asuntos que las partes contratantes deseen incluir.

B.—La selección de los especialistas brasileros que, de conformidad con este programa, serán enviados a los Estados Unidos de América, será hecha mediante acuerdo escrito, entre el Superintendente de la C. B. A. I. y el Representante Especial de la Fundación. Lo mismo ocurrirá en cuanto a la determinación del programa de perfeccionamiento a que esos especialistas serán sometidos.

C.—Las normas reglamentarias de la realización del programa de cooperación educacional, la ejecución de los proyectos, las operaciones de la C. B. A. I. (tales como: aplicación y contabilidad de fondos, adquisición, uso, inventario, control y disposición de bienes, admisión y despido de personal, condiciones de empleo) y cualesquier otros asuntos administrativos, serán determinados y establecidos por acuerdo firmado entre el Superintendente de la C. B. A. I. y el Representante Especial de la Fundación. Todos los contratos de la C. B. A. I. deberán ser firmados por el Superintendente de la Comisión y por el Representante Especial de la Fundación, en su calidad de Representante Americano ante la C. B. A. I. En cualquier fecha, los libros y los archivos de la comisión, referentes al programa de cooperación educacional, po-

drán ser revisados por autoridades del Gobierno de los Estados Unidos del Brasil, designadas por el Ministro de Educación, o de la Fundación. El Superintendente de la C. B. A. I. enviará informe al Gobierno y a la Fundación en períodos que serán determinados mediante entendimiento con el Representante de la Fundación.

## Financiamiento

A.—La Fundación determinará y pagará los sueldos y otros gastos de su cuerpo de especialistas y atenderá a cualesquier otros compromisos de naturaleza administrativa que asuma para la ejecución de este programa, hasta el total de \$ 125.000.00 dólares, moneda corriente de los Estados Unidos de América. Esa contribución quedará en poder de la Fundación y, para los efectos de este Acuerdo, será denominada: "Fondos Administrativos de la Fundación".

B.—Además, la Fundación depositará en cuenta especial, en banco brasilerero escogido de común acuerdo por el Superintendente de la C. B. A. I. y por el Representante Especial de la Fundación, a la orden de la C. B. A. I., la cantidad de \$ 125.000.00 dólares, moneda corriente de los Estados Unidos de América. Esos fondos, que para los efectos de este acuerdo tendrán el nombre de "Fondos para el Programa de la Fundación", serán depositados por ésta, en cuotas, en las siguientes fechas:

En el transcurso de enero de 1946.....	US \$	45,000.00
En el transcurso de enero de 1947.....	US \$	45,000.00
En el transcurso de enero de 1948.....	US \$	35,000.00
<hr/>		
Total a ser depositado.....	US \$	125,000.00
Fondos Administrativos de la Fundación.....	US \$	125,000.00
Contribución total de la Fundación.....	US \$	250,000.00

C.—La Fundación manifiesta aún el deseo de colocar a disposición de este programa cooperativo, siempre que le fuere posible, los elementos y el personal de que dispone en los Estados Unidos de América, sus conocimientos y contacto con órganos empeñados en actividades de cooperación educacional en aquel país, a más de su experiencia y de facilidades especiales que, dentro de los límites de los recursos disponibles, podrán ser de gran

utilidad a educadores y a técnicos brasileros, permitiéndoles aprovechar al máximo su permanencia en los Estados Unidos de América.

## La contribución del Brasil

Independientemente de las cantidades asignadas en su presupuesto normal para la enseñanza industrial, el Gobierno de los

(Pasa a la pág. 59)

# BASES Y REGLAMENTO DEL

## BASES

1.<sup>a</sup>.—**SEDE Y FECHA.**— El Congreso se verificará en la ciudad de México, capital de los Estados Unidos Mexicanos, durante los días comprendidos del 8 al 15 de mayo de 1946.

2.<sup>a</sup>.—**DELEGADOS Y ADHERENTES.**— Habrá tres clases de delegados: Efectivos, Fraternal y Oficiales.

Son **Delegados Efectivos**: los representantes de sindicatos magisteriales afiliados a la C. A. M., los miembros del Consejo Directivo, del Secretariado Ejecutivo, los miembros del Comité Organizador del Congreso y, además, los delegados de entidades magisteriales de países no afiliados a la C. A. M.

Son **Delegados Fraternal**: los nombrados por instituciones culturales, centros pedagógicos, Universidades, Institutos, y representantes de la Confederación de Trabajadores de la América Latina y de sus filiales, así como los de otras entidades sindicales.

Son **Delegados Oficiales**: los designados por Ministerios de Educación de los Gobiernos.

Son **Adherentes**: los profesores invitados y los que se inscriban para asistir a los trabajos congresionales.

3.<sup>a</sup>.—**DE LAS CUOTAS.**— La cuota de inscripción de cada delegado y cada adherente, será de \$ 10.00 moneda mexicana. Todos tendrán derecho a recibir gratuitamente las publicaciones del Congreso y a concurrir a los actos que programe el Comité Organizador.

4.<sup>a</sup>.—**DEL NUMERO DE DELEGADOS.**— El número de delegados Efectivos, Fraternal, Oficiales y Adherentes será ilimitado.

5.<sup>a</sup>.—**DE LOS GASTOS.**— Los gastos de los delegados entre sus países y México serán cubiertos por sus respectivas organizaciones, instituciones o gobiernos. Los gastos de los delegados efectivos y oficiales serán sufragados por el Comité Organizador durante los días que dure el Congreso. A los demás delegados se les dará el máximo de facilidades.

## REGLAMENTO

### DE LA INSTALACION DEL CONGRESO

Artículo 1.<sup>o</sup>.—Habrá una asamblea preliminar con los siguientes fines:

- Conocer la forma cómo vienen constituidas las delegaciones.
- Tomar nota de los Jefes de Delegación.
- Informarse del programa del Congreso elaborado por el Comité Organizador.

d) Nombrar la Comisión Dictaminadora de Credenciales.

Art. 2.<sup>o</sup>.—La inauguración del Congreso se realizará en una asamblea solemne, destinada a resaltar su trascendencia.

Art. 3.<sup>o</sup>.—Bajo la presidencia del Comité Organizador, se efectuará la sesión de instalación del Congreso, que conocerá de las siguientes materias:

a) Dictamen de la Comisión de Credenciales.

b) Informe del Consejo Directivo de la C. A. M.

c) Informe del Secretariado Ejecutivo de la C. A. M.

d) Informe del Comité Organizador del Congreso.

e) Estudio y aprobación del Reglamento.

f) Nombramiento de la Mesa Directiva.

g) Nombramiento de las Comisiones.

h) Nombramiento del Presidium de Honor.

### DE LA MESA DIRECTIVA

Art. 4.<sup>o</sup>.—La Mesa Directiva se compondrá de un Presidente, dos Vicepresidentes, un Secretario General, siete Directores de Debates y siete Secretarios.

Art. 5.<sup>o</sup>.—Son funciones del Secretario General: Coordinar los trabajos del Congreso, proporcionar informes a los delegados, hacerse cargo de toda la documentación para entregarla a la nueva Directiva de la C. A. M. que sea electa y atender la correspondencia durante los días del Congreso.

Art. 6.<sup>o</sup>.—Los Directores de Debate tendrán la dirección de las sesiones plenas.

### ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

Art. 7.<sup>o</sup>.—Habrá siete comisiones de trabajos, que estudiarán los siguientes temas:

Primera Comisión: "El magisterio ante los problemas de la independencia nacional, desarrollo económico de los países americanos y preservación de la paz".

Segunda Comisión: "Programa de acción para elevar el nivel de vida, en lo material y cultural, de las grandes masas populares del continente".

Tercera Comisión: "Los problemas de la democracia en América y su influencia en la Educación".

Cuarta Comisión: "Los problemas fundamentales de la educación en América".

Quinta Comisión: "Condición profesional, económica, social y jurídica del Magisterio Americano".

# V CONGRESO AMERICANO DE MAESTROS

Sexta Comisión: "Problemas sindicales: de la C. A. M. y de la Organización Mundial del Magisterio".

Séptima Comisión: "Colaboración del Magisterio Americano con la Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas".

Art. 8º.—Cada Comisión estará integrada por un mínimo de cinco miembros; y al constituirse, deberá designar un Presidente, un Secretario y un Relator. Cada delegado sólo podrá ser integrante de una comisión.

Art. 9º.—En la discusión de los temas, las comisiones expedirán su dictamen que será leído por el Relator de la Asamblea Plenaria, y sólo en el caso de no existir unanimidad, se podrá presentar un informe de mayoría y otro de minoría.

## DE LAS ASAMBLEAS Y DEBATES

Art. 10º.—El quórum para las asambleas plenarias será la mayoría absoluta de los **Delegados Efectivos**.

Art. 11º.—La sesión plenaria se desarrollará en la siguiente forma:

a) Se escuchará al Relator o relatores de Comisión en el orden que se inscriban, los que deberán presentar sus informes por escrito y dispondrán de 20 minutos como máximo para fundamentarlos.

b) Oídos los dictámenes se abrirá la inscripción para los debates, el que se limitará a tres turnos a favor y tres en contra, con un máximo de 10 minutos cada uno.

c) Por la mayoría de los dos tercios, se podrá prolongar el debate.

d) Cerrado el debate, se procederá a la votación de los dictámenes.

Art. 12º.—Todos los asuntos sobre los cuales no se haya producido unanimidad en los dictámenes de las Comisiones, serán sometidos a votación.

Art. 13º.—Cada delegación efectiva tendrá derecho a un voto, el que será emitido por el Jefe correspondiente. Las

votaciones serán nominales por países y de ellas quedará constancia en actas. Cada delegación podrá fundamentar su voto por un tiempo que no exceda de cinco minutos. El voto será controlado por el Secretario General y proclamado por el Director de Debates.

Art. 14º.—La Cuarta Comisión funcionará conforme a las normas de un Seminario de Mesa Redonda, y paralelo al Congreso, teniendo todos los delegados y adherentes que la integren, derecho de voto.

Art. 15º.—La Sexta Comisión estará integrada sólo por Delegados Sindicales, y de ellos solamente tendrán derecho a voto los delegados de entidades filiales de la C. A. M.

Art. 16º.—Las resoluciones definitivas se considerarán aprobadas cuando reúnan simple mayoría.

Art. 17º.—El idioma oficial del Congreso es el castellano, sin perjuicio del uso de los otros idiomas que consignan las bases.

Art. 18º.—La primera sesión del Congreso se celebrará el día 8 de mayo de 1946.

Art. 19º.—La sesión de clausura se celebrará el 15 de mayo y será consagrada a exaltar la personalidad del Maestro, en el día que le indican en México la tradición y la ley.

Art. 20º.—A las comisiones dictaminadoras encargadas de redactar sus resoluciones definitivas, se podrán enviar todas las aportaciones escritas que se considere oportuno, para llevarlas a sesiones plenarias.

## TRANSITORIO

UNICO.—Lo que no haya sido debidamente previsto por el presente Reglamento, será resuelto en su oportunidad por el Comité Organizador del V Congreso, e instalado éste, por su Mesa Directiva, quien expedirá circulares y boletines con las disposiciones complementarias.

(De la página 57)

Estados Unidos del Brasil depositará, en la misma cuenta especial, a la orden de la C. B. A. I., el equivalente en moneda bra-

silera a 500,000.00 dólares, moneda corriente americana, en los siguientes plazos:

En el transcurso de enero de 1946.....	US \$	200,000.00
En el transcurso de enero de 1947.....	US \$	200,000.00
En el transcurso de enero de 1948.....	US \$	100,000.00
Total a ser depositado .....	US \$	500,000.00

Este acuerdo regirá hasta el 30 de junio de 1948.

# Los Libros

**"BIOGRAFIA DE GABRIELA MISTRAL". Editorial Tegalda, 1945.**

Por **Norberto Pinilla**

El autor tomó conocimiento personal con Gabriela Mistral en la época en que ésta, como profesora y escritora, escalaba con paso firme el sendero de su triunfo y se despedía de Temuco para venir a Santiago a dirigir el recién creado Liceo de Niñas N° 6.

Norberto Pinilla era el lector impenitente, que había de seguir siéndolo siempre y seguramente el estudioso sincero e infatigable que todos conocemos. Fué atraído por el encanto de Gabriela y por la hermosura de su palabra. Su admiración, que tiene la firmeza de todo lo que se hace con honradez intelectual, lo ha llevado a seguir todos los pasos de la maestra de Elqui.

No sólo con paciencia y minuciosidad, sino con la fidelidad del verdadero esteta, Pinilla ha acompañado a Gabriela Mistral en su ascendente carrera literaria. Gustando su obra, gozando sus triunfos, sufriendo por ella en los momentos de pequeño olvido o desconocimiento. No es extraño, entonces, que en el momento en que la ilustre chilena alcanza el lauro universal de la literatura, haya sido Norberto Pinilla quien primero haya podido publicar en Chile un completo y bien documentado estudio sobre la mujer que ha conseguido para Chile el más alto galardón intelectual.

En un libro escrito con amor y, por lo tanto, con sinceridad. No es una obra laudatoria que trate de llevar sólo a la admiración. Es una obra de análisis destinada a conseguir el conocimiento exacto de la vida y obra de Gabriela. Los datos sobre su vida son pre-

cisos y establecidos con exactitud y nos explican el tránsito de esta mujer "modesta hasta la humildad y altiva hasta el orgullo", que ha llegado a la consagración sin postular granjerías y sin claudicar en su apostolado de belleza.

En el estudio de la obra poética, se muestra el autor como un meritorio investigador. Es, con seguridad, uno de los conocedores más enterados de la poesía y prosa de Gabriela, y, como Norberto Pinilla une a su versación una sensibilidad que vibra armónicamente ante el mensaje espiritual de la poetisa, consigue darnos el verdadero significado de su obra sin la seca frialdad del erudito y sin la artificialidad del apologista. Sus juicios son precisos, personales. Las notas abundantes abren el camino a quien desee llegar hasta el detalle en la producción literaria de la poetisa de América o en los juicios de los críticos.

La obra de Gabriela Mistral dividida en dos formas, la pedagógica y la literaria, ocupa en el libro que comentamos el capítulo más denso y más finamente labrado.

Surge ante nosotros la maestra delicada y suave para quien "la enseñanza de los niños es tal vez la forma más alta de acercarse a Dios; pero es también lo más terrible en el sentido de tremenda responsabilidad". Es la maestra que conduce, que siente el alma de los niños como tesoro entregado al cuidado de quien debe cumplir su obra con bondad y amor. Pinilla anota con razón que la instrucción es limpia tarea, y limpia tarea es también, agregaríamos, lo que realiza el intelectual. Hay una continuidad precisa entre la obra de Gabriela, maestra, y Gabriela, poeta. Queda ello bien demostrado en el análisis de su obra como tal. Ya hemos dicho, no encontramos aquí el juicio precipitado o complaciente, sino el resultado del estudio sereno de su poética a través de los motivos centrales que ella encierra y que son, según el autor: "la naturaleza, la maternidad, lo elegíaco, el amor". Esto último, en cuatro as-

(Pasa a la página 64)

# Noticias.

## EL MINISTRO DE EDUCACION

Por tercera vez durante la Administración de S. E., el Presidente don Juan Antonio Ríos, tiene a su cargo la Cartera de Educación Pública don Benjamín Claro Velasco.



El caso es de aquéllos que no se repiten a menudo en nuestra vida política, sobre todo si se considera que su nueva gestión ministerial la está desempeñando con respecto de las anteriores, median-do entre una y otras un escaso tiempo.

La personalidad del actual Ministro es, pues, bastante conocida del magisterio nacional, que está informado de sus condiciones de hombre realizador y de su dinámico entusiasmo para abordar los múltiples problemas y necesidades de los servicios educacionales.

Acaso las circunstancias políticas del momento, poco preciso para encarar planes de largo aliento, no le permitan poner en marcha iniciativas que requieran un prolongado espacio de tiempo para cobrar su forma definitiva; pero, indu-

dablemente, su tercera gestión ministerial le dará oportunidades para realizar obras beneficiosas que señalen —como ha ocurrido antes— su afán constructivo a su paso por este Ministerio.

## DON JUAN ANTONIO IRIBARREN

Encontrándose nuestra revista en su receso anual de vacaciones, se produjo una crisis ministerial que trajo por consecuencia la renuncia de don Juan Antonio Iribarren, como Ministro de Educación Pública.

Su retiro —si bien es cierto que fué reemplazado por otro hombre que tiene vínculos de afecto en ese Ministerio— fué lamentado de veras por los Jefes de Servicios, por los empleados y por el magisterio de todo el país.



Ya en su gestión ministerial anterior el señor Iribarren se había captado, por las condiciones personales que lo distinguen, el profundo aprecio de cuantos se dedican a la enseñanza. De modo que, al abandonar por segunda vez la Cartera de Educación Pública, el mismo pesar que se manifestara con anterioridad, al dejarla, se renovó esta vez.

Entre los asuntos de aliento que él impulsara, habrá que mencionar, desde luego, el Plan Gradual de Renovación del Liceo, que dejara iniciado su antecesor, señor Marshall, y al cual consagró una preferente dedicación.

## LA UNIVERSIDAD POPULAR "VALENTÍN LETELIER"

El 19 de marzo se efectuó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el acto inaugural de la Universidad Popular "Valentín Letelier", con asistencia del alumnado y del cuerpo de profesores.

El discurso de fondo estuvo a cargo del Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, quien, después de analizar prolijamente el concepto de Universidad y de destacar el papel que corresponde a un moderno centro de esta naturaleza, se expresó en los siguientes términos:

"No es, por cierto, el momento de re-  
criminar el pasado y de atribuirle los males de que nuestra generación se queja. Se dice y se repite que vivimos un período de crisis, y, en realidad, los gravísimos problemas que afectan a las colectividades parecen así demostrarlo. Creemos, sin embargo, que la situación que vivimos es, ante todo y por sobre todo, una crisis de la cultura que se singulariza por la polarización: de mano con la ilustración esclarecida, vive la ignorancia rutinaria; frente a una producción fantástica, el hambre y la desnutrición abaten a los desamparados; paralelamente a las clases enriquecidas sufren de miseria los proletarios. La razón de este desequilibrio en la vida de las sociedades y principalmente en nuestro país, se debe, a nuestro juicio, a que no todos los ciudadanos son integralmente útiles, a que no pueden concurrir, cada uno en su esfera de acción, a formar lo que el clásico abate de Anatole France llamara "el sereno equilibrio de los mundos".

A la realización de este equilibrio queremos propender, a formar lo que don Valentín Letelier denominaba una conciencia homogénea del pueblo, que levante el espíritu nacional por sobre las limitaciones del presente, para crear un sentido ideal de la vida individual y colectiva.

Esta es la finalidad que perseguimos con la creación de la Universidad Popular Valentín Letelier, que nace bajo los auspicios de nuestro Departamento de Extensión Cultural y cuyo lema ha de ser el concepto del gran maestro y sociólogo que le da su nombre: "La democratización de la cultura y la dación de enseñanza profesional técnica y social a los más y de acuerdo con sus aptitudes.

Para el logro de sus altas finalidades, este Instituto de cultura popular contará con la cooperación técnica, material y humana de todos los servicios con que cuenta la Universidad de Chile, de los Ministerios de Educación Pública y del Trabajo y de las instituciones patrocinantes. Entre éstas es para mí muy grato dejar constancia de la participación que ha cabido a la Federación de Estudiantes en la realización de esta ini-

ciativa sustentada desde hace muchos años por el Departamento de Extensión Cultural de nuestra vieja Casa de Estudios Superiores. Es la primera vez que un propósito de difusión cultural que responde exactamente a lo que debe ser la influencia social de la Universidad, se realiza con la cooperación entusiasta de autoridades, profesores y alumnos. Los maestros miramos con profunda simpatía este ensayo de acción social que se lleva a cabo contando, principalmente, con el espíritu generoso y desinteresado de la juventud que toma sobre sí la hermosa responsabilidad de transmitir, en las aulas de la Universidad Popular, parte de lo que ellos aprendieron en sus diarias lecciones de las diferentes escuelas universitarias.

La Universidad Popular expondrá a través de sus departamentos de cultura primaria, enseñanza media, pre-universitaria, carreras cortas y estudios libres de variadas materias, que se contienen en su prospecto, no sólo desde un punto de vista general, sino también en cuanto la naturaleza del tema lo permita, relacionándolas con las posibilidades nacionales, tratando de exaltar la personalidad humana, de sacudir la inercia que hoy nos agobia, rompiendo el apego instintivo por la vida refleja, a fin de despertar en el país una mentalidad nueva que imponga un sentido más alto de la vida social y que restablezca los fines superiores de la Humanidad".

A continuación el presidente de la Federación de Estudiantes de Chile y profesor del plantel que se inauguraba, don Felipe Herrera Lane, dijo entre otras cosas:

"Los estudiantes universitarios queremos que la Universidad Popular "Valentín Letelier", que hoy tan vigorosamente abre sus puertas, sea el cauce fundamental por el que hayan de realizarse los objetivos nacionales y sociales de la Universidad de Chile.

"Nos anima hoy, como siempre, el mismo espíritu idealista y generoso de juventudes pasadas.

"Las funciones de la nueva Universidad Popular son amplias: abarcan todas las ramas de la educación. Y se ha creado en esta amplitud, convencidos de que hay mucho que hacer en todos los campos: en la educación primaria, alfabetizar a grandes sectores de la ciudadanía; en educación secundaria, habilitar liceos de orientación vocacional y económica; en educación técnica, crear nuevas carreras productivas; en alta cultura, difundir el pensamiento contemporáneo de todas las disciplinas del conocimiento.

"En este esfuerzo han colocado los estudiantes su entusiasmo e iniciativa. Nuestra contribución irá creciendo de día en día, hasta que llegue el momento en que todo universitario estará laboran-

do en las brigadas de alfabetización, en los nuevos liceos integrales, en los cursos libres o en las carreras cortas".

Finalmente y a nombre de la Federación de Educadores de Chile, habló el diputado don Alejandro Ríos Valdivia, quien destacó la labor educativa de la nueva Universidad.

Recalcó, además, la importancia que tiene para el pueblo la asimilación de conocimientos para el mejor desarrollo del país, y terminó diciendo: "Quisiera que al salir de este recinto, todos nos fuéramos pensando en que la cultura es la base permanente del progreso democrático y todos debiéramos exigir de los que pretenden dirigir los negocios del Estado, aquella base de cultura superior, que les permita discurrir, con criterio justo y sereno, los problemas de todo orden que crea la realidad económica y social de Chile".

#### **CURSO DE ASESORES TECNICOS EN LA NORMAL "J. A. NUÑEZ"**

El Ministerio de Educación ha autorizado el funcionamiento, en la Escuela Normal Superior José Abelardo Núñez, de un curso de formación de asesores técnicos de las Inspecciones Escolares del país, de acuerdo con las siguientes bases:

Preparar técnica y científicamente al personal de asesores de las Inspecciones Escolares del país.

La duración del curso será de cuatro bimestres, a partir desde el 6 de mayo del presente año.

Los alumnos serán 30 varones y 10 mujeres.

Podrán ingresar a este curso los profesores en actual servicio en la enseñanza primaria del Estado, que reúnan, además, los siguientes requisitos:

a) Ser normalista con no menos de 5 ni más de 15 años de servicios efectivos en la educación primaria; b) Tener 38 años de edad como máximo, y c) Obtener en la prueba de admisión uno de los 40 primeros lugares.

Los maestros-alumnos que terminen satisfactoriamente este curso, recibirán un diploma profesional que será exigido para ser designado asesor técnico de cualquiera Inspección Escolar del país.

#### **NUEVA ORGANIZACION DE ESTUDIOS EN EL INSTITUTO PEDAGOGICO**

Recientemente el Consejo Universitario ha ratificado un acuerdo adoptado por la Facultad de Filosofía y Educación, en el sentido de dar una nueva organización a los estudios en el Instituto Pedagógico.

En el plan respectivo se propicia que los estudios en dicho plantel educacional se hagan en el tiempo que el alumno desee, con un mínimo de cuatro años. Es

decir, que para recibirse de profesor o licenciado no será necesario, como hoy día, haber hecho tantos años de estudio, sino haber sido aprobado en los cursos que determine el Reglamento del Instituto Pedagógico, entendiéndose que un alumno ha sido aprobado en un curso cuando haya cumplido con las obligaciones de asistencia y de trabajo que impone el mencionado reglamento.

También se suprimirán los exámenes de fin de curso. En cambio, se establecerán exámenes por conjunto de materias afines, los que se realizarán cuando el alumno haya sido aprobado en todos los cursos del mismo grupo. Así, en la asignatura de castellano habrá un solo examen de literatura que comprenderá las materias tratadas en los cursos de literatura general, literatura española, literatura americana y literatura chilena.

Los cursos serán semestrales, dividiéndose el año escolar en dos semestres.

Cada departamento fijará el orden en que se deberán seguir los cursos. Algunos de éstos se podrán seguir en cualquier momento de la carrera. Otros, en cambio, se deberán seguir de acuerdo con cierto orden de precedencia.

En cada departamento habrá un número mayor de cursos que los que el alumno tendrá que seguir obligatoriamente. No obstante, el reglamento podrá establecer que algunos de los cursos sean obligatorios para todos los alumnos. Igualmente, si los profesores de un departamento estiman que todos los cursos que existen en la actualidad son indispensables para la formación profesional, se podrá establecer la obligatoriedad de todos ellos.

#### **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS**

Mediante un decreto dictado a mediados de marzo, ha sido creado en la Universidad de Chile el Instituto de Investigaciones Sociológicas, dependiente de la Facultad de Filosofía y Educación.

El nuevo organismo estará encargado de realizar investigaciones en el campo de los fenómenos sociológicos, especialmente de aquéllos que se desarrollan en nuestro país. Como parte fundamental de su misión dará a conocer, por medio de publicaciones especiales, los adelantos de la sociología científica en el mundo y los resultados de sus propias investigaciones. También orientará y vigilará la preparación de las tesis y memorias de prueba que se refieran a fenómenos sociales, de los estudiantes universitarios que deseen realizar sus trabajos bajo su dirección.

A cargo del Instituto de Investigaciones Sociológicas estará un Director con docencia equivalente a una cátedra universitaria.

### LABOR DE LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

A fines de marzo celebró la 9ª Junta General de Accionistas la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, con asistencia de gran número de socios de esta entidad.

En el curso de la reunión usó de la palabra el señor Enrique Cortés, representante del Fisco, quien, en su calidad de personero del Ministerio de Educación en la Sociedad, elogió la acción desarrollada por ésta y, en particular, la labor que en su seno ha cumplido la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, destacando la trascendencia e importancia que tiene dar una radical solución al problema escolar chileno en todos sus aspectos, y particularmente en lo relacionado con las necesidades de edificación.

Después de abordarse varios otros asuntos, el presidente, don Juvenal Hernández, recogió las conceptuosas expresiones vertidas para el directorio que encabeza, y junto con agradecerlas, manifestó que deseaba dejar expresa constancia de la valiosa cooperación que en todo momento se ha encontrado para la labor desarrollada. Agregó que este antecedente ha hecho posible la construcción de 153 escuelas, hoy ya totalmente terminadas, que permiten albergar a una población de cien mil alumnos.

### HOMENAJES A GABRIELA MISTRAL

La Unión de Mujeres de América, organización con sede en Nueva York, ha resuelto rendir un homenaje a Gabriela Mistral, dedicando a ella el Día de la Mujer de las Américas, que se celebrará

el sábado 4 de mayo. Con tal motivo ha enviado un fraternal mensaje a las mujeres de Chile, por intermedio de la presidenta de la Federación Chilena de Instituciones Femeninas, señora Amanda Labarca, en cuya parte final se expresó lo siguiente: "Invitamos muy cordialmente a las mujeres de este Hemisferio para que se unan a esta demostración de solidaridad y afecto, celebrando un acto cultural en honor a esta mujer de tan alto prestigio, que es orgullo y gloria de nuestra raza".

Por otra parte, informaciones procedentes de San Juan, República Argentina, dan cuenta de que últimamente fue inaugurada en un acto solemne la escuela primaria de esa localidad, a la que se ha dado el nombre de Gabriela Mistral. El acto inaugural fue presidido por el Secretario de Gobierno, la Directora General de Escuelas y otras autoridades, y contó con la asistencia de representantes de todas las actividades sanjuaninas y de los padres de las alumnas. En el desarrollo del programa hubo números de música y danzas y las niñas recitaron las más bellas rondas de nuestra gran poetisa.

Finalmente, en Vicuña el Centro Cultural "Gabriela Mistral" ha tomado la hermosa iniciativa, con la cooperación del Municipio local, de erigir en la Plaza de Armas de esa ciudad un monumento que perpetúe la gloria de la poetisa elquina, y ya ha contratado a la escultora nacional Laura Rodig para que se haga cargo de este trabajo, cuyo costo ascenderá a más o menos \$ 200.000.— La Municipalidad de Vicuña contribuirá para esta obra con \$ 25.000.—, y el resto será reunido mediante una colecta pública que está dando buenos resultados.

(De la página 60)

pectos; a Dios, al amado, a los niños y a la enseñanza.

En la obra de prosista se pueden distinguir los artículos periodísticos y los recados. En esta parte de su obra, el autor ha debido contar sólo con su archivo —muy completo, por cierto—, ya que este aspecto de la producción de Gabriela no ha sido reunido en libro. Y aquí no sólo hay información completa, sino que aun el autor nos regala con un trozo inédito de la primera Directora del Liceo N° 6, escrito precisamente en las páginas de la Biblia que donara a la Biblioteca del Liceo. Y es un valioso regalo esta pequeña pieza literaria hermosa y delicada.

La "Biografía de Gabriela Mistral" vale por múltiples razones. Su autor

nos anuncia un nuevo estudio sobre las fuentes de inspiración y relaciones de Gabriela con otros poetas. Es un ofrecimiento que le cobrarán a Pinilla, con urgencia, los que esperan de él la continuación de su obra de estudio, y documentación y crítica de la literatura chilena.

En los capítulos finales del libro se dan notas bibliográficas completas sobre la producción literaria de Gabriela Mistral, testimonios críticos, tabla cronológica, lista de premiados en literatura con el Premio Nobel y bibliografía. Constituyen ellos un material indispensable para el mejor conocimiento de nuestra primera figura literaria.

Francisco Salazar